

Circulación Restringida

22 de noviembre de 1974

ELEMENTOS PARA UNA FUTURA ESTRATEGIA SUBREGIONAL  
ANDINA CONSIDERANDO ESPECIALMENTE LA  
INCORPORACION DE VENEZUELA \*

- \* Documento elaborado a solicitud de la Junta del Acuerdo de Cartagena por el Programa Conjunto CEPAL/ILPES de Cooperación Económica Latinoamericana, con la colaboración de la Oficina de la CEPAL en Bogotá y de expertos del FINUD asignados a este Programa. En algunos aspectos colaboró también UNDAT/Grupo Andino. Esta versión es preliminar y está sujeta a modificaciones de fondo y forma. Se distribuye únicamente con fines de discusión interna.

Faint, illegible markings or text at the top of the page.

## Indice

	<u>Página</u>
INTRODUCCION .....	1
1. <u>Complejidad del proceso de integración</u> .....	1
2. <u>Los problemas comunes de desarrollo de los países andinos</u>	3
CAPITULO I: ORIGEN Y MARCO ACTUAL DE LA INTEGRACION ANDINA ..	11
1. <u>La formación del Grupo Andino y su evolución</u> .....	11
2. <u>El proceso de integración de ALALC y Grupo Andino</u> .....	20
3. <u>Las perspectivas actuales de la integración andina</u> .....	25
CAPITULO II: LA DIMENSION Y EL DINAMISMO ECONOMICOS DE VENEZUELA .....	33
<u>Implicaciones de la economía venezolana para el futuro de la integración</u> .....	33
CAPITULO III: FACTORES DE IMPULSO A LA INTEGRACION .....	45
1. <u>La ampliación del mercado de manufacturas</u> .....	45
2. <u>La dotación de recursos financieros y en divisas</u> .....	52
3. <u>Políticas de exportación y cambios en los mercados mundiales</u> .....	72
4. <u>Alcances sobre la complementación de las economías de la subregión</u> .....	81
CAPITULO IV: LA AMPLIACION DEL MERCADO ANDINO Y EL GRADO DE APERTURA DE LA SUBREGION .....	87
1. <u>Las perspectivas del mercado interno</u> .....	87
2. <u>La producción y la apertura extrasubregional</u> .....	94
3. <u>La comercialización entre los países andinos</u> .....	106
4. <u>El mercado integrado y las perspectivas del empleo hacia 1990</u> .....	109

/CAPITULO V

	<u>Página</u>
CAPITULO V: ALGUNOS ELEMENTOS PARA EL REPLANTEAMIENTO DE LA ESTRATEGIA FUTURA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GRUPO ANDINO .....	115
1. <u>La dependencia de las importaciones de alimentos y materias primas</u> .....	119
2. <u>La falta de organización de la producción, la relativa escasez de recursos agropecuarios y el bajo nivel de la oferta agropecuaria en el Grupo Andino</u> .....	121
3. <u>La brecha alimenticia</u> .....	132
4. <u>La complementariedad entre los países miembros</u> .....	140
5. <u>La acción estratégica común de los países andinos</u> .....	144
6. <u>Vinculaciones entre la producción agrícola y la industria</u> .....	160
APENDICE .....	163
<u>La ampliación y la revalorización de la base de los recursos naturales</u> .....	163

## INTRODUCCION

### 1. Complejidad del proceso de integración

Los países que participan en el proceso de integración andina presentan varias similitudes y diferencias económicas y sociales, cuyas características han variado con el tiempo, modificándose en consecuencia las motivaciones que los llevan a apoyar efectivamente el Acuerdo de Cartagena y las decisiones posteriores de la Comisión. De tal manera, la integración subregional andina va adquiriendo su forma precisa sobre la marcha, no obstante haberse delineado formalmente sus contornos generales en 1969. Su conformación real dependerá del modo cómo los países vayan sintiendo la necesidad de la integración y aplicando los mecanismos del Acuerdo, y de las características que deberá revestir el proceso para ayudar a solucionar sus problemas y propiciar sus desarrollos económicos y sociales. La extensión y la profundidad con que los países se comprometan y apoyen a la integración andina puede variar con el tiempo, de acuerdo a cómo vayan cambiando sus perspectivas de crecimiento, sus problemas económicos y sociales y el modo de entender y tratar esos aspectos.

La incorporación de Venezuela constituye una ampliación importante de las bases de la integración andina, tanto porque significa la inclusión de un país de gran dinamismo como porque se trata de una economía que presenta notables diferencias con respecto a los demás copartícipes. Su mercado, más grande y dinámico, no ha sido afectado por los típicos problemas de estrangulamiento de balance de pagos y de escasez de recursos financieros y en divisas característicos de los otros. No obstante dichas ventajas, padece de similares problemas estructurales que sus congéneres, lo que hace que precise de la integración para resolverlos pudiendo además, con su incorporación, contribuir a la dinamización del proceso.

/Esta incorporación

Esta incorporación coincide con ciertas modificaciones importantes que hacen cambiar el alcance mismo de la integración y que derivan de las actuales perspectivas financieras y de divisas de Venezuela y de otros países andinos, que proceden de las variaciones en los precios del petróleo y de nuevas exportaciones de hidrocarburos, ciertas materias primas y productos semielaborados. A esto se adicionan las nuevas expectativas optimistas en varios países andinos con respecto a la intensificación y diversificación de las ventas en el exterior, que en parte se justifican debido a ciertos cambios que comienzan a visualizarse en la división internacional del trabajo.

Tales modificaciones en las condiciones que rodean a la integración le colocan en un desafío. En caso de que las mismas no sean de algún modo incorporadas al proceso, las perspectivas nacionales que conllevan se podrían transformar en factores disociadores de la integración y en consecuencia se perdería una oportunidad de los países para encaminarse más fácil y profundamente hacia la solución de sus problemas económicos y sociales. En el caso de que ellas sean incorporadas a la integración, la posibilidad de dinamización sería mucho más amplia en intensidad y extensión que en el pasado. Por otra parte, la fuerza de las nuevas tendencias que se manifiestan son de tal magnitud, que exigen un gran esfuerzo de dinamización de la integración para que puedan encontrar respaldo y lugar en el proceso. La capacidad de decisión u organización y de emprendimiento de nuevas iniciativas a nivel de los países y de la integración, debe ser puesta a prueba urgentemente para incorporarlas.

Las perspectivas que se abren para Venezuela y los restantes países andinos deben reforzar los motivos que conducen a la integración, habiendo ahora una necesidad de mayor compromiso entre los países para aprovechar y transformar esas perspectivas en móviles capaces de mejorar sus patrones

/de crecimiento

de crecimiento y adquirir fuerza propia en sus economías. Esas nuevas perspectivas, por más favorables que sean, difícilmente permitirán a los países andinos, actuando individualmente, estructurar sus economías sobre una base de mayor complementación intersectorial. Aún en el caso de Venezuela, el desarrollo de las industrias de bienes de capital, la creación de tecnología nacional, la modernización de sistemas internos de financiamiento y comercialización, y el logro de mayor poder de negociación internacional no podrán realizarse sobre la base exclusiva de los mercados nacionales de los países andinos y enfrentados aisladamente a condiciones externas que son poco propicias para aquel cometido. No obstante, esas tendencias aprovechadas aisladamente por los países, pueden traducirse en altas tasas de crecimiento, y en el atendimento de algunos objetivos y necesidades inmediatas, a veces espectaculares.

## 2. Los problemas comunes de desarrollo de los países andinos

Los patrones de desarrollo de las economías andinas, sin excepción, han presentado dos problemas centrales en torno a los cuales han girado los demás. De una parte, ha habido un desajuste entre el proceso de generación y de canalización de los recursos financieros y las necesidades de inversión para crecer y resolver sus problemas. Por otra parte, ha habido una desconexión entre la demanda y la disponibilidad de recursos humanos para la producción. Así, las economías andinas debido a sus características internas y al papel que han jugado frente al mercado internacional, han sido a veces incapaces y en otras han estado imposibilitados de absorber los recursos financieros y la mano de obra que se ha generado a lo largo de sus desarrollos.

/Ambos problemas

Ambos problemas tienen que ver fundamentalmente con la falta de eslabonamiento interno de las economías andinas, que dependen en alto grado de las importaciones de bienes de capital e intermedios y de la tecnología extranjera para las inversiones y funcionamiento de sus actividades productivas. Sus mercados internos han sido estrechos para permitir el desenvolvimiento de funciones y actividades capaces de propiciar el aprovechamiento de los recursos financieros generados internamente y la aplicación de los externos cuando fueren necesarios. Tampoco han permitido la evolución de una demanda de mano de obra correlacionada con su disponibilidad y expansión. En consecuencia, junto con presentar altas tasas de desempleo y subempleo de mano de obra, han sufrido la paradójica situación de sufrir filtraciones de recursos financieros hacia el exterior, mientras acusaban carestía de los mismos para su desarrollo.

El incremento de la demanda interna de los países andinos ha estado condicionada en gran medida por el nivel y la distribución del ingreso generado por las exportaciones mineras y agropecuarias, y el aumento concomitante de la producción se hizo en forma extensiva en la agricultura y comenzando por los bienes de consumo en las manufacturas. Los servicios se expandieron ligados a las actividades exportadoras e importadoras, los patrones de apoyo económico y social prestado por los gobiernos a distintos niveles y también en parte importante, absorbiendo la mano de obra urbana redundante de las actividades rentables y productivas. La agricultura extensiva contó con abundancia de mano de obra y expulsó permanentemente parte de ella a las ciudades, donde los recursos humanos crecieron con más rapidez que la capacidad para absorberlos productivamente. Con diferencias entre los países, la disponibilidad de suelos aptos para la agricultura permitió expandir la

/producción en

producción en forma extensiva para satisfacer las necesidades de los mercados internos y para atender las exportaciones de ciertos rubros determinados. En algunos países, se está cerca de agotar esa disponibilidad y la industrialización se ha limitado a la atención de los estrechos mercados internos, mediante sustitución de importaciones. Este proceso ha llegado bastante lejos en el desarrollo y diversificación de la producción de bienes de consumo, pero ha sido insuficiente en la fabricación de bienes intermedios, salvo aquellos en los cuales los países andinos cumplen un papel apendicular de las economías desarrolladas y ha resultado menos idóneo aún en el desarrollo de las industrias de bienes de capital.

La incipiente producción de bienes intermedios y de capital, el escaso o nulo eslabonamiento de las actividades productivas entre sí y la falta de desarrollo tecnológico explican la incapacidad de las economías andinas para autopropulsarse, permitir un reciclaje interior de los recursos financieros y propiciar, al mismo tiempo, un creciente empleo de mano de obra que provoque una correlación positiva entre sus productividades y los aumentos de sus remuneraciones reales en el tiempo. Así, las inversiones que se hacen en las economías andinas acarrearán filtraciones de los efectos multiplicadores y aceleradores hacia los países de donde importan los equipos y materias primas. No existe suficiente capacidad tecnológica, ni siquiera para seleccionar las técnicas industriales y de servicios que se importan. Ello se refleja en el uso de combinaciones de recursos para la producción creadas para otras economías e inadecuadas a las dotaciones andinas y, en la introducción de patrones de consumo, que gravan las modestas posibilidades de un desarrollo menos dependiente de la producción y,

/por otro

por otro tendientes a perpetuar una estructura de demanda muy concentrada. La diversificación permanente que conllevan esos patrones de consumo importados fuerza una desfasada diversificación de la producción, dentro de esquemas proteccionistas y con escalas reducidas de capacidad de fabricación que conducen a ineficiencias y altos costos. Esto ha determinado una dificultad permanente a la exportación de productos industriales, aunque no constituye su causa principal.

El aspecto más grave de la dependencia tecnológica y de importación de equipos para las economías andinas, estriba en que no existe en ellas el papel dinámico que el desarrollo científico y tecnológico desempeña en los países avanzados. De este modo, la introducción de nuevas técnicas en las economías andinas es un proceso apendicular de las economías desarrolladas, alimentando la dinamización de estas, pero provocando efectos negativos en aquellas al reforzar la desconexión entre generación y requisitos de recursos financieros, oferta y demanda de mano de obra, potencialidad y uso efectivo de los recursos naturales.

Evidentemente, se reconoce las bondades de la importación de tecnologías sobre las economías andinas, y sus efectos positivos en el desarrollo real de ellas pero se recalca que el proceso creado no les ha permitido un mejoramiento en la capacidad de propulsar sus crecimientos por conducción propia y con la autoalimentación que es la base de un desarrollo idóneo.

En todos los países andinos, los problemas de la falta de eslabonamiento económico se han traducido en coexistencia de distintos estratos de actividades productivas que presentan entre sí una gran heterogeneidad de tecnologías y estratos poblacionales también con grandes

/desniveles en

desniveles en la capacidad productiva, cultural y social. Así, al lado de sectores "modernos" existen otros "atrasados". En estos últimos se localiza una parte importante de la población que vive de remuneraciones muy bajas. La preocupación de los países por tan grave problema de cierto modo mediatiza la raíz de las insuficiencias económicas que dimanar de los aspectos señalados. Los problemas de balance de pagos, deficit fiscal e inflación que han aquejado a la mayoría de los países también opacan la identificación de las causas más profundas. En el caso de Venezuela, esas causas se presentan con mayor claridad, casi en estado "puro", pues su extraordinario crecimiento económico y su holgura en materia de recursos financieros y en divisas dejan aflorar, con mucho mayor nitidez, la incapacidad de invertir internamente los recursos financieros generados, absorber productivamente los recursos humanos, eslabonar su economía con producciones de bienes de capital e intermedios y promover un desarrollo tecnológico propio para seleccionar, adaptar y mucho menos para crear tecnologías.

La integración por si sola no soluciona los problemas señalados, pero al ofrecer una base mayor de demanda y permitir políticas conjuntas de oferta entre los países, aumenta considerablemente las posibilidades de removerlos. Las limitaciones dadas por los mercados andinos estrechos son significativamente disminuidas y el carácter programático de la producción consagrado por el Acuerdo de Cartagena provee una amplia base de garantías para el desarrollo de dicha producción en cada país y también para empezar a establecer los eslabonamientos productivos, tecnológicos, financieros y comerciales, más difíciles de emprenderlos aisladamente.

/En ese

En ese sentido, las ideas estratégicas de la integración parecen asumir un grado de generalidad todavía bastante elevado, de modo que los países no visualizan con cierta concreción el papel de la integración en su desarrollo y los beneficios y costos derivados de ella para el conjunto y para cada uno de ellos. En esto radica una de las razones de las dificultades encontradas en las negociaciones especialmente de los programas sectoriales de desarrollo industrial. Se verifica en ellas una actitud de regateo, de programas quizás demasiado parciales, resultante de la falta de un marco global que sea aceptado por los países, y deriva del análisis de las grandes alternativas de desarrollo de la subregión, definiendo tanto los objetivos a conseguir en un determinado plazo, transformándolos en metas; cuanto las responsabilidades de los países para lograrlos y los efectos sobre ellos en ese plazo.

Desde este punto de vista, parece obvia la necesidad de una estrategia con cierto grado de concreción, requisito sin el cual se hace difícil la implementación de la integración. En este sentido, la sola idoneidad técnica de los mecanismos no es suficiente para lograr los resultados esperados.

Lo más importante de este análisis, y lo que puede explicar más claramente las dificultades encontradas, está en que los elementos estratégicos de la integración dependen de las perspectivas y problemas de desarrollo de los países y en el hecho que aquellos han cambiado mucho y por fortuna favorablemente, desde que se firmó el Acuerdo de Cartagena. Estos cambios dimanaron de la entrada de Venezuela, de importantes modificaciones en el mercado internacional, de nuevas explotaciones y de la revalorización de los recursos naturales subregionales.

/Actualmente esas

Actualmente esas perspectivas han adquirido una fuerza extraordinaria que modifica la visión estratégica anterior, incorporando nuevos elementos de apertura al mercado internacional, basándose en disponibilidades de recursos financieros y de divisas y ampliando mucho más las posibilidades de los mercados internos subregionales. Si dichas fuerzas son incorporadas al proceso de integración, por una parte aumentarán sobremedida su potencialidad futura, dándole nueva y considerable dimensión y. por otra, requerirán de un esfuerzo de implementación extraordinario para superar las dificultades organizativas y empresariales nacionales y vencer las tentaciones de cada país por realizar proyectos fáciles de aprovechar en forma aislada. La tendencia a subestimar el aporte de la integración al desarrollo nacional, en los países que han sido favorecidos con cambios que aumentan sus perspectivas de crecimiento, debe ser evitada, pues el sólo mercado interno, en cualquiera de ellos, no será suficiente para garantizar un crecimiento dinámico y sostenido de la economía. De ahí la necesidad de apuntalar la integración andina con realizaciones que provengan más de iniciativas creadoras multi o bilaterales, buscándose crear mancomunidad de intereses alrededor de programas, proyectos y medidas concretas. Esto implicaría, quizás, cambiar el énfasis actual, más "normativo", por otro verdaderamente promotor y creador de iniciativa empresarial, para lo cual posiblemente se necesitará crear instrumentos e instituciones o adecuar los existentes.

Siguiendo estas orientaciones que han sido el resultado de un primer examen del problema, a continuación se intenta analizar el significado y el alcance que puede asumir el proceso de integración,

/como consecuencia

como consecuencia de la reciente incorporación de Venezuela, y del fenómeno de mejoramiento de los precios de materias primas importantes para éste y otros países del Grupo Andino, que ha dado origen ya a la generación de superávits financieros muy considerables.

Todo ello introduce cambios de mucha significación a las concepciones sobre estrategia de desarrollo subregional que eran posibles hacia 1970, ampliando el potencial económico de ésta.

## Capítulo I

### ORIGEN Y MARCO ACTUAL DE LA INTEGRACION ANDINA

#### 1. La formación del Grupo Andino y su evolución

Configurado por un complejo sistema de decisiones y acciones, la integración subregional reúne diversos países que han evolucionado en el tiempo con variada gama de factores, que en general, se han conjugado en favor del mencionado proceso. Cabe, por lo tanto, analizar la confluencia de esos factores favorables a la integración, es decir sus bases económicas y sociales.

La integración andina, como otros procesos parecidos, requiere una decisión de adhesión de cada país, pero su configuración se va consolidando y tomando forma específica a medida que la marcha de las negociaciones va implementando el marco institucional aceptado y decidido en el inicio. La dinamización y avance del proceso integrador depende realmente tanto de la decisión resultante de las negociaciones y de las medidas tomadas en conjunto a nivel de los agentes sociales principales, como y fundamentalmente de las condiciones económicas, sociales y políticas que las determinan, las que varían con el tiempo. Esta observación es significativa principalmente porque la integración hasta ahora está siendo impulsada casi exclusivamente por los Gobiernos, como una reacción ante la necesidad de buscar solución a problemas comunes que requieren solución.

En general, se puede decir, que las bases del proceso de integración andina tienen origen en esos problemas comunes cuyas soluciones pueden ser intentadas y logradas a través del mismo. En contrapartida, resulta mucho más difícil, si no imposible, llegar a ellas de otro modo, debido a las características económicas de los países participantes, la debilidad de sus posiciones actuando aisladamente frente al mercado mundial. Con ello no se quiere decir, que las

/soluciones a

soluciones a esos problemas comunes se obtienen exclusivamente mediante la integración andina, ni tampoco que esa integración excluye una apertura de los países hacia vinculaciones con terceros países que conduzca también a dichas soluciones. En efecto, la integración, que por una parte deberá apoyarse en acciones de carácter nacional, por otra, deberá ser lo suficientemente flexible para compaginarse con las tendencias de apertura de los países hacia espacios extra-subregionales, e incluso, como se verá más adelante, deberá incorporar en lo posible dichas tendencias.

En los seis países la diversificación de la producción se ha generado con miras casi exclusiva a su abastecimiento de los mercados internos. La estrechez de esos mercados en relación a las escalas productivas mínimas, principalmente para la producción de bienes intermedios y de capital en el caso de los países de tamaño intermedio y también para los bienes de consumo en el de los países de menor desarrollo de la subregión, han sido un escollo para la expansión industrial. Además se combinaba con una absoluta dependencia externa en materia de tecnología y de equipos y otros insumos para el funcionamiento normal y para las inversiones de las economías de los países andinos. Ello significó la conformación de una estructura productiva incompleta en sus eslabonamientos de la producción de bienes intermedios y de capital ligados al resto de las actividades existentes. La inexistencia de una efectiva capacidad para desarrollar una industria de bienes de capital y la inmadurez tecnológica, hace depender las inversiones de la capacidad de importar, sometiendo también la oferta a la evolución de las exportaciones de unos pocos productos primarios. En el caso de Venezuela eso es menos importante, porque el petróleo siempre le ha permitido cierta holgura en la disponibilidad de recursos financieros y de divisas no obstante haber pasado por situaciones aprehensivas en algunas oportunidades. Tampoco la tasa de crecimiento de la economía venezolana ha pasado por las oscilaciones y la lentitud más o menos

/duradera en

duradera en los demás países, por la misma razón de contar con una exportación, aunque primaria y no diversificada, de todas maneras dinámica, pero su estructura productiva conlleva las mismas características de destino casi exclusivo al mercado interno, falta de disponibilidad y de complementariedad en materia de bienes intermedios y de capital, con estrechez de demanda nacional, no obstante haber alcanzado un elevado ingreso per cápita.

Esas características, traen como consecuencia una incapacidad para absorber productivamente todos los recursos humanos disponibles, lo que está en la raíz de los principales problemas sociales. Esos problemas son más evidentes en las ciudades en donde los efectos directos e indirectos de la industrialización han sido incapaces de absorber la mano de obra que ha crecido aceleradamente, debido a las migraciones provenientes de las áreas rurales.

Exceptuando a Venezuela, que sólo recientemente ha ingresado al proceso de integración, en general, los países andinos se enfrentaban también con una escasez de recursos financieros y en divisas originadas en la insuficiencia de las exportaciones y en el deterioro de los términos de intercambio, ambos resultantes de déficits fiscales que dejaban al Estado en posición más débil para enfrentar los problemas sociales y económicos.

Sin embargo, por paradójal que parezca, sus estructuras productivas, conllevan una gran heterogeneidad y un desajuste entre las formas de generación y control de recursos financieros y los requisitos y posibilidades de aplicación en sus territorios, de modo que se ha verificado y previsto un flujo de salida de esos recursos bajo distintas modalidades. Desde luego, una de las modalidades ha consistido en la remisión al exterior de las utilidades obtenidas en las actividades ligadas directamente a las exportaciones. Situación similar se ha venido produciendo con las utilidades obtenidas en sectores internos de mayor dinamismo, en los que la velocidad de generación no encuentra paralela expansión de las oportunidades de

/aplicación, en

aplicación, en los términos de seguridad y de rentabilidad deseada por las empresas para retenerlas y reinvertirlas en el país. Otra forma de transferencia menos explícita se ha constituido a través de importaciones de bienes y servicios, en desmedro de las posibilidades de producción de las economías andinas. Las perspectivas y las limitaciones de la demanda interna y de crisis de la balanza de pagos que se han presentado muchas veces en esos países y en sus economías, han incrementado esas salidas y en general propician un clima de mayor inseguridad que en las economías desarrolladas. Esto obligaba a crear una "tasa institucional" de remuneración de capital más elevada que la vigente en las economías desarrolladas, a lo que concurre además el clima proteccionista que acompaña el proceso de sustitución de importaciones, el cual se traduce en incremento de precios y subsidios al capital.

Las salidas o "filtraciones" de recursos financieros, no sólo se han presentado en las economías andinas más vulnerables en sus exportaciones primarias por los efectos oscilantes de la demanda externa y los desfavorables términos de intercambio, sino que además se ha presentado también en el caso específico de Venezuela y quizás con mayor importancia relativa que en los demás países andinos. Es muy importante destacar ese hecho, porque en el caso venezolano no se puede atribuir la falta de oportunidad interna de aplicar recursos financieros a las lentitudes e inseguridades ocasionales del mercado interno en sus tasas de expansión, sino que queda claramente definido que la razón de la filtración seguramente resulta del tipo de relación externa de esa economía y de la falta de complementariedad de la estructura productiva, asociada al exclusivo destino de la producción que se va diversificando a un mercado interno estrecho, no obstante su rápida evolución y su relativamente alto ingreso per cápita.

Ahora bien, es necesario analizar cómo el desajuste entre la generación y las posibilidades de aplicación de recursos financieros y la incapacidad estructural de absorber productivamente los recursos

/humanos, se

humanos, se relacionan con las características de las economías andinas por el destino exclusivo de la diversificación de la producción a mercados internos estrechos, la falta de complementariedad de la estructura productiva por atraso del sector de bienes intermedios y de capital.

Para ello basta con comparar economías desarrolladas con otras en vías de desarrollo, así como identificar las relaciones que se establecen entre los dos tipos.

En las economías desarrolladas existe un ajuste funcional entre la producción de bienes de capital e intermedios, el desarrollo tecnológico, los mecanismos de financiamiento y de comercialización y la producción de bienes de consumo, de modo que existe una reacción mutua entre la oferta y la demanda de mano de obra y entre la generación y las oportunidades que se crean para aplicar los recursos financieros. Evidentemente existen problemas cíclicos en estos ajustes, pero esos problemas son distintos que en los países en vías de desarrollo, en donde se juntan desajustes cíclicos con estructurales.

Cuando se da una innovación en las economías desarrolladas, la aplicación de recursos financieros y humanos que conlleva se inicia ya en las etapas de investigación y de desarrollo de la misma, antes que el producto o servicio en que se incorpora llegue al consumidor final. Esa innovación, o se trata de un nuevo proceso de producción para un bien o servicio existente en el mercado, o se refiere a la creación de uno nuevo. En el segundo caso se aplican recursos financieros y humanos disponibles y se trata de una inversión buscada para generar el bien o servicio. Esa búsqueda es sistemáticamente realizada a través del desarrollo tecnológico, que resulta uno de los mecanismos más importantes para permitir a las empresas expandirse permanentemente y así aplicar en forma progresiva y dinámica los recursos financieros y humanos propios o externos a ellas.

En los países en vías de desarrollo las innovaciones son importadas. Por lo tanto, ellas provienen de sistemas económicos diferentes, organizados sobre requisitos de desarrollo que responden a otras modalidades. Cuando se trata de la producción de un nuevo tipo de bien en el país, el efecto es beneficioso en razón de que redundaría en la aplicación de recursos financieros y humanos del país correspondiente; pero, al contrario de lo que pasa en los países desarrollados, los bienes de capital requeridos y un grupo de insumos de esta nueva producción provienen de otras economías, de modo que los efectos dinámicos se cortan en eslabones las más de las veces inmediatos al bien final y a veces muy poco importantes. Cuando se trata de una innovación de proceso, el efecto resultante es de absorción de recursos financieros y de desempleo relativo o absoluto de mano de obra sin las compensaciones indicadas para los casos de las economías desarrolladas. Eso porque los equipos son importados y las técnicas incorporadas también y muchas veces sin un proceso de selección. En muchos de los casos, la tecnología que se importa no guarda relación, ni con la disponibilidad y calificación de la mano de obra ni con el volumen y la calidad de los recursos naturales potencial o efectivamente disponibles en los países en vías de desarrollo.

En los países desarrollados, cuando la demanda interna no es suficiente para la expansión de sus empresas, se recurre al mercado internacional. En ese caso, una vez más el desarrollo tecnológico, asociado a mecanismos de financiación y de comercialización, permite a los países desarrollados, aun a los de tamaño menor actuar dinámicamente en el mercado internacional, con una capacidad sistemática de competencia mediante innovaciones sucesivas apoyadas en complementaciones de la estructura productiva volcada al mercado exterior.

Ahora bien, por la falta de complementariedad de sus economías, asociadas a las políticas proteccionistas conllevadas por el proceso de sustitución de importaciones, los países andinos actuando separadamente sólo podrían expandir su industria en base a sus mercados

/internos estrechos,

internos estrechos, pues una política de fomento de las exportaciones en la que el Estado tendría que financiar la mayor parte del esfuerzo de producción, captación de mercados, vía subsidios, exoneraciones de impuestos y acción directa en el exterior, no podría adelantarse fácilmente.

El problema de la falta de complementariedad y de la dependencia tecnológica permanecería como un obstáculo si no se adoptasen medidas específicas por el lado de la oferta. Ese problema presenta un aspecto importante y que se relaciona estrechamente con la integración, y es que para abrirse paso al mercado internacional y/o hacer integración subregional, como también para resolver el problema de la dependencia tecnológica y del desarrollo de industrias intermedias y de capital que complementen las estructuras productivas de los países andinos, se requiere tratar con las empresas transnacionales. Al respecto, se indica que en gran medida, y todo hace creer que en forma creciente, el proceso de sustitución de importaciones de los países andinos, principalmente en los campos más dinámicos de la producción industrial, ha estado siendo llevado a cabo por empresas filiales, asociadas o tecnológicamente vinculadas con las transnacionales. Del mismo modo, ha venido siendo cada vez más importante el papel de esas grandes agrupaciones económicas en el comercio y en el financiamiento internacionales. Eso quiere decir, que las aperturas deseadas por los países andinos hacia el mercado mundial de manufacturas y las medidas en sentido de la complementación de sus estructuras productiva y de su desarrollo tecnológico, además de requerir la consulta de medidas propias que afecten a empresas nacionales tendría que incluir alguna actitud frente a negociaciones con las grandes empresas mundiales.

En el caso de los países andinos, esas empresas han desempeñado un papel muy importante en los procesos de industrialización, que si bien ha sido positivo en términos de aporte de tecnología, ha tendido también hacia la falta de desarrollo tecnológico propio y de complementariedad de las estructuras productivas dentro de cada

/país. En

país. En cierta forma ha habido al parecer inadvertencia hacia todos los alcances, requisitos y medidas necesarias para un desarrollo tecnológico y sus relaciones con las soluciones de los problemas del desarrollo, lo que se ha reflejado en la ausencia de políticas al respecto.

En el caso de la integración andina, es razonable esperar que en la medida en que esas empresas se expandan, por una parte las complementaciones productivas que existen dentro de ellas tenderán a cubrir un área geográfica mayor, de modo que puede concordar algún día con sus estrategias el que las economías de alguno o de varios países en vías de desarrollo se encaminen hacia cierta producción importante de bienes intermedios y de capital y tengan acceso a los mercados internacionales. Sería la repetición del esquema de actuación interactivo entre esas transnacionales vigente en el proceso de integración europea, por ejemplo. Por otra parte, aunque lo que pesa más en las decisiones de esas empresas, son los intereses globales del conjunto de sus partes productivas, financieras, de comercialización y de desarrollo tecnológico, predominando en ellos los que coinciden con los vigentes en sus países de origen, existen algunos puntos de contacto entre dichos intereses y las fuerzas tendientes a la integración económica y a políticas de exportación de los países en vías de desarrollo. En efecto, en el caso de los países andinos, los mercados nacionales son muy estrechos y la integración de los mismos puede resultar ventajosa para empresas filiales o asociadas a transnacionales, permitiéndoles atender un mercado más amplio a partir de la localización en uno de los países de la subregión, y establecer también una especialización ventajosa entre filiales o asociadas ubicadas en los distintos países de la misma. En parte, ese mismo razonamiento puede favorecer tendencias de filiales o asociadas de transnacionales ubicadas en países andinos hacia exportaciones de manufacturas a países desarrollados, lo que se basaría en ciertas ventajas que ofrecen esos países en términos de costos

de mano de obra y de recursos naturales y energéticos. Indudablemente, todavía no se ha visto funcionar esas tendencias en forma significativa en los países andinos, pero no se puede afirmar que no existirán en el futuro, debido a los cambios en las condiciones de la producción en Europa, Estados Unidos y Japón, en donde los costos de la mano de obra, los problemas de abastecimiento de materia prima y de energía y las actuales políticas sobre la contaminación y el atochamiento urbano favorecen dichas tendencias.

## 2. El proceso de integración de ALALC y el Grupo Andino

La ALALC se constituyó para hacer posible la dinamización del intercambio regional. Formar una zona de libre comercio, crear alguna posibilidad de desarrollo industrial sobre bases más amplias que las del mercado interno de los países, tender hacia cierto equilibrio en la capacidad de competencia comercial entre países de niveles de desarrollo diferentes y formar en éstos tanto una experiencia exportadora como una conciencia de la necesidad de encontrar fórmulas de acción solidaria.

Por primera vez en la historia de las relaciones económicas entre países, se reconocía institucionalmente un tratamiento especial de parte de los países de economía más desarrollada hacia los de nivel más bajo, aunque en los hechos, la aplicación se tornara ineficaz.

Los resultados del funcionamiento de ALALC durante la década de los 60 fueron favorables principalmente a los países de mayor desarrollo, habiéndose concentrado entre ellos gran parte de las transacciones estimuladas por el Tratado de Montevideo en razón de que contaban con sectores industriales mucho más desarrollados en términos relativos y consecuentemente con una oferta mucho más diversificada que los países medianos, que presentaban una estructura productiva manufacturera más atrasada y una oferta menos diversificada, mientras los países menores apenas habían empezado sus procesos de sustitución de importaciones, alcanzando niveles muy incipientes de desarrollo.

Los mecanismos de ALALC favorecen principalmente las exportaciones originadas en ofertas pre-existentes, pero no garantizan el mercado para la oferta de determinado país, sino que establecen libre competencia entre las producciones de un determinado artículo de toda la región, en el mercado del país que otorgaba la concesión arancelaria. De ese modo, dada la similitud de los productos fabricados

/en distintos

en distintos países, aparte de ser difícil llegar a un acuerdo en las negociaciones, evidentemente los países grandes contaban con mayores facilidades en economías externas, en escalas de mercado y en experiencia empresarial.

Se ha estimado que los efectos generales de ALALC fueron muy lentos e insuficientes, de modo que tampoco era dado esperar una consecuencia apreciada sobre el desarrollo de los países medianos y menores. La insuficiencia de la ALALC para contribuir al desarrollo de los países de tamaño mediano y pequeño y la lentitud de su avance provocó en ellos la inquietud por buscar alternativas de integración.

Esa inquietud partió inicialmente de los países de tamaño mediano y pequeño, en los cuales el proceso de industrialización que ya se perfilaba como uno de los caminos más importantes para el desarrollo económico, había llegado a un punto en que necesitaba un volumen y dinamismo de la demanda de tamaño mayor a la que permitían sus mercados internos para mantener el ritmo de la expansión económica y encaminar la resolución de sus problemas sociales. Sin embargo, a la luz de la experiencia de ALALC y en función de sus propios objetivos, esos países comprendieron que cualquier alternativa debería considerar los grados dispares de desarrollo de los países, dentro de conceptos que complementaran el de libre comercio con las programaciones.

Es importante recalcar la importancia del concepto, la acción y las implicaciones de la acumulación de fuerzas entre países medianos y de menor desarrollo relativo unidos por vínculos históricos, geográficos y culturales comunes, como es el caso del Grupo Andino, porque indica que desde su comienzo estaba latente en su formación la idea de que la solución a sus problemas no dependía tan sólo de unir sus mercados estrechos y formar uno ampliado. En efecto, se trata de adquirir una capacidad de mayor negociación frente a otros países, instituciones y empresas internacionales, para hacer valer objetivos comunes o importantes para varios de ellos, que aisladamente

/no podrían

no podrían buscar o resultaría mucho más difícil conseguir. La contrapartida de la adquisición de ese mayor poder de negociación es la obligación de los distintos países de coordinar aquellas políticas económicas nacionales más relacionadas con la integración en función de los aspectos de ésta.

El Grupo Andino se conformó mediante un conjunto de mecanismos muy comprensivo, que incluye una gama muy amplia de instrumentos que tiene relación con la mayor parte de los aspectos económicos de los países participantes. Desde un principio fueron estipulados como mecanismos básicos del Acuerdo de Cartagena, el Programa de Liberación, la Programación Industrial y la Armonización de Políticas Económicas y Sociales. También fueron adoptados, como mecanismos complementarios, un Régimen Agropecuario, un esquema de acción conjunta para el desarrollo de la infraestructura física y un mecanismo de coordinación de materias financieras y de pagos.

En relación con el comercio, se escogió el camino más rápido y seguro hacia la conjunción de los intereses de los países, para la liberación de gravámenes y restricciones a la importación de productos originarios del territorio de cualquier país miembro en un plazo perentorio. En efecto, el Programa de Liberación fue diseñado para cumplirse en forma automática, lineal e irrevocable, abarcando la universalidad de los productos de fabricación actual y futura. De ese modo, se sustituyó la negociación producto por producto adoptada por la ALALC, cuya vigencia no permitió el perfeccionamiento de la zona de libre comercio, ni los otros objetivos deseados por los países.

Además, la decisión de eliminar los obstáculos al comercio forma parte de una concepción más consolidada de la integración, que considera también la formación de una unión aduanera a través de la adopción de un arancel externo común, como uno de los apoyos para el desarrollo manufacturero conjunto y especialmente para la protección adecuada de las actividades incluidas en la programación sectorial.

El hecho de que los países se hayan obligado a emprender un proceso de desarrollo industrial mediante la programación conjunta, conlleva una decisión común de poner en práctica un esquema de industrialización que haga posible un mayor beneficio final de cada uno de los países, y que, al implicar una distribución de asignaciones y compromisos mutuos, se constituye en una de las mayores manifestaciones de la decisión de los países de juntar sus fuerzas.

Así, la proyección estratégica más inmediata - entre otros elementos - fue la de fundamentar la integración en un proceso subregional de sustitución de importaciones, es decir, en un programa que hiciera posible sumar los mercados respectivos, que aisladamente no permitirían seguir adelante con el proceso de industrialización nacional. Dentro del patrón de desarrollo de los países andinos, la otra solución no excluyente para superar el obstáculo de la estrechez del mercado, pudo haber consistido en recurrir a la exportación de manufacturas en forma mucho más significativa, pero esa vía aparecía como más difícil, aunque no se desechaba la posibilidad de llegar a ella, entendiéndose que inicialmente sería imprescindible adquirir experiencia y capacidad de competencia en un mercado ampliado y adecuadamente protegido.

Respecto a la necesidad de llegar a una estructura productiva más integrada, en que tuviesen un papel dinámico las industrias de bienes de capital e intermedios basadas en cierta madurez tecnológica, en el Acuerdo de Cartagena se adoptaron medidas orientadas hacia esa concepción más amplia del problema, manifestándose ello principalmente en la prioridad otorgada a la programación sectorial y a los objetivos de desarrollo equilibrado y armónico entre los países. En el transcurso del proceso de integración, esa idea de la complementación productiva, junto a una tendencia a reducir la dependencia tecnológica, fue adquiriendo mayor significado, no obstante quedar todavía mucho que hacer en ese sentido. Así, todos los mecanismos del Acuerdo tomaban de algún modo en cuenta esa orientación, de una forma explícita o implícita.

/Dentro de

Dentro de este concepto el régimen común de tratamiento al capital y tecnología extranjera, aparece como la medida en que más claramente se pretende dirigir la subregión hacia una complementación y madurez tecnológica de la producción.

También, mediante las distintas medidas y decisiones adoptadas queda clara la idea que conlleva la integración andina en sus bases: la de juntar fuerzas de los países partícipes para adquirir poder de negociación mayor capaz de encauzar la solución de problemas comunes. En efecto, esa idea se aplica como una posición conjunta de los países andinos frente a terceros países, aunque esa posición todavía presenta un contenido más bien potencial, establecido de modo a veces implícito y otras explícitas, que no ha sido utilizada o realizada con toda la plenitud que sugieren los mecanismos del Acuerdo o sus posibles desdoblamientos.

### 3. Las perspectivas actuales de la integración andina

El transcurso de los primeros cuatro años de aplicación del Acuerdo de Cartagena se ha caracterizado porque la evolución del proceso, en la parte formal y gracias al permanente respaldo político que ha tenido de los gobiernos de los países, se ha llevado a efecto sin dificultades y en los términos y plazos previstos.

Junto con las acciones desplegadas para culminar con la toma de esas decisiones, la Comisión y la Junta de Acuerdo han desarrollado labores paralelas de importancia, que han dado a los demás países y regiones latinoamericanas y de otros continentes, una visión del poder del Grupo Andino y de su capacidad de acción conjunta y que ha creado amplias perspectivas internas sobre su desarrollo. De ello ha derivado tanto un interés muy importante de diversos países y organizaciones económicas internacionales por vincularse a él, cuanto a un apremio en los países por tener resultados inmediatos, en términos de incremento del comercio intrasubregional, de multiplicación de las posibilidades de desarrollo industrial y de efectos sobre los niveles de producción y empleo.

En relación a los hechos, han habido importantes cambios desde que se firmó el Acuerdo de Cartagena, consistentes en la incorporación de Venezuela, y a ciertas modificaciones en las perspectivas de desarrollo de los otros partícipes derivadas de novedades internas y del mercado internacional.

De ese modo, las perspectivas iniciales de carácter estratégico de la integración andina sufrieron una importante modificación. La vía de integración mediante la suma de los mercados internos de los países se ha estado abriendo, y la conciencia de ello ha cundido, quizás con exageración. Los problemas de balanza de pagos y de escasez de recursos financieros también han de ser modificados en sus perspectivas en base a los descubrimientos de ciertos recursos naturales exportables. Ello ha traído nuevo impulso al modelo primario

/exportador y

exportador y ha dado la idea de una mayor recurrencia a las fuerzas internas en relación a las de la integración, a pesar de que en el fondo no sean contradictorias. Al contrario, como se verá más adelante, el aprovechamiento de todas las manifestaciones de un nuevo aliento interno de los países pueden ser altamente considerados dentro de un esquema de integración.

La incorporación de Venezuela tiene un impacto muy importante. Aquí, sólo se señala que esta incorporación cambia completamente las perspectivas estratégicas, por cuanto amplía las posibilidades del mercado andino, su dotación de recursos financieros y en divisas, sus posibilidades de especialización y complementación en torno a ciertas áreas industriales y mineras, y en el grado de apertura posible de la subregión en relación a ALALC y a terceros países.

Es interesante anotar, que cuando Venezuela consideró inicialmente entrar al Acuerdo eran diferentes sus perspectivas de desarrollo. El petróleo era, como hoy día continúa siendo, lo marcado en su patrón e intensidad de crecimiento económico, pero se preveían momentos difíciles en el impulso que ese recurso podía dar al desarrollo, debido a la evolución de los precios de aquel entonces y a las características de calidad y de la disponibilidad del mismo en el país. Ahora las perspectivas son distintas y esto de un modo u otro puede modificar el papel que ese país tiene en la integración y la forma en que ésta última puede influir en su desarrollo.

Las perspectivas de exportaciones en base a nuevos descubrimientos de recursos naturales en los países del Grupo Andino, principalmente petróleo, pero también incluyendo otros productos básicos, se da en un momento de revalorización mundial de las materias primas. En esto inciden aspectos de coyuntura, pero existe también una tendencia de más largo plazo. Los países industriales o en vías de industrializarse necesitan garantizar su abastecimiento de materias primas, lo que desde ya ha estimulado la creación de las asociaciones de los países productores, a las cuales están vinculados algunos de los países andinos.

/Este aspecto

Este aspecto es mucho más importante ahora que en el momento de comienzo del Acuerdo.

Además, las perspectivas de exportación para los países del área andina se ha extendido a otros productos no necesariamente dependientes de materias primas. Las políticas nacionales de fomento a las exportaciones no tradicionales están permitiendo que los países en vías de desarrollo participen cada vez más en el mercado mundial de manufacturas en base a los menores costos de su mano de obra, al nivel actual de industrialización de algunos países más que de otros, a las facilidades de abastecimiento de recursos energéticos y naturales, y a los problemas de contaminación de los países desarrollados.

Esas tendencias de exportación de manufacturas todavía no ha adquirido un significado cuantitativo y cualitativo como para cambiar los problemas de desarrollo de los países, pero constituyen una perspectiva que cambia las características según las cuales pueden aplicarse los mecanismos del Acuerdo de Cartagena.

Esas tendencias hacia la exportación de manufacturas conlleva además una diferenciación creciente entre los países en vías de desarrollo, interesando las que se están estableciendo entre los países latinoamericanos. En efecto, las exportaciones de manufacturas más elaboradas de los países latinoamericanos están desde los años sesenta en una proporción muy importante destinándose a la misma región, siendo menos significativo el destino a países desarrollados. Sin embargo, en 1969-71 se observa que la tasa de exportaciones manufactureras a los centros industriales crece más rápidamente que las destinadas a los propios países latinoamericanos.

Esa tendencia no puede ser ignorada pues está presente en los nuevos hechos de la subregión de uno u otro modo, no obstante ya haberse perfilado parcialmente desde los comienzos de ALALC. Esa diferenciación entre los países latinoamericanos ha generado un nuevo tipo de relación entre los países grandes del área y los países andinos, que adquiere importancia estratégica en la integración subregional, tanto para los países por separado como para el conjunto de la subregión.

/Paralelamente a

Paralelamente a esos cambios muy recientes de las perspectivas estratégicas, cuyo análisis y alcances son considerados en otro capítulo de este trabajo, los mecanismos del Acuerdo siguieron su curso normal con cierta inadvertencia de los mismos. Y más todavía, en realidad las ideas de estrategia de la integración no han sido suficientes como para orientar la actitud de los países en los procesos de negociación que han venido implementando la integración.

La programación sectorial ha sido un ejemplo importante de este hecho. La misma concepción de los sectores a programar está marcada por la idea casi exclusiva de la sustitución subregional de importaciones coincidente con las tradicionales modalidades de clasificación de las actividades productivas. La negociación compensada es formalmente correcta, pero en su transcurso existe el reconocimiento de algo mucho más importante que es la necesidad de cierta especialización y complementación de y entre los países, que no puede seguir las concepciones demasiado parcialistas del tradicional tratamiento sectorializado de la economía, tan propio del análisis y de la política de los tradicionales procesos de sustitución de importación de los países en vías de desarrollo. Una concepción distinta sería la de establecer las posibles áreas a desarrollar entre los países, por separado y en el conjunto subregional, de modo de garantizar a cada país un mínimo de complementación de su estructura productiva, de acuerdo con un necesario desarrollo de industrias de bienes de capital y de una tecnología que le diera oportunidad de llegar a un dinamismo económico propio.

Además, la limitación de la programación a la suma de los mercados internos, conlleva obviamente una estrechez de oportunidades. Los mercados internos de los países, aun considerando su suma, son insuficientes para algunas de las actividades que los países andinos ahora desean desarrollar. Una política de integración que reconociera este hecho, y al mismo tiempo buscara la vía de las exportaciones incorporándolas de algún modo a sus mecanismos, significaría perspectivas distintas consecuentes con las nuevas tendencias estratégicas de los países de la subregión.

A la vía de sustitución subregional de importaciones se deben agregar con igual importancia las orientaciones de complementación de la estructura productiva, del desarrollo tecnológico, la movilización conjunta de las nuevas ventajas en materia de recursos financieros y en divisas, la apertura de la integración hacia el exterior en forma conjunta mediante políticas de exportaciones y de negociaciones específicas y/o generales.

El mismo dinamismo de esos nuevos hechos requiere otra forma de implementación de las políticas integradoras. El conjunto de las modificaciones que pueden resultar necesarias, además de respetar el "capital" del consenso a que se ha llegado en la integración, requieren un dinamismo compatible con el de las nuevas tendencias manifestadas en los países. Ahora se requiere de iniciativas creadoras de medidas, proyectos y acciones multi-bilaterales que traten de establecer verdaderas "soldaduras" de intereses entre los países y al mismo tiempo canalizar cada elemento nuevo que actualmente se perfila.

La suscripción del Acuerdo de Cartagena por los países miembros originales se produjo en un momento crucial de la vida económica de cada uno de ellos que se caracterizaba por la debilidad de su estructura económica, la escasa capacidad de continuar y profundizar el proceso de sustitución de importaciones por la estrechez del mercado interno individual; la carencia de recursos financieros propios; el deterioro permanente de los valores y en algunos casos la reducción de los volúmenes de exportación; junto al desequilibrio crónico de la balanza de pagos. Ese momento, además, era consecuente con un estado de dependencia financiera y tecnológica de los países desarrollados, que afectaba la capacidad negociadora de cada país andino limitando o negando su acceso a producciones distintas de los bienes de consumo y, más aún, a la exportación de manufacturas.

La experiencia integracionista iniciada en 1969 significaba, en consecuencia, la búsqueda, general y particular por los países andinos, de una nueva posibilidad de desarrollo que, sin constituir una

/panacea, ayudará

panacea, ayudara a encontrar soluciones a los problemas antes mencionados y sentara adicionalmente las bases para la constitución geográfica y la realización económica del mercado común latinoamericano.

El diseño de los mecanismos mediante cuya aplicación se trataba de lograr los objetivos de integración propuestos en el Acuerdo partía, en consecuencia, del conocimiento de una realidad cuyos problemas eran de enorme complejidad, mientras los factores posibles de utilizar para resolverlos tenían una magnitud muy limitada. Ese conocimiento, no obstante, provocó en los países un esfuerzo de imaginación para el diseño de los mecanismos, que los lleva a concebir y posteriormente a definir éstos, en forma tal que se acomodarán a circunstancias distintas y a estados de desarrollo más avanzados para sus economías por los que rigieron el comienzo del proceso integracionista.

Los ajustes que pueden ser necesarios en el proceso de integración no consisten solamente en la modificación o en el cambio de las formas de preparación, negociación y adopción de los programas industriales, sino que va más allá. En efecto, para cubrir todas las necesidades y evitar la lentitud del mecanismo potencialmente más dinámico, conviene atacar las bases de las dificultades, bases que son estructurales y que no pueden ser consideradas sólo de manera particular sino que tienen que mirarse en su conjunto y en todas sus implicaciones. Desde ese punto de vista, la formulación de una estrategia subregional de desarrollo se vuelve imprescindible, para incorporar en ella los objetivos a buscar en plazos predeterminados, transformándolos así en metas, y para definir no solamente los medios a emplear y la forma en que se los utilizará, sino la trayectoria a seguir entre el momento actual, con todas sus realidades y posibilidades, y el plazo final, en el que la aplicación del conjunto de fuerzas de integración contribuirá al resultado esperado y proyectado.

/Ese resultado,

Ese resultado, como es obvio, permitirá a los países actuantes en el proceso integrador, conocer los beneficios previsibles en el conjunto de su economía, derivados del esfuerzo que se proponen realizar en el período intermedio para aprovechar el mercado ampliado. Al mismo tiempo, la estrategia hará posible conocer el costo que, en materia de cesión de mercado, renuncia a producir determinados bienes, y otros aspectos, deberá hacer cada país.

La visión de conjunto, especialmente en el sector industrial, donde la formación del Grupo Andino tiene más significación, favorecería una negociación menos difícil en el conjunto de la actividad manufacturera y evitaría el que los países practiquen, a nivel de sector programable, las micronegociaciones que en el ámbito comercial provocaron la pérdida de dinamismo y posterior estancamiento de la ALALC y que hasta ahora mantiene en situación indecisa la asignación de proyectos en las ramas automotriz y petroquímica.

Este aspecto toma perfiles relevantes al considerar que la incorporación de Venezuela al Acuerdo de Cartagena provoca no sólo la ampliación de las oportunidades de desarrollo industrial de la subregión con miras a abastecer el mercado interno, sino el surgimiento de posibilidades de acceso subregional programado al mercado mundial de manufacturas, en condiciones de dotación de recursos naturales y financieros, fundamentalmente, muy distintos a los existentes en el pasado.

Por contraste, el ingreso venezolano significa también la introducción en las fuerzas que mueven al proceso, de elementos que modifican la fundamentación actual de asignación de producciones, los principales de los cuales son su grado de apertura externa, la orientación y la composición de su comercio exterior y el nivel preexistente de su sistema de regulación de la importación, que ha permitido el ingreso sin dificultades de aquello que no produce el país y ha creado un patrón de consumo de manufacturas, cualitativa y cuantitativamente distinto del de los demás países, que condiciona tanto el tamaño real de la demanda venezolana que puede ser abastecida

/por la

por la subregión en los próximos años cuanto la capacidad de ese país para desplazar su abastecimiento de productos originarios de terceros, en razón de la necesidad de proteger el desarrollo eficiente de una industria subregional inicialmente insuficiente, especialmente en los países menores del Grupo Andino.

## Capítulo II

### LA DIMENSION Y EL DINAMISMO ECONOMICOS DE VENEZUELA

#### Implicaciones de la economía venezolana para el futuro de la integración

Las diferencias que Venezuela presenta en relación a los demás países de la subregión, dado su peso específico y sus necesidades particulares, influirá sin duda en los alcances futuros de la integración en general y en la forma por la cual ella participará en la misma.

Desde el punto de vista de una visión global, una de las características que resume esas condicionantes venezolanas, está dada por la dimensión y dinamismo de su economía en relación con la de los demás países andinos y con la de los mayores países latinoamericanos. Dicha relación plantea a su vez un conjunto de interrogantes sobre los alcances de la integración subregional y el papel que ella jugará en el desarrollo de Venezuela.

No está demás recalcar que el dinamismo de la economía venezolana constituye una faceta de su realidad en que - como es sabido - pesó fundamentalmente el petróleo, dentro de un modelo primario exportador con un proceso de sustitución de importaciones. Ya en 1950 Venezuela presentaba un valor de demanda interna <sup>1/</sup> de bienes industriales similar al de Chile y bastante superior al de los demás países andinos (ver Cuadro 1). Dicha

---

<sup>1/</sup> Medido por el consumo aparente de productos industriales.

Cuadro 1

GRUPO ANDINO: IMPORTANCIA RELATIVA Y TASAS DE CRECIMIENTO DE LA DEMANDA  
INTERNA DE MANUFACTURAS, POR PAISES

(Porcentaje)

País	Demanda interna (Grupo Andino = 100)				Tasas de crecimiento en porcentaje anual			
	1950	1960	1965	1970	1950- 1960	1960- 1965	1965- 1970	1950- 1970
Bolivia	2.8	1.3	1.5	1.5	-	9.3	4.4	2.4
Ecuador	3.5	4.4	5.2	4.8	8.3	9.6	3.7	7.5
Chile	29.6	20.1	18.8	17.2	1.8	4.9	3.4	3.0
Colombia	18.1	19.6	20.1	24.4	6.7	6.0	9.9	7.4
Perú	16.3	14.3	13.6	15.1	4.5	5.2	7.3	5.4
Venezuela	29.7	40.3	40.7	37.0	9.1	6.5	3.2	7.0
<u>Total Grupo Andino</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>6.0</u>	<u>6.3</u>	<u>5.2</u>	<u>5.8</u>
Argentina	162.0	99.0	88.0	79.0	-	3.7	3.0	2.0
Brasil	129.0	113.0	89.0	91.0	4.5	1.0	5.5	4.0
México	48.0	49.0	48.0	53.0	6.1	5.9	10.5	6.4

Fuente: Estimaciones ILPES sobre datos básicos para 1970 de CEPAL, "Integración sustitución de importaciones y desarrollo económico de América Latina", Anexo Estadístico, marzo 1974.

/demanda creció

demanda creció en ese decenio con extraordinaria rapidez. En 1970 la demanda alcanzaba a más del doble de la de Chile y del Perú y superaba en un 50 por ciento a la de Colombia, no obstante que este país se había expandido muy rápidamente y presentaba en el mismo año una población que más que duplicaba la venezolana (ver Cuadro 2).

La producción industrial manufacturera venezolana en los 20 años (1950-1970) creció más rápidamente que su demanda interna, inducida por el proceso de sustitución de importaciones. En 1970, también la producción de manufacturas de Venezuela supera a la de los demás países andinos en distintas proporciones, todas ellas muy significativas (ver Cuadro 3). Ello conllevó un proceso de sustitución de importaciones muy dinámico que se refleja en la contracción del coeficiente de importaciones de manufacturas (de 58 por ciento en 1950 a tan solo 25 por ciento en 1970). Este último dista poco del que alcanzaron los países más grandes de la subregión como Colombia, Chile y Perú, que han presentado en 1970 coeficientes de importaciones de manufacturas de 19, 24 y 19 por ciento respectivamente (ver Cuadro 4). Evidentemente que la estructura y las características de las importaciones implícitas en esos coeficientes son muy distintas entre Venezuela y los demás países (ver Cuadro 5).

Esas diferencias no son muy significativas en si mismas por su pequeña dimensión, pero las cifras básicas conllevan variaciones en la estructura de costos y precios entre Venezuela y los países mencionados que pueden distorsionar el significado real y físico de toda comparación. Sin embargo, a pesar de no contarse con datos estadísticos de gran exactitud, no cabría duda que la demanda de Venezuela es más "refinada" y diversificada. Ella presenta una mayor variedad de bienes

/Cuadro 2

Cuadro 2

## GRUPO ANDINO: DEMANDA INTERNA TOTAL Y POR HABITANTE DE BIENES MANUFACTURADOS, EN 1970

(Millones de dólares de 1960)

Rubros	Grupo										México	
	Bolivia	Ecuador	Perú	Chile	Colombia	Andino s/Venezuela	Venezuela	Argentina	Brasil	Andino s/Venezuela		
Industrias tradicionales	110.5	366.8	1 141.2	1 306.8	1 854.0	4 779.3	2 806.0	6 003	6 895	5 059.9	6 003	4 027
Industrias de bienes intermedios	71.6	196.5	793.9	889.4	1 081.2	3 032.6	1 452.6	5 390	8 836	4 485.2	5 390	4 676
Pulpa y papel	3.5	32.0	55.0	83.0	124.4	297.9	207.6	472	788	505.5	472	491
Manufactura de caucho	4.6	5.4	59.5	61.1	72.8	203.4	110.7	339	582	314.1	339	256
Productos químicos	20.8	81.7	361.5	222.0	398.6	1 084.6	494.7	1 618	3 518	1 579.3	1 618	1 851
Der. petróleo y carbón	17.3	35.7	117.6	169.1	153.9	493.6	155.7	1 111	803	649.3	1 111	768
Productos minerales no metálicos	11.6	22.8	117.7	113.4	122.4	387.9	205.3	608	1 000	593.2	608	417
Industrias metálicas básicas	13.8	18.9	82.6	240.8	209.1	565.2	278.6	1 242	2 145	843.8	1 242	893
Bienes consumo duradero y capital	108.5	145.7	551.8	695.8	740.5	2 242.3	1 233.4	5 023	7 164	3 475.7	5 023	2 994
Productos metálicos	18.5	24.6	123.9	186.4	145.7	499.1	207.7	952	911	706.8	952	498
Maquinaria no eléctrica	28.5	42.8	183.7	189.9	175.6	621.5	361.8	1 090	1 026	983.3	1 090	535
Maquinaria eléctrica	17.3	21.2	65.2	102.3	143.9	349.9	214.2	692	1 726	564.1	692	670
Equipos de transporte	35.7	36.1	127.1	159.5	205.8	563.2	334.4	1 896	3 010	897.6	1 896	1 045
Diversas	8.5	21.0	51.9	57.7	69.5	208.6	115.3	393	491	323.9	393	246
<b>Total</b>	<b>290.6</b>	<b>709.0</b>	<b>2 486.9</b>	<b>2 892.0</b>	<b>2 675.7</b>	<b>10 054.2</b>	<b>5 492.0</b>	<b>16 416</b>	<b>22 895</b>	<b>13 020.8</b>	<b>16 416</b>	<b>11 697</b>
Población (miles de personas)	4 780	6 031	13 248	9 717	22 075	55 851	10 559	23 748	95 204	66 410	23 748	50 313
Demanda por habitante (dólares)	60.8	117.6	187.7	297.6	166.5	180.0	520.1	691.3	240.5	196.1	691.3	232.5

Fuente: Estimaciones ILPES sobre datos para población de CELADE "Boletín Demográfico", año VII, N° 14, Santiago, Chile, Julio de 1974, y para demanda interna: CEPAL "Integración, sustitución de importaciones y desarrollo económico de América Latina", abril de 1974.

Cuadro 3

GRUPO ANDINO: CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL, POR PAISES

(Porcentaje)

País	Valor bruto de producción (porcentaje)				Tasas de crecimiento anual			
	1950	1960	1965	1970	1950- 1960	1960- 1965	1965- 1970	1950- 1960
Bolivia	2.0	0.8	0.8	1.3	-	8.4	11.2	5.0
Ecuador	3.9	3.4	3.7	3.7	6.6	9.3	5.4	7.0
Chile	23.4	23.0	21.9	23.8	4.1	5.1	4.1	4.5
Colombia	38.2	22.0	20.7	19.2	7.9	6.2	7.5	7.4
Perú	15.4	14.8	15.1	17.0	7.4	8.4	8.2	7.8
Venezuela	28.1	35.9	37.7	35.1	13.0	8.3	4.2	6.2
<u>Total Grupo Andino</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>8.1</u>	<u>7.3</u>	<u>5.7</u>	<u>7.2</u>
Argentina	173.8	118.2	113.9	110.0	4.0	6.5	4.9	4.9
Brasil	156.4	149.9	128.2	156.1	7.4	4.0	10.0	7.3
México	65.9	58.6	61.0	71.6	6.9	8.2	9.2	7.8

Fuente: Estimaciones ILPES sobre datos de CEPAL, "Integración, sustitución de importaciones y desarrollo económico de América Latina", abril de 1974.

Cuadro 4

GRUPO ANDINO: COEFICIENTE DE IMPORTACIONES DE CADA UNO DE LOS PAISES POR  
GRUPOS INDUSTRIALES PARA 1950, 1960, 1965 Y 1970

(Porcentajes de importaciones sobre demanda interna)

Tipos de industrias	Año	Bolivia	Ecuador	Colombia	Chile	Perú	Venezuela	Grupo Andino
A. Industrias esencialmente productoras de bienes de consumo no duradero	1950	33	16	15	8	11	36	19
	1960	37	7	4	7	10	13	10
	1965	46	8	1	8	13	8	8
	1970	29	7	3	8	6	4	5
B. Industrias esencialmente productoras de bienes de uso intermedio	1950	52	57	39	25	34	58	41
	1960	58	57	27	26	31	40	33
	1965	66	84	23	21	30	28	28
	1970	56	65	23	24	22	29	27
C. Industrias esencialmente productoras de bienes de capital y de consumo duradero	1950	65	96	83	50	83	91	80
	1960	78	95	61	57	73	77	69
	1965	86	62	46	50	74	67	61
	1970	79	65	53	56	41	66	58
<u>Total</u>	1950	44	39	39	19	29	58	39
	1960	55	33	25	25	28	34	30
	1965	63	33	17	22	34	26	25
	1970	54	35	19	24	19	25	24

Fuente: ILPES sobre datos de "Integración, sustitución de importaciones y desarrollo económico de América Latina", Anexo Estadístico, CEPAL, marzo de 1974.

Cuadro 5

ESTRUCTURA DE LA DEMANDA INTERNA DE MANUFACTURAS, 1970

(Porcentaje)

	Bolivia	Ecuador	Perú	Chile	Colombia	Grupo Andino sin Venezuela	Venezuela	Argentina	Brasil	México
Industrias tradicionales	38.0	51.8	45.9	45.2	50.5		51.1	36.6	30.1	34.4
Bienes intermedios	24.6	27.7	31.9	30.8	29.4		26.5	32.9	38.6	40.0
Pulpa y papel	1.2	4.5	2.2	2.9	3.4		3.8	2.9	3.4	4.2
Caucho	1.6	0.8	2.4	2.1	2.0		2.0	2.1	2.5	2.2
Químicos	7.2	11.5	14.5	7.7	10.8		9.0	9.8	15.4	15.8
Petróleo y carbón	6.0	5.0	4.7	5.9	4.2		2.8	6.8	3.5	6.6
Minerales no metálicos	4.0	3.2	4.7	3.9	3.3		3.7	3.8	4.4	3.6
Metálicas básicas	4.8	2.7	3.3	8.3	5.7		5.1	7.6	9.4	7.6
Consumo duradero y capital	37.3	20.5	22.2	24.1	20.1		22.5	30.6	31.3	25.6
Productos metálicos	6.4	3.5	5.0	6.5	4.0		3.8	5.8	4.0	4.3
Maquinaria no eléctrica	9.8	6.0	7.4	6.6	4.8		6.6	6.6	4.5	4.6
Maquinaria eléctrica	6.0	3.0	2.6	3.5	3.9		3.9	4.2	7.5	5.7
Equipos de transporte	12.3	5.1	5.1	5.5	5.6		6.1	11.6	13.2	8.9
Diversas	2.9	3.0	2.0	2.0	1.9		2.1	2.4	2.1	2.1
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>		<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Estimaciones ILPES sobre datos básicos para 1970 de CEPAL, "Integración, sustitución de importaciones y desarrollo económico de América Latina", Anexo Estadístico, marzo 1974.

/y para

y para los mismos tipos de productos exhibe mayores exigencias en calidad y técnica. No podría ser de otro modo, debido a las características de su mercado, influido por su mayor ingreso per capita, y en especial por su reconocida facilidad para importar.

La comparación de la demanda interna per capita del país con la de otros países latinoamericanos confirmaría en parte esa mayor diversificación y señala que Venezuela está encaminándose ya hacia tamaños y dinanismos comparables con los países mayores de la región. En efecto, en 1970 la demanda per capita venezolana ha sido casi tres veces la media de los demás países andinos, más de dos veces la de Brasil y la de México; ha superado en un 70 por ciento a la de Chile (ver Cuadro 6) y todo indica que esas diferencias en favor de Venezuela aumentarán dadas las perspectivas actuales de ese país.

El hecho de que la demanda interna venezolana de manufacturas en 1970 presente un valor similar a la de Brasil en 1950 y a la de México en 1960, confirma el carácter de transición de la economía venezolana desde una de tamaño intermedio a grande dentro del contexto latinoamericano.

También la situación actual y las perspectivas de la oferta industrial de Venezuela conducen a idéntica conclusión, quizás con mayor énfasis. Es verdad que la oferta de Venezuela contiene mayores debilidades, principalmente en lo que se refiere a la producción de bienes de capital y de algunos intermedios frente a la oferta de Chile, Colombia y Perú. Esto se refleja en sus mayores coeficientes de importación de manufacturas en los rubros correspondientes (ver Cuadro 4). Sin embargo, las perspectivas de esa oferta son muy amplias debido, principalmente, a los excedentes financieros y de divisas con que cuenta actualmente el país, pero también es importante todo un conjunto de

Cuadro 6

GRUPO ANDINO: RELACION DE LA DEMANDA INTERNA DE MANUFACTURAS  
PER CAPITA DE VENEZUELA CON LOS RESTANTES PAISES DE LA  
SUBREGION Y ALGUNOS DE LA ALALC EN 1970

---

	<u>Demanda interna venezolana</u>
	<u>Demanda interna del país</u>
Bolivia	8.6
Ecuador	4.4
Perú	2.8
Chile	1.7
Colombia	3.1
Grupo Andino sin Venezuela	2.7
Argentina	0.8
Brasil	2.2
México	2.2

---

Fuente: Estimaciones ILPES sobre datos básicos para 1970 de CEPAL,  
"Integración, sustitución de importaciones y desarrollo  
económico de América Latina",

/elementos que

elementos que actúan por el lado de la oferta, tales como: la capacidad productiva instalada; la presencia de un estado dinámico que actúa como inversor en varias actividades básicas; las decididas políticas de fomento apoyadas por un fisco poderoso; los recursos naturales además del petróleo y las actividades apoyadas en ellos. Esas perspectivas han estimulado la realización de proyectos de gran dimensión y decisiones empresariales públicas y privadas que están llevando al país, por un lado, a la conformación de ciertas especializaciones productivas y por otro, a un cierto proceso de apertura hacia el exterior. Esta apertura no sólo consiste en la búsqueda de mercados externos para la colocación de productos, sino también en la colocación de excedentes financieros, para inversiones directas o de servicios de empresarios privados que han adquirido experiencia en el desarrollo nacional.

En consecuencia, la economía venezolana presenta una perspectiva de dinamismo bastante importante en términos cualitativos y cuantitativos, por lo que cabe hacerse la pregunta de hasta qué punto la integración puede estar influida y a la vez desempeñar un rol importante en el futuro de esa economía.

Sin lugar a dudas, el peso de Venezuela puede ser un elemento de impulso a la integración en cualquiera de las alternativas posibles. A su vez, es importante considerar cuál es el papel que la integración puede desempeñar en el desarrollo de Venezuela y en qué forma ese papel puede ser tomado en cuenta en la actitud de Venezuela hacia la integración y sus modalidades posibles dentro del proceso en marcha.

/Evidentemente, dentro

Evidentemente, dentro del actual patrón de oferta y demanda, su dinamismo no dependería necesariamente de la integración para continuar presentando altas tasas de crecimiento.

Esa posibilidad sería reducida si no existieran coyunturas que pueden influir en tal sentido y que emergen por una parte de Venezuela y por otra del resto de los países.

La parte venezolana esta subyacente en el propio crecimiento acelerado actual y en la perspectiva de su economía, muy fuertes en relación al ritmo con que se procesa la implementación de la integración andina. Esas circunstancias ya están propiciando la absorción de esfuerzos públicos y privados nacionales en la realización de proyectos y políticas destinadas, por un lado, a resolver los nuevos tipos de problemas derivados de los excedentes financieros generados por las alzas del precio del petróleo, y por otro, a cumplir objetivos de una gran dimensión en relación a los del pasado, que configuran nuevos roles internos y externos de varias actividades económicas del país. De tales hechos surgen dos aspectos que cabe destacar. Uno es que las perspectivas que la presente coyuntura abre al país son de tal magnitud que podrían hacer aparecer como disminuido el papel que la integración podría jugar en el desarrollo nacional futuro. Como se discutirá más adelante, esas nuevas perspectivas, para ampliarse y aumentar las bases de realización y de beneficios para el desarrollo nacional necesitarían ser manejadas dentro de esquemas dinámicos y con nuevos alcances de la integración.

De otra parte, el proceso de integración andina está pasando por una fase de ajuste que requiere nuevas formas de apuntalamiento para que sus mecanismos y el avance de sus programas den expresión a las nuevas realidades de los países de la subregión y a las perspectivas del mercado internacional,

/La consideración

La consideración de un imprescindible concierto entre los países en la adecuación de la estrategia de desarrollo a la incorporación de Venezuela y a las nuevas posibilidades y necesidades de los demás, ha sido adoptada en este trabajo.

Se parte del principio de que es intención de Venezuela el de aprovechar sus posibilidades nacionales, subregionales e internacionales para solucionar sus problemas económicos y sociales y conformar un patrón de desarrollo menos dependiente del petróleo, con una mayor integración vertical de sus actividades productivas y con una mayor autonomía de los impulsos que dinamicen su crecimiento. Es cierto que esa intención se compone de varias partes y enfoques no totalmente explicitados en las políticas de ese país, de modo que se hace necesario partir y precisar algunos aspectos en conformidad con las perspectivas propias del país y con los alcances que puede asumir la integración con su incorporación efectiva y cabal.

### Capítulo III

#### FACTORES DE IMPULSO A LA INTEGRACION

En la actualidad resulta notoria la falta de una estrategia para la integración andina que oriente a los países en cuanto a su papel en la misma, permitiéndoles visualizar sus responsabilidades recíprocas en la producción y la comercialización y facilitando las negociaciones al propiciar en cada país una noción de las ventajas que le tocaría a cambio de las concesiones que hará.

Los nuevos aspectos derivados de la incorporación de Venezuela y algunos cambios en la perspectiva de desarrollo de los países andinos, pueden ser clasificados en:

1. La ampliación del mercado de manufacturas
2. La dotación de recursos financieros y en divisas;
3. Políticas de exportación y cambios en los mercados mundiales;
4. Alcances sobre la complementación de las economías de la sub-región.

##### 1. La ampliación del mercado de manufacturas

La incorporación de Venezuela significa un aumento sustancial en el mercado potencial de la subregión ya que la demanda interna de manufacturas de ese país representa casi un 55 por ciento de las de los restantes cinco países andinos (ver Cuadro 7) y sus importaciones de manufacturas equivalen, en valor, a casi un 60 por ciento de las importaciones de los países señalados.

El aporte venezolano adquiere mayor significado al verificarse que en los rubros provenientes de las ramas elaboradas de productos metálicos, mecánicos, de equipos y material eléctrico, de transporte y de las industrias diversas, aquella relación supera el 67 por ciento.

/Esto quiere

Esto quiere decir que la incorporación de Venezuela refuerza sobremanera las posibilidades de la sustitución de importaciones a nivel subregional, principalmente en los rubros más dinámicos de la producción de bienes de capital y de consumo duradero, en donde se materializa más acentuadamente el desarrollo tecnológico de cualquier proceso de industrialización. Para el total de los bienes manufacturados, las importaciones venezolanas representan más de 7 veces la producción de manufacturas en el caso de Bolivia, más de 2.5 veces para Ecuador, en tanto que es inferior a la de Colombia, Chile y Perú como lo señala el Cuadro 8.

En el grupo C de bienes de consumo duradero y de capital estas relaciones resultan mucho más acentuadas siendo de 33 veces con Bolivia, casi 31 veces con Ecuador, más de 2 veces con Colombia, 2.6 veces con Chile y más de 2.4 veces con el Perú.

La importancia relativa de las importaciones manufactureras totales de Venezuela resulta aún más evidente al compararse con las de Argentina, Brasil y México (ver Cuadro 9). Las de Argentina son ligeramente superior a las de Venezuela mientras que las de Brasil y México las superan en un 45 y 49 por ciento respectivamente.

Estas comparaciones no insinúan ni pretenden que la demanda venezolana esté totalmente disponible para ser atendida por la oferta de los restantes países andinos, porque, como bien se ha recalcado, la incorporación de Venezuela aporta su demanda pero también aporta una oferta muy dinámica, la que además de continuar contando con parte de su mercado necesitará también de los mercados de los otros países. Dado que la incorporación de Venezuela implica una sustancial ampliación del mercado interno conjunto de la subregión, se supone una reciprocidad de acceso mutuo a los mercados entre los países y una forma de desarrollo de sus producciones que debe incluir especializaciones para permitir una mayor

Cuadro 7

GRUPO ANDINO: IMPORTANCIA DE VENEZUELA FRENTE A LA DEMANDA INTERNA,  
IMPORTACIONES Y PRODUCCION DEL RESTO DE PAISES DE LA SUBREGION  
SEGUN PRINCIPALES GRUPOS MANUFACTUREROS EN 1970

(En porcentajes)

	Agrupaciones industriales			Total de manu- factu- ras
	Grupo A	Grupo B	Grupo C	
	Preponderan- temente pro- ductoras de bienes de consumo	Preponderan- temente pro- ductoras de bienes inter- medios	Preponderan- temente pro- ductoras de bienes de con- sumo duradero y de capital	
Demanda interna	58.7	46.9	54.1	54.6
Importa- ciones	46.0	51.4	67.6	59.3
Producción	51.3	63.3	41.3	54.1

Fuente: Estimaciones ILPES en base a "Integración, sustitución de importaciones y desarrollo económico de América Latina", Anexo Estadístico, CEPAL, marzo 1974.

Nota: Dentro de cada grupo industrial se ha relacionado la demanda interna, las importaciones y la producción de manufacturas de Venezuela con las de los restantes países de la subregión (Chile, Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador).

/holgura en

holgura en dicha reciprocidad y propiciar la vertebración de las economías nacionales dentro de patrones más económicos y eficientes que los tradicionales de sustitución de importaciones.

Además, la ampliación del mercado potencial subregional debe ser enfocado en sus perspectivas dinámicas porque la incorporación de Venezuela significa adicionar un mercado con grandes perspectivas de expansión, y de otras posibilidades expresadas en los grandes proyectos de ese país. La validez del enfoque señalado rige para los bienes de consumo, pero principalmente para los bienes de capital e intermedios y más particularmente para estos últimos debido a la capacidad de invertir y de importar que se amplían extraordinariamente en el país en razón del enorme impulso en la generación de recursos financieros y de divisas.

Resulta relevante el aporte que Venezuela hace con su mercado a la integración, y que sería mayor si se fundamenta en una estrategia adecuada y se dinamiza su implementación en materia de desarrollo equilibrado, debido a que aun una proporción muy pequeña de su demanda interna y de sus importaciones resultaría muy significativa para la producción de los otros países, especialmente para los de menor desarrollo relativo. (Ver Cuadro 8)

A la ampliación del mercado potencial subregional por Venezuela se debe adicionar las perspectivas de expansión de los mercados en los demás países de la subregión, particularmente de Bolivia, Ecuador y Perú. Existen en estos, proyectos petroleros y mineros de exportación que, todo indica, provocarán un impulso a sus economías, cambiando incluso la tendencia a las crisis de los balances de pago. Habrá una mayor disponibilidad de recursos financieros y de divisas y un efecto ingreso consecuente que les ampliará el consumo y la inversión. Tales perspectivas dinámicas pecarían de exagerado optimismo si no se tomara debida

Cuadro 8

RELACION ENTRE LAS IMPORTACIONES DE VENEZUELA Y LA  
PRODUCCION DE LOS PAISES ANDINOS EN 1970

(En porciento)

	Agrupaciones industriales			Total
	Grupo A	Grupo B	Grupo C	
Bolivia	1.6	5.0	33.0	7.3
Ecuador	0.3	4.3	30.8	2.5
Colombia	0.6	0.5	2.2	0.4
Chile	0.1	0.3	2.6	0.5
Perú	0.1	0.5	2.4	0.6

Fuente: Estimaciones ILPES en base a "Integración, sustitución de importaciones y desarrollo económico de América Latina", Anexo Estadístico, CEPAL, marzo 1974.

Cuadro 9

LAS IMPORTACIONES MANUFACTURERAS DE VENEZUELA COMPARADAS CON LAS  
DE ARGENTINA, BRASIL Y MEXICO POR AGRUPACIONES INDUSTRIALES  
EN 1970

(En porcentajes)

Grupo de ramas	Venezuela	Argentina	Brasil	México
A. Preponderante- mente <u>a</u> / pro- ductores de bienes de con- sumo no duradero	100	106.4	87.2	113.6
B. Preponderante- mente <u>b</u> / produc- tores de bienes intermedios	100	163.3	191.6	135.5
C. Preponderante- mente <u>c</u> / produc- tores de bienes de consumo dura- dero y de capital	100	69.6	130.2	143.0
Total bienes industriales	100	101.7	145.1	149.0

a/ Alimentos, bebidas, tabaco, vestuario y calzado, textil, madera y muebles, imprenta (Ramas CIIU, Revisión 1, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28 y 29).

b/ Productos minerales no metálicos, química, derivado del petróleo y del carbón, productos de caucho, papel y celulosa y metálicos básicos (Ramas CIIU, Revisión 1: 27, 30, 31, 32, 33 y 34).

c/ Productos metálicos, mecánicos, eléctricos, material y equipos de transporte e industrias diversas (Ramas CIIU, Revisión 1: 35, 36, 37, 38 y 39).

Fuente: Fuentes estimativas ILPES en base a "Integración, sustitución de importaciones y desarrollo económico de América Latina", Anexo Estadístico, CEPAL, marzo 1974.

/cuenta del

cuenta del impacto que sobre la disponibilidad adicional de recursos financieros y de divisas puede causar la inflación importada mermando su potencial. En este aspecto aún no se cuenta con los elementos necesarios para predecir cuál va a ser el resultado en el juego de esas dos tendencias contrarias y cuyo conocimiento requiere mayores investigaciones. Sin embargo, este problema plantea el requisito adicional de que la estrategia a ser elaborada trate de aprovechar los aspectos positivos de la disponibilidad de recursos financieros y de divisas y sus efectos sobre el poder de compra de los países, buscando contrarrestar los efectos negativos del proceso inflacionario al aunar los recursos y producciones actuales y futuros hacia la garantía del grado de autoabastecimiento subregional que sea necesario. Los efectos esperados serían a la larga sostener la satisfacción de las necesidades subregionales en términos físicos y disminuir su vulnerabilidad frente a las oscilaciones internacionales de los precios.

De todos modos, en relación a su concepción inicial, la integración andina ha cambiado fundamentalmente en sus perspectivas de mercado, al incorporarse un país cuya demanda no presenta las oscilaciones y las crisis de balance de pagos típicas que han afectado a los demás países y también porque en algunos de los otros países integrantes aunque con menor intensidad comienza a perfilarse comportamientos similares al de Venezuela. Todos estos además de dar bases más regulares para el intercambio, amplía notablemente las posibilidades de desarrollo de una estructura productiva más vertebrada, con particular cuidado en las industrias de bienes de capital y en el desarrollo tecnológico. De otro lado, cabe tener presente que estas tendencias y repercusiones de Venezuela vienen a reforzar el efecto de tendencias similares a la expansión económica que se presentan en otros países del área andina.

## 2. La dotación de recursos financieros y en divisas

Los últimos acontecimientos mundiales en el campo de la energía y de las materias primas y la base de recursos naturales de la subregión, enriquecida incluso con algunas identificaciones recientes, han reforzado el carácter primario exportador de los países andinos, revistiéndolo, sin embargo, con nuevos alcances de enorme importancia para una estrategia de integración.

Esa importancia se refleja en el surgimiento de ingresos adicionales en divisas; después de 1972, que se proyectan con posibilidades y valores considerables hacia el futuro. Se está viviendo así una etapa de revitalización primario-exportadora de la subregión, que ha empezado hace escasos dos años.

El grueso de los recursos adicionales que han empezado a generarse y que se esperan hacia el futuro tiene su origen en la dotación de la subregión en materia de hidrocarburos. De hecho, esos recursos derivan en su mayoría de los aumentos habidos en los precios del petróleo a partir de 1972, que han beneficiado principalmente a Venezuela; y de incrementos en las cantidades de petróleo exportado por Bolivia y Ecuador a partir de aquel mismo año. Se esperan otros incrementos de exportación de hidrocarburos a partir de 1976 en Bolivia, Ecuador y Perú. Además Bolivia posiblemente exportará mayores volúmenes de gas.

Otra parte de los recursos adicionales probables provendrán de exportaciones extrasubregionales de cobre (Perú y Chile); coque (Colombia); acero, aluminio y productos petroquímicos (Venezuela). También se consideran nuevas exportaciones o aumentos de las actuales en Bolivia (oro, maderas, aceites vegetales, carnes, hierro, antimonio); Colombia (fosfatos, níquel, piedras preciosas, metales preciosos);

/Chile (hierro,

Chile (hierro, molibdeno y otros metales asociados con el cobre); Ecuador (maderas y sus productos, pesca y derivados); Perú (fosfato, plomo, plata, zinc), y finalmente en Venezuela (carbón, hierro, papel y celulosa).

En realidad, las perspectivas de los incrementos de las exportaciones de los países de la subregión son bastante amplias y pueden cambiar completamente la relación habida entre la disponibilidad y el uso de divisas y recursos financieros. Incluso podrá eventualmente repetirse con menos intensidad lo que ahora sucede en Venezuela, es decir, que los recursos financieros y en divisas generados excedan la capacidad de absorción interna de los mismos.

La estimativa de esos ingresos adicionales que se están generando y que se espera continúen fluyendo crecientemente, debería ser objeto de una investigación acuciosa que está fuera de los propósitos de este trabajo y que sería imprescindible para el diseño de una estrategia subregional de desarrollo.

Sin embargo, aquí se hacen algunas estimaciones sobre esos recursos adicionales, sin pretender rigurosidad, nada más que para mostrar la importancia que podrían llegar a tener y la necesidad de incorporar ese fenómeno financiero a los mecanismos de la integración, haciendo algunos alcances sobre las formas de dicha incorporación derivados de las nuevas características provocadas por ese fenómeno.

En esas estimaciones de ingresos adicionales, que se calculan para 1980, se tomó la perspectiva especialmente de exportaciones de petróleo crudo, gas, cobre, coque, acero y aluminio, en base a informaciones disponibles con margen de seguridad de realización muy variable de uno a otro caso.

El propósito del cálculo es señalar el orden de magnitud, de todas maneras impresionante, que alcanzaría hacia 1980 la exportación previsible de algunos productos, y la forma en que contribuiría a la formación del monto de recursos financieros con que podría contar la subregión andina para su desarrollo si se mantuvieran en su nivel actual los precios internacionales, especialmente el del petróleo.

Sirve de base el año 1972, pues se pretende señalar la gran incidencia que la variación en el precio del petróleo causará en la formación de los nuevos ingresos de recursos financieros y en divisas de los países andinos, toda vez que ese producto generará más del 50 por ciento del valor de exportaciones adicionales de la subregión.

En Bolivia se consideran exclusivamente las variaciones en las exportaciones de petróleo y gas.

Del primer producto, la producción 1972 fue de 16 millones de barriles, habiéndose consumido internamente 5 millones y exportado el resto. Hacia 1980, la producción sumará posiblemente 82.1 millones de barriles, a razón de 225 mil diarios, llegando el consumo a 10 millones y el excedente exportable a 72. Entre tanto, el precio del petróleo, que en 1972 fue de solamente 2,9 dólares el barril, se calcula estable en los 16 dólares actuales.

Así, la cantidad exportada se incrementará en 6.5 veces y el precio en 5.5 veces, con lo que en caso de darse estas condiciones, el monto de los ingresos obtenidos por Bolivia de sus exportaciones petroleras crecerá de 31.9 millones de dólares en 1972 a 1.152 millones en 1980, ampliándose 36 veces. No está demás decir que ya en 1974 se registra un cambio en seis veces la cifra original.

/Respecto al

Respecto al gas, se ha estimado que la exportación boliviana al Brasil en 1980 será de 87.6 millones de pies cúbicos, que al precio estimado de 0.50 dólares por cada mil pies, suman 43,8 millones de dólares.

La suma de las exportaciones adicionales significará entonces 1.164 millones de dólares, equivalentes a casi seis veces las exportaciones bolivianas totales de 1972.

Colombia parece que no exportará petróleo en 1980, aun cuando logrará autoabastecerse. En cambio, registrará nuevas exportaciones de carbón y de otros productos, en magnitud apreciable.

Las exportaciones de carbón, se proyecta iniciarlas en 1977, llegando en 1980 a 4 millones de toneladas, que a un precio de 30 dólares la tonelada sumarían 120 millones de dólares.

Las exportaciones no tradicionales, que en 1972 sumaron 400 millones de dólares, se espera que en 1974 lleguen a 800 millones. Se ha fijado esa meta vistos los efectos favorables de la aplicación de la política nacional de fomento de las exportaciones. Sobre esa base, se cree posible que hacia 1980 las ventas externas de productos nuevos asciendan a 1.200 millones de dólares, con lo que los ingresos adicionales por ese concepto sumarían 800 millones.

Si así fuera, el conjunto de las exportaciones nuevas llegarían a sumar 920 millones de dólares que se adicionarían a las registradas en 1972.

Chile confronta problemas de abastecimiento petrolero y en la actualidad es importador neto. Sin embargo, informaciones recientes señalan que hacia 1980 podrá satisfacer sus necesidades internas, y exportar un remanente pequeño de petróleo sintético. La gran minería del cobre, por

/otra parte,

otra parte, debería proporcionar alrededor de 500 millones de dólares adicionales en ese año, sobre la base de apertura de nuevos frentes de explotación, especialmente El Abra y Andina, y el aumento de la proporción exportada de cobre electrolítico, blister y refinado a fuego.

La pequeña y mediana minería generaría además un ingreso de 300 millones de dólares, obtenidos por ampliación de explotaciones y por el mejoramiento de la calidad del cobre exportado.

En hierro, la iniciación de producción de Algarrobo en 1976 y de Boquerón-Chañar en 1978, agregaría cerca de 70 millones de dólares a las exportaciones anuales del país.

La suma de estas tres grandes posibilidades da por resultado un incremento de 770 millones de dólares sobre el valor de las exportaciones totales 1972. Si a eso se añade la autosuficiencia en petróleo y el equilibrio previsto en el intercambio de alimentos, se tiene que Chile contará con una disponibilidad importante de recursos financieros.

Ecuador ha previsto un ascenso de su producción petrolera desde 28 millones de barriles en 1972 hasta 158 millones en 1980. A su vez, el consumo interno, que fue de 10 millones en 1972 se situaría en 30 millones en 1980. De esa manera, las exportaciones, que el primer año indicado significaron 18.2 millones, ascenderían a 128 millones de barriles en 1980, derivando un ingreso adicional de divisas para Ecuador del orden de los 1.748 millones de dólares, si es que el precio del petróleo se mantuviera en sus niveles actuales.

Conviene señalar que ese país inició recién en agosto de 1972 sus exportaciones petroleras y que ya en 1974 registrará la mayor parte del incremento que se supone completará en 1980. En efecto, el incremento en el volumen exportado será posiblemente de 59,8 millones de barriles

año y la variación en el precio irá de 2.5 dólares por barril en 1972 a 14 dólares unitarios, con lo que el resultado será un incremento de 1.048 millones de dólares en sus exportaciones petroleras.

Perú, proyecta empezar a exportar petróleo en 1976 a razón de 44 millones de barriles año y en 1980 llegará a 110 millones de barriles. Si el precio por barril se mantuviera, eso significaría un ingreso de 1.540 millones de dólares en 1980, adicionales a los de 1972.

De otra parte, se espera que las exportaciones de cobre crezcan a un millón de toneladas en 1980, con lo que incrementarían en 800 mil toneladas el valor registrado en el año base. Si el precio se mantuviese en 1.100 dólares la tonelada, tal valor ascendería a 880 millones de dólares.

Además, las autoridades peruanas han manifestado que hacia 1978 el país rebasaría los 3.000 millones de dólares de exportaciones globales, o sea 2.050 millones adicionales a los de 1972.

Respecto a Venezuela, las consideraciones correspondientes se presentan por separado y se refieren a los incrementos que se producirán en las exportaciones petroleras, de hierro, acero y de aluminio, como resultado de políticas claramente orientadas a la exportación.

De concretarse las posibilidades consideradas, y cumplirse los supuestos sobre precio y volúmenes, los resultados en el desarrollo de los países andinos serían verdaderamente impactantes, pudiendo cambiar los patrones de la mayoría de ellos en el sentido de pasar de una situación de vulnerabilidad en materia de balance de pagos a otra con menos restricción de recursos financieros y en divisas y con presentación posible de eventuales excedentes en dichos recursos.

/En efecto,

En efecto, los ingresos adicionales en divisas de 1974 y 1980 guardarían relaciones bastante altas comparadas con las exportaciones totales de 1972. Conforme consta en el Cuadro 10, en el primer año Bolivia prácticamente duplicaría el valor de sus ventas externas, mientras al final del período las sextuplicaría. Colombia, en 1974 las elevaría en el 43 por ciento y hacia 1980 las duplicaría. Chile, que aparentemente no tendría variación espectacular entre el año base y el subsiguiente, hacia 1980 elevaría en 90 por ciento sus exportaciones de 1972, sólo por los conceptos anotados. Ecuador, más que triplicaría sus exportaciones en 1974 frente a las del año base y al final del período las elevaría en el 540 por ciento. Perú, que en 1974 sólo tendría un cambio del 9 por ciento, hasta 1980 las incrementaría en el 256 por ciento. En el caso de Venezuela el mayor incremento se verificaría en los dos primeros años, debido al aumento en el precio del petróleo, lo que casi triplicaría el valor de las exportaciones totales 1972, y hacia 1980 lo multiplicaría por 2.5 veces, en razón de la reducción prevista de la cantidad exportada.

El Grupo Andino en su conjunto muestra un cambio muy rápido al inicio del período, que se atenúa entre 1974 y 1980, pasando de 1.81 veces a 2.53 veces.

Es interesante analizar cuál sería el impacto de esos incrementos en los países por separado comparándolo con las exportaciones de Argentina, Brasil y México. (Ver Cuadro 11). Los impactos mayores se darían en Bolivia, Ecuador y Perú.

Como se ve, es posible que todos los países continúen presentando una evolución muy favorable en las exportaciones, repitiendo con menor intensidad el fenómeno de Venezuela.

Cuadro 10

GRUPO ANDINO: INGRESOS MONETARIOS ADICIONALES ESTIMADOS, PROVENIENTES  
DEL PETRÓLEO Y OTRAS EXPORTACIONES

(En millones de dólares)

País	Ingresos por exportaciones totales 1972	Ingresos adicionales por exportaciones nuevas <sup>a/</sup>		2/1	3/1
		1974	1980		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Bolivia	203.1	195.0	1 196.0 <sup>b/</sup>	0.96	5.89
Colombia	935.9	400.0	920.0 <sup>c/</sup>	0.43	0.98
Chile	855.2	-	770.0 <sup>d/</sup>	-	0.90
Ecuador	323.2	1 046.0	1 750.0	3.24	5.41
Perú	945.7	88.0	2 420.0 <sup>e/</sup>	0.09	2.56
Venezuela	3 797.8	11 078.0	10 780.0 <sup>f/</sup>	2.92	2.84
<b>Total</b>	<b>7 060.9</b>	<b>12 805.0</b>	<b>17 832.0</b>	<b>1.81</b>	<b>2.53</b>

<sup>a/</sup> En Bolivia, petróleo y gas. En Colombia, coque y manufacturas diversas. En Chile, cobre y hierro. En Ecuador, petróleo. En Perú, petróleo, cobre y manufacturas diversas. En Venezuela, petróleo, hierro, acero y aluminio. Calculados en base a los precios de exportación vigentes en julio de 1974.

<sup>b/</sup> Carta Informativa del Grupo Andino - JUNAC - mayo 1973 y junio 1974.

<sup>c/</sup> Carta Informativa del Grupo Andino - JUNAC - mayo 1974.

<sup>d/</sup> Programa de Desarrollo de Chile a corto y mediano plazo. Junta de Gobierno, 1974.

<sup>e/</sup> Carta Informativa del Grupo Andino - JUNAC - abril, julio, diciembre de 1973, julio de 1974.

<sup>f/</sup> Este valor es menor que el de 1974, por la reducción en el volumen de exportación de petróleo.

Cuadro 11.

GRUPO ANDINO: EXPORTACIONES EN 1972 <sup>a/</sup> E INGRESOS ADICIONALES GLOBALES Y POR HABITANTE EN 1980

País	1972 <sup>a/</sup>			1980			7=6/3
	Exportaciones totales (millones de US\$)	Población <sup>b/</sup> (millones de hab.)	Exportaciones por habitante (US\$/hab.)	Exportaciones adicionales (millones de US\$) <sup>2/</sup>	Población <sup>b/</sup> (millones de habitantes)	Exportaciones adicionales por hab. (US\$/hab.)	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	
Bolivia	203.1	5.0	41	1 196	6.2	193	4.70
Colombia	935.9	23.5	40	920	30.2	30	0.75
Chile	855.2	10.1	85	770	11.5	67	0.79
Ecuador	323.2	6.4	50	1 750	8.3	211	4.22
Perú	945.7	14.0	67	2 420	17.7	137	2.04
<u>Subtotal</u>	<u>3 269.4</u>	<u>59.0</u>	<u>55</u>	<u>7 056</u>	<u>73.2</u>	<u>95</u>	<u>1.73</u>
Venezuela	3 797.8	11.2	339	10 780	14.1	765	2.26
<u>Grupo Andino</u>	<u>7 067.2</u>	<u>70.2</u>	<u>111</u>	<u>17 836</u>	<u>88.0</u>	<u>203</u>	<u>1.83</u>
Argentina	1 941.0	24.4	79				
Brasil	3 941.0	100.8	39				
México	1 862.0	53.7	35				

<sup>a/</sup> Fuente: CEPAL Informe Económico 1972.

<sup>b/</sup> Fuente: CELADE - Información directa.

<sup>c/</sup> Calculados a los precios vigentes en 1974 de los productos de exportación.

/Conviene destacar

Conviene destacar los cambios que los nuevos ingresos traerían para los dos países de menor desarrollo relativo de la subregión. En esos casos, es muy probable que tales incrementos en las disponibilidades de divisas y recursos financieros se traduzcan en excedentes que rebasan la capacidad de aplicar internamente los recursos. Es posible que las necesidades reales de inversiones infraestructurales y productivas de esos dos países, principalmente si se pretende estructurar mejor su producción con el desarrollo de industrias de bienes de capital e intermedios, sean del mismo orden de magnitud o quizás mayores que los excedentes generados. Sin embargo, la aplicación inmediata de los mismos en las economías de esos países encontrarían dificultades debido a su actualmente escasa capacidad empresarial pública y privada para realizarla, a deficiencias en la infraestructura y en el nivel actual de desarrollo industrial y en la capacitación de los recursos humanos. Todos esos aspectos se reflejarían en falta de proyectos y de mecanismos institucionales públicos y privados para implementarlos. Además, para el desarrollo de actividades productivas, mayormente de aquellas de bienes de capital e intermedios, el mercado de esos países sería insuficiente, aún en el supuesto de un fuerte cambio en la distribución y un aumento del ingreso, debido al tamaño de sus poblaciones. De ese modo, la integración jugaría en esos países el papel de proporcionarles mercado para los mencionados bienes y complementación empresarial y tecnológica con los países más grandes de la subregión, permitiendo así que sus excedentes financieros encuentren mayor probabilidad de aplicación interna en sus economías. Esas observaciones hechas para Bolivia y Ecuador en realidad son aplicables en menor grado a todos los países de la subregión, estribando la diferencia en que los dos cuentan con menores capacidades de aplicación de recursos excedentes y menor mercado. En otras palabras, a todos los

/países convendría

países convendría considerar la aplicación de excedentes dentro de un esquema de complementación entre ellos, para cumplir objetivos y necesidades netamente financieros y monetarios y para aprovecharlos en la construcción de sus desarrollos económicos y sociales, con las ventajas de la especialización y de la acumulación de escalas, conforme el caso.

En las estimativas optimistas hay reparos que deben ser considerados por cuanto no se sabe todavía cómo evolucionarán los costos de las importaciones extrasubregionales y se ignora si los precios de los productos de exportación subregional, especialmente del petróleo, se mantendrán en los niveles actuales. Puede suceder que los precios de las importaciones, particularmente productos industriales dentro de estos equipos y máquinas, y en algunos insumos intermedios y alimentos, así como de los servicios suban mucho, absorbiendo gran parte del impacto de los aumentos en los ingresos en divisas y recursos financieros. Sin embargo, es dable esperar una posición favorable de la mayoría de los países de la subregión debido a la amplitud de las perspectivas de exportación basada en recursos naturales y a las características estratégicas de gran parte de esos recursos, destacándose los de hidrocarburos. Es decir, existen perspectivas de aumentos sustanciales de la exportación en términos físicos y las características de gran parte de esos productos no parecen amenazadas, a primera vista, por relaciones de intercambio desfavorables.

Además, la preocupación de que la inflación pueda mermar el impacto de las exportaciones nuevas en la formación de ingresos adicionales basados en recursos naturales, podría reforzar el objetivo de diversificar las exportaciones extrasubregionales, incluyendo en forma creciente productos industriales y para ello es menester que los mismos recursos adicionales sean adecuadamente canalizados.

Otro elemento de ponderación en el análisis de los alcances de los ingresos adicionales en divisas y recursos financieros se refiere al dinamismo propio del proceso de su generación y aplicación.

Los ingresos adicionales son excedentes en una primera instancia, pero inmediatamente después de su generación, surgen necesidades y presiones por su aplicación que al concretarse eliminan su carácter excedentario. De ahí en adelante los recursos pasan a ser comprometidos dentro del propio proceso en el cual se los canalizó, ateniéndose a los intereses conllevados por dicho proceso.

En ese sentido, la disponibilidad adicional de divisas suele ser acompañada por presiones hacia importaciones muchas veces indiscriminadas, que pueden no responder a las finalidades de desarrollo de los países sino que siguen normas puramente consumistas. Eso es particularmente factible debido a la reducida capacidad de aplicación interna y directamente inversionista por parte del país o países que generan los recursos adicionales. En ese caso, los recursos financieros adicionales obtenidos reciclan hacia economías desarrolladas y hacia las empresas con sede en esos países, en vista de que allí existe capacidad productiva, tecnológica y empresarial suficiente para aplicar esos recursos. La necesidad de conservar el valor de los excedentes y de remunerarlos lleva a los países en vías de desarrollo que los generan a funcionar como prestamistas. Ese objetivo de mantener el poder adquisitivo de los recursos puede así ser conseguido, pero se prescinde de los efectos económicos directos e indirectos sobre el desarrollo de la producción y el empleo de los recursos del país que generó el excedente. De ese modo, se pierde una oportunidad de aprovechar los recursos adicionales para el desarrollo de esos países y pueden crearse formas de aplicación que muchas veces son contradictorias con dicho desarrollo y pueden jugar como factores disociadores de la integración subregional.

El volumen de los excedentes dota a los países que los generan de una fuerza financiera nueva, siendo eso ya clara y particularmente verificable en el caso venezolano. Pero esa fuerza no guarda relación con otros elementos que den vitalidad a los procesos económicos. En efecto, por falta de suficiente capacidad productiva, en que se debe destacar la imprescindencia de una industria de bienes de capital de cierta madurez; por escasez de capacidad tecnológica y de recursos humanos con conocimientos suficientes y por inexistencia de sistemas de comercialización y de financiamiento adecuados, el poder financiero adquirido puede en parte esterilizarse en términos de poder económico efectivo. Consecuentemente, parte importante de esos recursos adicionales deben ser canalizados para desarrollar los demás aspectos económicos sin los cuales el poder financiero es incompleto.

Consecuentemente, el advenimiento de eventuales recursos financieros y en divisas adicionales, a los países del Grupo Andino, requiere la estructuración de una política subregional de utilización de una parte importante de ellos con fines productivos y de vinculación de los países.

Desde este punto de vista, la regionalización de una parte de los recursos excedentes debe constituir una meta a conseguir; de manera que todos los países se sientan copartícipes de la formación o el robustecimiento del mecanismo financiero correspondiente y, asimismo, las prioridades de inversión sean adoptadas de común acuerdo y en beneficio del proceso, lo que conlleva superar la falta de complementación en los aspectos productivo, tecnológico, de recursos humanos capacitados y del instrumental empresarial institucional necesario, particularmente en lo que se refiere a los sistemas de comercialización y de financiamiento.

/De esa

De esa manera, la integración puede ser dinamizada en una forma significativa, y al mismo tiempo, servir a los países que generan excedentes, al facilitarles la mantención del recurso financiero por lo menos en un valor constante, porque la inflación internacional puede desvalorizar los préstamos. En ese sentido, inversiones en la subregión, respaldadas por una participación accionaria directa o indirecta, en un fondo o en fondos de carácter subregional, podrían tener más significado para la conservación del valor, porque estarían respaldadas por bienes productivos u otros (en el caso de financiamiento de la comercialización). El destinar fondos para financiar creación de producción e infraestructura en la subregión, por otra parte incorporaría más factores (recursos naturales y mano de obra) a la producción, contribuyendo a absorber el efecto inflacionario derivado de los recursos adicionales, mediante la expansión de la producción real.

Además, la reunión de los aportes aumentarían la escala de las operaciones posibles de financiar, haciendo accesibles inversiones para las cuales los países andinos hasta ahora ha dependido de financiamiento público y privado no siempre fácil o sometido a condiciones onerosas, incluso para el financiamiento de grandes obras infraestructurales (hidroeléctricas por ejemplo) o de industrias y minería básicas que requieren grandes inversiones iniciales (siderurgia, minería, industrias pesadas, etc.).

Desde luego, las aplicaciones de fondos tratarían de orientar el poder financiero derivado de los ingresos adicionales hacia el desarrollo de una economía vertebrada, cuya estructura productiva cuente con actividades de bienes de capital e intermedios estrecha y orgánicamente entrelazadas con las de consumo, sustentadas en creciente base tecnológica, la capacitación dirigida al desarrollo de los recursos humanos, eficientes sistemas institucionales en general y empresariales de comercialización y financiamiento en particular.

/Evidentemente, el

Evidentemente, el desarrollo de la estructura productiva sería fundamental, principalmente el de la fabricación de equipos y maquinarias, porque éstos permitirían favorecer y en lo posible optimizar el reciclaje de los recursos financieros dentro de las mismas economías de los países andinos. Ello no impediría si por el contrario requiriera importar de los centros industriales a de los países mayores de América Latina, aquellos equipos cuya producción no resultara económica dentro de los límites del Grupo Andino.

Siguiendo los mismos criterios de complementación, los fondos sub-regionales podrían financiar las inversiones de infraestructura mientras ellas sean necesarias para el funcionamiento de la producción. En ese sentido, sería de suma importancia considerar la eliminación de estrangulamientos por carencia de infraestructuras, principalmente en los países de menor desarrollo relativo, como es el caso de Bolivia, en que la carencia relativa de infraestructura de comunicación y transporte impide la realización de varios proyectos destinados a la exportación.

Además, el financiamiento de inversiones en infraestructura debería estar acompañado por normas y procedimientos de fomento de la producción de bienes y servicios directa e indirectamente necesarios para su realización. Así, el financiamiento de inversiones infraestructurales, de modo intencionado y con coordinación de instrumentos, provocaría también una expansión de la producción para abastecer las necesidades primero de equipo de construcción y luego de su mantenimiento. De esa manera, a la financiación de las inversiones infraestructurales deberían juntarse acciones promotoras de la producción de insumos requeridos por éstas, que incluyan su financiamiento.

Podría ser un criterio importante el de estimular la complementación de actividades productoras alrededor de otras en las cuales los países andinos ya han adquirido alguna experiencia.

/Además de

Además de estimular la producción y las inversiones infraestructurales, el financiamiento realizado por fondos de índole regional, podrían crear facilidades para la comercialización intra y extrasubregional, mediante el financiamiento de empresas de transporte, comercialización y almacenaje o directamente financiando operaciones de comercialización. En ese caso, además de cumplir la función de fortalecer el sistema de comercialización, a veces tan importante como la de desarrollar la producción; la financiación de la comercialización en el corto y mediano plazo sería una forma interesante de aplicar los fondos desde un punto de vista meramente financiero, por la mayor velocidad de rotación de esas modalidades y por las mayores posibilidades de conservar y ampliar el valor de los recursos.

Otro requisito de financiamiento de los países andinos que podría ser objeto de aplicación de fondos multinacionales sería el del desarrollo tecnológico en general y en campos específicos. En algunos casos esos financiamientos pudieran ser con relativa inseguridad de retorno, como suele suceder con ese tipo de actividad, cuyos resultados sólo son visibles en el largo plazo. Sin embargo, los gobiernos deberían mirar con cuidado esos aspectos y lo mismo deberían hacer las empresas privadas, porque sin el desarrollo tecnológico la debilidad y dependencia de sus estructuras productivas continuarían.

Los gobiernos de los países andinos estarían sin duda más capacitados para financiar el desarrollo tecnológico; porque, en general, gran parte de los recursos adicionales provenientes de exportaciones son obtenidos y canalizados por ellos. Se trata de una oportunidad que no se debe desaprovechar, porque el desarrollo tecnológico requiere de grandes masas de financiamiento y los gobiernos ahora están en varios casos con posibilidades de percibir ingresos adicionales cuantiosos.

/Sin duda,

Sin duda, este tipo de financiamiento exigiría un tratamiento especial en relación a los analizados y todavía en él sería de gran conveniencia reunir los recursos alrededor de actividades tecnológicas de interés común, que al mismo tiempo estuvieran relacionadas con las actividades productivas entrelazadas según los conceptos de integración económica y de complementación intrasubregional y nacional enunciados.

De modo similar, parte de los recursos financieros adicionales podrían ser canalizados hacia la capacitación de los recursos humanos, en materias y técnicas relacionadas con las actividades productivas entrelazadas a que se hizo referencia. En ese caso, gran parte del financiamiento cae en la categoría de los gastos corrientes de los gobiernos andinos, pero en efecto cabe concebirlos como inversión de muy largo plazo.

Otro alcance importante sobre los recursos financieros extraordinarios de los países andinos y la conveniencia de su canalización en mecanismos de la integración corresponde al poder de negociación que esos recursos pueden dar a los mismos países en conjunto. En efecto la aplicación conjunta de los eventuales excedentes por los países andinos o simplemente su participación con fondos de obtención normal, en la formación de mecanismos financieros subregionales, podría ser una base importante para adquirir mayores ventajas en las negociaciones con otros países y con los centros desarrollados. Ese poder de negociación ampliado constituiría un elemento de regulación del reciclaje de los recursos financieros hacia el exterior e incluso podría ser utilizado para atraer recursos financieros de afuera, en casos especiales. De un lado, eso se traduciría en una mayor autonomía financiera respecto al exterior; de otro, el poseer mecanismos de financiamiento subregional relativamente importante y manejados según criterios adecuados a la

/integración de

integración de los países y al desarrollo y a las normas explícitas e implícitas en el espíritu del Acuerdo de Cartagena, serían un elemento de peso en la puesta en marcha de los programas sectoriales de desarrollo industrial y de las múltiples negociaciones sobre tecnología y abastecimiento de insumos desde el exterior que esos programas involucran. De hecho, mediante "royalties", impuestos y beneficios derivados de actividades de explotación y elaboración de recursos naturales básicos, los estados andinos han venido adquiriendo ya una gravitación en el financiamiento y en las inversiones, que por una parte generalmente permiten una mayor facilidad de implementación de los desarrollos nacionales y de la integración y por otra exigen de ellos una mayor responsabilidad. Los recursos financieros en poder fiscal constituyen elementos importantes para cumplir esa responsabilidad y al mismo tiempo compensar el gran poder de las empresas transnacionales en las negociaciones de interés común entre éstas y los países. Así, el poder financiero de los estados debe ser movilizado en forma activa y no a la espera de que los requiera los sectores empresariales privados y públicos. Del mismo modo, son necesarios mecanismos subregionales que actúen en forma más dinámica, asociando el financiamiento a una promoción que identifica las actividades a crear o desarrollar, formando las empresas que sean necesarias, anticipándose a la demanda de los bienes en el establecimiento de las ofertas y a la de los créditos en los financiamientos y las inversiones directas.

Esa promoción activa asociada al financiamiento y dependiente del poder que otorgan a los gobiernos los recursos adicionales emanados de las exportaciones, tiene que ver con otro problema de la aplicación de los excedentes eventuales, atinente al hecho de que muchas veces pueden faltar oportunidades para esa aplicación en los países andinos. En ello hay un aspecto operativo que se refleja en la existencia de pocos proyectos

/estudiados y

estudiados y en la limitada capacidad de gestión para implementar los existentes, y otro aspecto corresponde a que la demanda interna de los países andinos es pequeña dificultando la viabilidad económica. En parte ese problema podría ser disminuido en su importancia si los organismos nacionales y subregionales procedieran a programar conjuntos de actividades más completos, siguiendo el criterio de identificar en cada conjunto, en lo posible, las actividades entrelazadas en la producción, la comercialización, el desarrollo de tecnología, la capacitación de recursos humanos y la creación de infraestructura y estableciendo alguna secuencia de instalación correlativa de esas actividades.

Después, es concebible esperar que la promoción de varias actividades al mismo tiempo, obedeciendo las secuencias correlativas identificadas y los entrelazamientos entre esas actividades, provoque un efecto sobre la demanda sustancialmente mayor que una promoción aislada o la de muchas actividades que no guarden relación entre sí. Si los recursos financieros fuesen cuantiosos y en consecuencia grande el número de actividades construidas o expandidas por ellos, evidentemente se emplearían nuevas y grandes cantidades de recursos humanos y naturales, ampliándose significativamente la producción y la demanda interna. En las secuencias correlativas, lógicamente se estudian los efectos de unas actividades sobre las otras desde el período de construcción y antes del de establecimiento de infraestructuras preliminares o simultáneas. Por ese lado, el de la demanda directa o indirecta de bienes y servicios previa y durante la construcción, ya habría un impacto importante sobre la demanda subregional, especialmente de bienes intermedios y de capital y de los servicios ligados a la construcción.

/Venezuela tiene

Venezuela tiene mucho que ver con los alcances analizados. Se trata de un país en que evidentemente se han verificado grandes excedentes, lo que incluso ha provocado una política específica del gobierno para su aprovechamiento. Se estima que sus exportaciones adicionales por año en relación a las de 1972, sumarán más de US\$ 10 mil millones anuales a partir de 1974, o 70.000 millones acumulados hasta 1980. En cambio, sus proyectos de inversión interna conocidos hasta ahora y a ejecutarse hasta 1980 alcanzan a 30 mil millones de dólares. De ese modo, se estima en el período 74-80 un excedente de 40 mil millones. Claro que la identificación de nuevos proyectos de aquí al final de este decenio disminuirá esa cantidad excedente, pero de todos modos las cifras que resulten serán posiblemente muy grandes, y ya empezaron a ser generadas desde 1973. Así pues, Venezuela se ve frente a requisitos de aplicación de los recursos del tipo que han sido discutidos en los párrafos anteriores y tiene un problema mayor que los otros países en cuanto a dónde y cómo aplicarlos; para cumplir objetivos de desarrollo del país, de conservación de su valor, y de apoyo a la integración.

De ese modo, la incorporación de ese país a la integración andina constituye un factor que impele a adoptar formas de financiamiento como las comentadas o, al menos, con parecidos objetivos. Al mismo tiempo, debido a que es el país en que se generan las mayores cantidades de recursos financieros públicos y privados, está en mejor posición de contribuir junto con otros a dinamizar la integración en ese aspecto. Las aplicaciones de Venezuela en los países andinos, preferentemente en forma binacional y mediante mecanismos multinacionales, sería una forma interesante de conservar el valor de sus recursos y estimular en los otros países algunas actividades que se complementen con actividades suyas. Varios ejemplos pueden ser mencionados al respecto. En algunos

/casos, inversiones

casos, inversiones nacionales para desarrollar producciones de bienes que él necesita, para su mercado interno o el subregional. Otras veces pueden ser inversiones conjuntas con objetivos de abastecimiento mutuo, tales como la asociación con otros países para producir abonos, aprovechando el fosfato disponible en la región y el nitrógeno venezolano; o una inversión en plantas productoras de alimentos para ganado, basadas en la harina de pescado.

Sin embargo, la mayor contribución de Venezuela sería su asociación con todos los países para la creación de modalidades o fortalecimiento de mecanismos financieros con objetivos amplios como los expuestos.

### 3. Políticas de exportación y cambios en los mercados mundiales

Desde el punto de vista de una estrategia de integración es importante que los recursos naturales subregionales sean exportados con el mayor grado de elaboración. En ese sentido, desde los últimos años se avizora en el mercado internacional la tendencia, aunque muy incipiente todavía, de aumentar la participación de los países en vías de desarrollo en el comercio de manufacturas en que los recursos naturales constituyen el menor porcentaje del costo de producción. En efecto, en sus resultados más prometedores, la experiencia reciente de las exportaciones de los países más grandes de América Latina ha venido incluyendo varios de esos tipos de bienes. Así, se han venido registrando exportaciones de Argentina, Brasil y México destinadas a países desarrollados en rubros con alto contenido de mano de obra como los textiles, vestuarios y calzados, muebles y algunas otras de productos más tecnificados, en base al menor costo de la mano de obra de esos países, a la experiencia industrial que ya han alcanzado, y a las facilidades de abastecimiento y costos de las materias primas y energía. Entre estos productos se

/registran algunas

registran algunas exportaciones de piezas para automotores, artefactos eléctricos y electrónicos y máquinas herramientas destinadas a países europeos. En algunos casos se ha llegado a la conclusión de que algunas exportaciones han sido posibles debido a que se trata de equipos para reposición en países desarrollados, los que por razones de costo de mano de obra y/o de obsolescencia tecnológica han tenido su producción descontinuada o disminuída en esos países.

Es interesante observar que en algunos casos de exportación manufacturera de Argentina, Brasil y México que se verifican últimamente, las empresas productoras son socias o filiales de grandes transnacionales y muy frecuentemente la transacción se hace entre miembros del mismo grupo. A veces se trata de empresas abastecedoras de filiales localizadas en esos países que venden a través de ellas a las matrices. Ese es el caso por ejemplo de industrias de capital nacional brasileño que venden partes de automóviles a empresas europeas automotrices a través de filiales de éstas ubicadas en Brasil.

En esos casos ilustrativos y en otros que se podrían citar de la subregión, pesan mucho los incentivos nacionales a las exportaciones, como factores que juegan tanto o más que el menor costo de la mano de obra para tornar viables las ventas a los países desarrollados.

La tendencia expuesta conduce el razonamiento hacia otro alcance que podría tener gran importancia en las perspectivas de exportación de manufacturas de los países andinos. El hecho de que las grandes empresas transnacionales estén ampliando sus bases de operación en los países en vías de desarrollo de manera que abarquen eslabones técnicamente más complejos de la producción y comiencen a aceptar en sus estrategias de comercialización que sus filiales de esos países vendan bienes a otras filiales o a ellas mismas, ya significa un cambio en sus

/estrategias, como

estrategias, como síntoma y causa de modificaciones en la división internacional del trabajo, dado que es en esas empresas donde se genera una parte muy grande y cada vez más importante, del comercio internacional de manufacturas.

De otro lado, las perspectivas de la diversificación e intensificación de las exportaciones han sido interpretadas a veces con exagerado optimismo como solución de los problemas de desarrollo de algunos países andinos, llegándose incluso a configurarlas como alternativa que sustituiría a la integración subregional. Trátase de un falso criterio, que en parte deriva del hecho de que la integración fue concebida en sus objetivos y en sus mecanismos en un período en donde las mayores y casi únicas esperanzas en cuanto a las vías de desarrollo de los países andinos reposaban en un proceso de sustitución que debería ser llevado a cabo a nivel subregional. En los hechos, de perdurar un cierto aislamiento entre los mecanismos de la integración y las reales perspectivas y políticas de exportaciones extrasubregionales, se estarían frustrando parte de esas posibilidades. Pero si esas perspectivas son incorporadas al proceso de integración, en sus orientaciones estratégicas y en sus mecanismos de implementación, se transformarían en un factor de dinamización de la integración y de consecuente beneficio para el desarrollo de los países andinos. Por otro lado, una estrategia de integración que se orientase hacia la vertebración de la producción, al desarrollo de la tecnología, y de sistemas de comercialización y de financiamiento, daría a las políticas de exportación una base más sólida y duradera. Sobre ese aspecto, conviene llamar la atención en la exagerada esperanza que se pone en las llamadas exportaciones no tradicionales, que en gran medida son recursos naturales más o menos elaborados y en otras manufacturas en las que se cuenta como ventajas sólo

el costo de la mano de obra más barato y una eventual existencia de capacidad productiva ociosa, asimismo fuertemente incrementada por subsidios gubernamentales muy significativos. Esas exportaciones pueden llegar a ser numéricamente importantes pero por si solas no conducirían al mejoramiento tecnológico ni a promover un desarrollo en profundidad.

La participación sistemática y sostenida en el mercado de manufacturas reposa en la permanente búsqueda de eficiencia, la capacidad tecnológica para adaptar y crear nuevos bienes y procesos productivos y perfeccionar los existentes, una producción madura de bienes de capital, sistemas de comercialización eficientes, financiamiento adecuado y un marco institucional y de política económica idónea.

En consecuencia, si bien las políticas de exportación, en las primeras etapas deben aprovechar ventajas derivadas de menores costos de la mano de obra, de la disponibilidad de recursos naturales y capacidad instalada ociosa, en etapas posteriores deberían ir apoyándose y simultáneamente contribuyendo a construir bases sólidas y permanentes, de la clase de las señaladas anteriormente, como resulta necesario hacerlo en el Grupo Andino.

La integración apoyará eficazmente a la capacidad de exportación de los países de la subregión, no sólo desde el comienzo, en la etapa de viabilidades más inmediatas (en base a la disponibilidad de recursos naturales y al menor costo de la mano de obra), sino que principalmente en su perspectiva de más largo plazo que propicia una base más amplia de mercado garantizado y de facilidades para la producción, financiamiento y comercialización. La estructuración económica y tecnológica resultante será imprescindible en las etapas posteriores de las

/políticas de

políticas de exportaciones extrasubregionales, cuando deberán formar parte creciente en ellas los productos intermedios, de consumo duradero y de capital, con mayor contenido de tecnología y elaboración.

La base de producción de equipos y maquinarias y de capacidad tecnológica y de recursos humanos, como asimismo el aparato de comercialización y de financiamiento que la complementa, podrán construirse sólidamente dentro del esquema de la integración. La sustitución subregional de importaciones realizada selectivamente, tratándose de desarrollar la producción de maquinarias y equipos y de materiales intermedios alrededor de la explotación y elaboración de recursos naturales, de las experiencias industriales ya adquiridas, y de la construcción acelerada y mantención de la infraestructura de transportes, comunicaciones, energía y servicios, es una vía segura e inestimable para la conformación de esa base. De otra forma, resultaría muy difícil, sino imposible para los países andinos, estalecerla contando nada más que con su mercado interno y sus recursos que actúan por el lado de la oferta. Eso es particularmente cierto para los países de menor desarrollo de la subregión, pero también se aplica para los países andinos de mayor mercado.

La adecuada estructuración económica de los países andinos en el largo plazo es importante no sólo por el apoyo que una base productora de equipos y tecnológicamente madura aporta a la exportación y a la diversificación de los bienes exportables. La experiencia indica que los productos metal-mecánicos están entre los de demanda mundial más dinámica, con una creciente participación en las exportaciones totales y los mayores coeficientes de exportación en relación a la producción. Por ejemplo, en 1969, las exportaciones de productos metal-mecánicos de Holanda, Dinamarca, Italia, España y Alemania Federal,

/representaron respectivamente

representaron respectivamente el 32, 40, 46, 28 y 59 por ciento de las exportaciones totales, y el 47, 44, 35, 11 y 36 por ciento de las producciones de los mismos bienes. (Ver Cuadro 12).

Esas cifras ilustran el hecho de que en esos países el desarrollo de ciertos rubros metal-mecánicos en que se especializan, por razones de tecnología y de economías de escala, se apoyan en una medida muy significativa en las exportaciones. La comparación de la necesidad de exportar de esos países con el caso de la subregión andina es decisiva, porque hacia 1990 posiblemente la demanda andina integrada de manufacturas llegaría a equivaler a dos tercios de la de Alemania Federal, una vez y media la de Italia, cuatro veces la de España o de Holanda y ocho veces la de Dinamarca. Los patrones de exportación de la subregión no tendrán por qué ser iguales a cualquiera de esos países, pero resulta valedera la observación fundamentada en la experiencia y en la lógica de la funcionalidad de la estructura tecnológica e industrial de que a la larga la subregión tendrá que buscar el mercado internacional en esos rubros.

Es decir, aún en sus perspectivas más optimistas de expansión de la demanda interna de la subregión, el mercado integrado posiblemente resulte insuficiente para un desarrollo sostenido y técnicamente dinámico de las industrias metal-mecánicas de los países y, en consecuencia las políticas de exportación andina y nacionales deberán ser diseñadas para facilitar el acceso de la producción del área al mercado mundial.

El patrón de las exportaciones de la subregión estaría así inicialmente muy marcado por la dotación de recursos naturales, principalmente hidrocarburos, materias primas de la petroquímica y la siderurgia;

Cuadro 12

PAISES SELECCIONADOS: PARTICIPACION DE LAS EXPORTACIONES  
DE PRODUCTOS METAL-MECANICOS <sup>a/</sup> EN LAS TOTALES Y EN LAS  
RESPECTIVAS PRODUCCIONES

Países	Exportaciones de productos metal-mecánicos	
	Porcentaje sobre las exportaciones del país	Porcentaje sobre la producción nacional de los rubros
Holanda	32	47
Dinamarca	40	44
Italia	46	35
España	28	11
Alemania Federal	59	36

<sup>a/</sup> Incluye productos metálicos (35); maquinaria no eléctrica (36); materiales, equipos y maquinaria eléctrica (37); materiales y equipos de transporte (38); e industrias diversas (39); según la CIIU, Rev. 1.

Fuente: International Financial Statistics (July 1974); The Growth of World Industry 1971, Volume I y Yearbook of International Trade Statistics 1969.

/metales no

metales no ferrosos, derivados de la pesca y de los recursos forestales. Aunque en gran medida ha sido costumbre dejar el desarrollo de esas exportaciones fuera de las preocupaciones de la integración, el comportamiento al respecto debería cambiar en algunos aspectos porque alrededor de esos rubros podrá incentivarse el desarrollo integrado de toda una estructura de actividades productoras de materiales y equipos necesarios para la producción de los bienes finales que se exportan. Los citados son los rubros que aparecen con mayores posibilidades inmediatas de exportación, pero que requieren del apoyo de recursos financieros, mecanismos de comercialización, políticas tecnológicas y de capacitación empresarial y de recursos humanos que gradualmente pueden ser propiciados con mayor economía y efectividad dentro del marco de la integración, por la complementación y coordinación entre los países en esos aspectos. Así, se crearían mecanismos subregionales promotores de la elaboración y exportación de productos en base a los recursos naturales.

Alrededor de esas actividades puede fundamentarse gran parte del desarrollo de las industrias de bienes de capital y de consumo duradero, que en el futuro figurarían en la pauta de exportaciones extrasubregionales y que al comienzo participarían del intercambio entre los países de la subregión, en su proceso de sustitución de importaciones y en el afán de aprovechar la expansión de su demanda interna.

La complementación entre los países para realizar políticas subregionales de exportaciones se daría de varios modos.

Desde luego habría un aspecto necesario de coordinación o armonización de políticas nacionales, que ya está previsto por el Acuerdo de Cartagena.

/Sin embargo,

Sin embargo, otros aspectos, caracterizados más por iniciativas creadoras de mecanismos comunes bi o multinacionales, podrían concebirse para incorporar las perspectivas e iniciativas de exportación en políticas de integración subregional.

Serían concebibles esquemas de financiamiento, de comercialización, de complementaciones productivas, tanto en la etapa de la producción como en las operaciones de exportación propiamente dicha, en aquellos rubros de viabilidad más inmediata, con la participación de dos o más países interesados.

Dentro de esa idea, se podría diseñar e implementar fondos de financiamiento para exportaciones extrasubregionales y empresas o convenios de comercialización de los productos andinos a vender a terceros países, los que pueden tener un carácter de aplicación general o específico. Por ejemplo, se puede crear un fondo general de financiamiento de exportaciones de bienes manufactureros y, dentro de él, asignaciones específicas para exportación de equipos y maquinarias, productos siderúrgicos, etc. Esos mecanismos específicos serían coordinados con los programas de expansión de los sectores correspondientes. También se podrían establecer empresas comunes para comercializar en el exterior los productos siderúrgicos, pesqueros, equipos y maquinarias.

Además, serían campo de preocupación creadora el de negociar, con empresas transnacionales y con países desarrollados, compromisos de colocación de productos subregionales en el comercio internacional, para ir marcando su presencia en él, adquirir paulatinamente la experiencia necesaria, y propiciar la mayor eficiencia y escalas adecuadas en la producción.

4. Alcances sobre la complementación de las economías de la subregión

El desarrollo de Venezuela y de la subregión presentan aspectos comunes, destacándose como principales la producción incipiente de bienes de capital e intermedios y la dependencia tecnológica del exterior. En el caso venezolano el fenómeno de la dependencia asume un carácter más nítido porque el país no presenta estrangulamiento de balance de pagos, quedando explícitamente en descubierto que el ritmo y la modalidad de su desarrollo se relaciona con la falta de complementariedad de su estructura productiva en materia de bienes de capital e intermedios y con una dependencia tecnológica y comercial, que restringen la expansión industrial prácticamente al mercado interno y la somete a combinaciones de factores con modos de producción adquiridos de países desarrollados.

Aunque el mercado interno de Venezuela crezca muy rápidamente, no ofrece escalas satisfactorias para el desarrollo de la producción de bienes intermedios y principalmente de los bienes de capital. Debido al tipo de proteccionismo que conlleva el caso venezolano, es más exigente que otros de la subregión en materia de costo y de calidad para ellos, debido a las facilidades con que ha contado el país para importar. Se explica entonces que sea el país andino que presenta relativamente mayores coeficientes de importación en esos rubros.

De otro lado, el proceso de sustitución de importaciones que no se ha agotado resulta cada vez menos proporcionado a lo que se podría hacer en base a la creciente disponibilidad de recursos financieros y de divisas y a las necesidades económicas y sociales del país. De este modo, la falta de complementariedad de la estructura productiva refleja una insuficiencia del ritmo del proceso de sustitución de importaciones

/por una

por una limitación relativa del mercado, para la cual la integración sería una salida. Pero más que un problema de desequilibrio de tasas de expansión entre demanda interna / posibilidades propiciadas por recursos financieros y de divisas, Venezuela conlleva también una insuficiencia en su patrón mismo de desarrollo. En efecto, la debilidad en la producción de bienes de capital e intermedios, el grado de dependencia tecnológica y la limitación comercial de su industria a su mercado interno, en el panorama internacional refleja un defecto de funcionalidad que es la raíz de sus problemas económicos subyacentes en la incapacidad de aprovechar sus recursos financieros dentro del propio país y de absorber sus recursos humanos en el ritmo que se requiere. Entonces los efectos dinámicos de los aspectos de mayor vitalidad de la economía venezolana y que lo distinguen de las demás economías subregionales tienden a filtrarse hacia el exterior.

Desprovisto de capacidad para dinamizar la producción de bienes de capital e intermedios y de desarrollar una tecnología propia o adoptada, presenta una oferta inducida por la demanda interna incapaz de compensar la estrechez de ella mediante una participación en el mercado internacional de manufacturas. Esta realidad venezolana resultante de la combinación de aspectos internos con los del mundo desarrollado, es común en distinto grado a los demás países de la subregión. Sin embargo, en el caso venezolano, la necesidad de superar tal patrón de desarrollo es más fuerte, debido a las amplias perspectivas de recursos financieros adicionales y a las posibilidades de desarrollo de ciertas actividades basadas en sus recursos naturales para el mercado internacional.

/En este

En este sentido, la integración tiene el efecto de ampliar las bases generales de las escalas que se requiere en todos los aspectos para ir modificando la estructura productora. Además, las características y perspectivas actuales de la economía venezolana apuntan hacia ciertos aspectos para los cuales la integración con los demás países andinos propiciaría una complementación.

La incorporación de Venezuela y las nuevas perspectivas abiertas para los países andinos, desde el punto de vista de un proceso de desarrollo integrado, requerirá de un esfuerzo más acentuado de complementación entre las economías andinas e internamente, en cada país, entre sus propias actividades productivas.

Tanto la complementación nacional como la subregional implican la búsqueda de una estructura productiva más vertebrada a través del desarrollo paulatino de la producción de bienes de capital e intermedios, con capacidad para anticiparse o desenvolverse simultáneamente con la expansión de la demanda final, permitiendo la transmisión de los efectos dinámicos de unas actividades sobre otras.

El desarrollo autónomo, más que inducido por la sustitución de importaciones, de las industrias motrices (capital e intermedios) vertebrada a las industrias de bienes de consumo no duradero y duradero daría el esquema productivo la flexibilidad y la aptitud necesarias para reciclar en las economías una parte mayor de los recursos financieros que se vayan generando, y que en otro caso tienden a filtrarse de muchos modos hacia el exterior.

Entendida la integración como un proceso creciente de vínculos cada vez más estrechos entre los países comprometidos, la complementación entre los países puede darse bajo la forma de combinación de especializaciones o por la acumulación de escalas, sin que una y otra sean excluyentes.

Debe haber claridad sobre el hecho de que la complementación en su sentido mas amplio no está restringido necesariamente a la asignación de producciones según los mecanismos de programación del acuerdo. Si fuera así, se estaría corriendo el riesgo, a mediano plazo de una subdivisión excesiva de actividades productivas que aparejaría rigidez para el proceso integracionista por la contraposición de intereses que crearía.

De otro lado, la discusión de programas muy parciales, en la ausencia de criterios de especialización, y principalmente cuando se aplican a actividades dentro del marco de la sustitución de importaciones y de las posibilidades dadas por los recursos naturales y para las cuales el mercado subregional actual es pequeño, puede conducir a una multiplicación innecesaria de inversiones, con desaprovechamiento de las economías de escala.

De esa manera podría tenderse a perpetuar el esquema tradicional de la sustitución de importaciones extendiéndolo a la subregión. Sería extrapolar para la subregión la conformación de estructuras productivas indiscriminadas descuidando el requisito de complementación en todos los aspectos señalados anteriormente, y la necesidad de concentrar esfuerzos en ciertas líneas de actividades.

Bajo el supuesto de haberse establecido una estrategia de desarrollo subregional, la complementación implicaría considerar progresivamente un número mayor de actividades, de modo que queden establecidas las relaciones de tipo insumo-producto en el abastecimiento de bienes de capital, en el desarrollo de la tecnología, en la capacitación, en los sistemas de financiamiento y en la comercialización intra y extrasubregional. El énfasis en estas relaciones que deberían establecerse en el futuro, en la medida en que ello sea posible, implica un esfuerzo

/de anticipación

de anticipación de las relaciones de insumo producto y de abastecimiento de bienes de capital, y por otra implicaría una cierta confianza en sus efectos para la dinamización de la economía de cada país y de la subregión. De este modo se anticiparía la oferta a la demanda esperable dados los requisitos de bienes de capital y la evolución posible del consumo.

Si bien se daría similar importancia a los aspectos de la producción, la tecnología, la capacitación, el financiamiento y la comercialización, es en torno a la estructura de producción y concretamente a los programas sectoriales de desarrollo industrial que los cuatro restantes tomarán formas específicas y encontrarán paulatinamente su base de desarrollo.

Se trataría en definitiva de desarrollar las producciones de bienes de capital, intermedios y de consumos vertebrados entre sí y alrededor de las ventajas que posee en materia de recursos naturales, de experiencias adquiridas en el desarrollo ya habido, de las demandas directas e indirectas derivadas de las inversiones en infraestructura, grandes proyectos, programas productivos y servicios, dentro de conceptos de gran flexibilidad y a medida que las condiciones y circunstancias económicas y financieras de la subregión lo vayan permitiendo.

La idea central sería la de aislar unos cuantos recursos más importantes y tratar de establecer y promover todas las elaboraciones posibles de ellos como también producir los insumos intermedios y de bienes de capital requeridos para dichas elaboraciones, con miras al mercado subregional o internacional. Este planteamiento se fundamenta en el desarrollo de verdaderos complejos integrados o conjuntos de actividades enlazadas entre sí que tendría, en ciertos casos, carácter multisectorial

/En torno

En torno a dichas actividades se podría establecer las complementaciones entre los países de la subregión, partiendo especialmente de aquellas en que se ha adquirido experiencia y de los programas sectoriales de desarrollo industrial, a los cuales complementaria.

## Capítulo IV

### LA AMPLIACION DEL MERCADO ANDINO Y EL GRADO DE APERTURA DE LA SUBREGION

#### 1. Las perspectivas del mercado interno

La suma de las demandas internas de manufacturas se ha incrementado en la subregión en un 55 por ciento con la entrada de Venezuela.

El producto bruto interno subregional en 1973 fue de unos 41 mil millones de dólares a precios de 1968 y puede alcanzar en 1990 a unos 140 mil millones de dólares, tomando como base de proyección las perspectivas de los seis países para una tasa de crecimiento promedio de 7.5 por ciento anual considerando la inclusión de Venezuela y los nuevos factores económicos que están presentes en los distintos países; según se sustenta más adelante. Esto provocaría una enorme ampliación de la demanda interna de manufacturas, la que pasaría de 22 mil millones de dólares en 1973, a unos 130 mil millones en 1990 a los precios de 1968. El indicador de demanda industrial señala un crecimiento del mercado subregional de entre cinco y seis veces, y cuyo tamaño actual es ya superior al de México, similar al de Argentina y solamente inferior al del Brasil.

Según estas proyecciones, para el año 1990, el mercado andino de manufacturas, equivaldría a unos dos tercios del mercado interno de Alemania Federal, a una vez y media el de Italia, a cuatro veces el de España o el de Holanda, y a ocho veces el de Dinamarca, considerados en sus cifras actuales.

Esos países, con distintos grados y modalidades, son economías dotadas de dinámica propia y un alto grado de interdependencia con el mercado internacional, que no se compadece con la dependencia unidireccional externa de los países andinos. El Grupo Andino podrá alcanzar hacia el futuro dimensiones de mercados similares o superiores al de ciertas economías hoy industrializadas con proceso de expansión económica autosostenido.

/Para ilustrar

Para ilustrar la importancia que puede alcanzar el mercado interno de la subregión se hicieron estimaciones asumiendo elasticidades de crecimiento de la demanda industrial, en cierto modo conservadoras y, suponiendo que, en el período que va de ahora a 1990, el producto bruto interno de la subregión crecería en promedio según la tasa ya citada de 7.5 por ciento al año. Según esas estimaciones, la demanda interna integrada de manufacturas de la subregión podría multiplicarse por 5.7 veces entre 1973 y 1990 (Cuadros 13 y 14) variando la proporción para los diferentes grupos de manufacturas. Así, para los bienes originados en las ramas preponderantemente productoras de bienes de consumo no duradero (Grupo A), entre 1973 y 1990, la demanda interna subregional se multiplicaría por 4.3 veces, mientras que serían mayores los múltiplos para los otros tipos de bienes, 5.5 veces para los generados en las ramas de bienes intermedios (Grupo B) y 9 veces para los bienes de las ramas preponderantemente productoras de bienes de capital y de consumo duradero (Grupo C) <sup>1/</sup>.

---

<sup>1/</sup> Grupo A; está compuesto por las ramas: 20 alimentos, 21 bebidas, 22 tabaco, 23 textiles, 24 vestuario y calzado, 25 madera, 26 muebles, 28 imprenta y editoriales, 29 cuero y sus productos; Grupo B: está compuesto por las ramas: 27 papel y sus productos, 30 productos de caucho, 31 químicas, 32 derivados de petróleo y carbón, 33 minerales no metálicos, 34 metálicas básicas; y Grupo C: está compuesto por las ramas: 35 productos metálicos, 36 maquinaria no eléctrica, 37 maquinaria eléctrica, 38 equipos de transporte y 39 industrias diversas, definidas por la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de las actividades (CIIU), revisión 1, de las Naciones Unidas.

Cuadro 13

GRUPO ANDINO: VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN, DEMANDA INTERNA Y COMERCIO  
EXTRASUBREGIONAL DE LOS PRINCIPALES GRUPOS DE LA INDUSTRIA  
MANUFACTURERA EN 1973 Y PROYECCIONES A 1990

Industrias des	En millones de dólares constantes de 1968				Coeficiente (en porcentaje)	
	Valor Bruto de producción	Importa ciones	Exporta ciones	Demanda interna	Expor- tación s/ VBP	Impor- tación s/DI
	<u>1 9 7 3</u>					
A. Bienes de consumo no duradero	11 115	553	1 104	10 564	9.9	5.2
B. Bienes de uso intermedio	7 065	1 710	2 529	6 246	35.8	27.4
C. Bienes de capital y de consumo duradero	2 131	2 827	118	4 840	5.5	58.4
C.1. Maquinaria no eléctrica ni de transporte	249	1 133	17	1 365	6.8	83.0
C.2. Maquinaria eléctrica	378	413	4	787	1.1	52.5
C.3. Maquinaria de transporte	496	765	8	1 253	1.6	61.1
C.4. Productos metálicos y diversos	1 008	516	89	1 435	8.8	36.0
<u>Total</u>	<u>20 311</u>	<u>5 090</u>	<u>3 751</u>	<u>21 650</u>	18.5	23.5
	<u>1 9 9 0</u>					
A. Bienes de consumo no duradero	47 578	6 751	9 320	45 009	19.6	15.0
B. Bienes de uso intermedio	39 576	6 926	11 873	34 629	30.0	20.0
C. Bienes de capital y de consumo duradero	32 581	15 491	4 480	43 592	13.8	35.5
C.1. Maquinaria no eléctrica ni de transporte	8 653	6 922	1 731	13 844	20.0	50.0
C.2. Maquinaria eléctrica	4 594	2 102	689	6 007	15.0	35.0
C.3. Maquinaria de transporte	8 264	3 188	826	10 626	10.0	30.0
C.4. Productos metálicos y diversos	11 070	3 279	1 234	13 115	11.1	25.0
<u>Total</u>	<u>119 735</u>	<u>29 168</u>	<u>25 673</u>	<u>123 230</u>	21.4	23.7

Fuente: Estimaciones del ILPES sobre datos básicos para 1970 de CEPAL, "Integración, sustitución de importaciones y desarrollo económico de América Latina", Anexo Estadístico, marzo 1974.

Cuadro 14

GRUPO ANDINO: VALOR BRUTO DE PRODUCCION, DEMANDA INTERNA Y COMERCIO EXTRASUBREGIONAL DE LOS PRINCIPALES GRUPOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN 1973 Y PROYECCIONES A 1990

(Estructuras y tasas de crecimiento)

	Estructura (en porcentaje)				Tasas de crecimiento 1973-1990 (porcentaje)			
	VBP	Impor- tación	Expor- tación	Demanda interna	VBP	Impor- tación	Expor- tación	Demanda interna
				<u>1973</u>				<u>1973-1990</u>
A. Bienes de consumo no duradero	54.7	10.9	29.4	48.8	8.9	15.9	13.4	8.9
B. Bienes de uso intermedio	34.8	33.6	67.4	28.8	10.7	8.6	9.5	10.6
C. Bienes de capital y de consumo duradero	10.5	55.5	3.2	22.4	17.4	10.5	23.8	13.8
C <sub>1</sub> . Maquinaria no eléctrica ni de transporte	1.2	22.3	0.5	6.3	23.2	11.2	31.2	14.6
C <sub>2</sub> . Maquinaria eléctrica	1.9	8.1	0.1	3.7	15.8	10.3	35.4	12.7
C <sub>3</sub> . Maquinaria de transporte	2.4	15.0	0.2	5.8	18.0	6.8	31.4	13.4
C <sub>4</sub> . Productos metálicos y diversos	5.0	10.1	2.4	6.6	15.1	11.5	16.7	13.9
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>11.0</u>	<u>10.8</u>	<u>12.0</u>	<u>10.8</u>
				<u>1990</u>				
A. Bienes de consumo no duradero	39.7	23.1	36.3	36.5				
B. Bienes de uso intermedio	33.1	23.8	46.2	28.1				
C. Bienes de capital y de consumo duradero	27.2	53.1	17.5	35.4				
C <sub>1</sub> . Maquinaria no eléctrica ni de transporte	7.2	23.7	6.8	11.2				
C <sub>2</sub> . Maquinaria eléctrica	3.8	7.2	2.7	4.9				
C <sub>3</sub> . Maquinaria de transporte	6.9	10.9	3.2	8.6				
C <sub>4</sub> . Productos metálicos y diversos	9.3	11.3	4.8	10.7				
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>				

Fuente: Estimaciones ILPES sobre datos básicos para 1970 de CEPAL, "Integración, sustitución de importaciones y desarrollo económico de América Latina", Anexo Estadístico, marzo 1974.

/Resulta muy

Resulta muy significativa la comparación en magnitud de la demanda de manufacturas de la subregión estimada para 1990 con las demandas internas de los países mayores de América Latina en 1970 <sup>1/</sup>. En efecto, aquella demanda estimada sería como siete veces las actuales de Argentina, cinco veces la de Brasil y diez veces la de México, (ver cuadros 15 y 16).

La comparación por tipos de manufacturas resulta en aumentos aún mayores en los casos de las ramas del Grupo C, ya que la demanda interna de los países andinos en 1990 podría representar nueve veces las actuales de Argentina, seis veces la de Brasil y, quince veces la de México, (Cuadro 15). Dentro de la agrupación C, la demanda interna subregional de maquinaria no eléctrica ni de transporte podría representar hacia 1990 unas doce veces la de Argentina, catorce veces la de Brasil y veintiocho veces la de México sobre la base de 1970.

Tales cifras ilustran la amplitud con que se podrá proceder a la vertebración de las economías andinas integradas, debido a la fuerte expansión previsible en la demanda de bienes de capital e intermedios. El problema hasta ahora ha consistido en cómo garantizar el acceso de los países a la base ampliada de la demanda actual y futura dentro de la integración, es decir, cómo hacer para que participen con sus ofertas existentes y por construir, y ese es el problema que debe resolverse para sustentar el desarrollo industrial integrado.

En este aspecto, el orden de magnitud con que se multiplicarían la demanda hacia 1990 lleva a la reflexión de que, el problema de las asignaciones de producciones entre los países, dentro del esquema de la integración con cierta especialización y complementación entre los mismos, en gran medida puede ser resuelto si se toman los análisis de mercado que fundamentarían dichas asignaciones dentro de una perspectiva más amplia, permitida por tal expansión esperada.

---

<sup>1/</sup> Basado en datos estimados en dólares de 1960.

Cuadro 15

DEMANDA INTERNA DEL GRUPO ANDINO EN 1990 COMPARADA CON LAS DE  
ARGENTINA, BRASIL Y MEXICO EN 1970

(En millones de dólares de 1960)

	1990 Grupo Andino <u>a/</u>	1970 <u>b/</u>		
		Argentina	Brasil	México
A. Bienes de consumo no duradero	41.502	6.003	6.895	4.027
B. Bienes de uso intermedio	33.476	5.390	8.836	4.676
C. Bienes de capital y de consumo duradero	45.903	5.023	7.164	2.994
C1. Maquinaria no eléctrica ni de transporte	14.900	1.090	1.026	536
C2. Maquinaria eléctrica	6.130	692	1.726	670
C3. Maquinaria de transporte	11.040	1.896	3.010	1.045
C4. Productos metálicos y diversos	13.833	1.345	1.402	744
Total	120.881	16.416	22.895	11.697

Fuente: a/ Estimaciones ILPES sobre datos básicos para 1970 de CEPAL, "Integración, sustitución de importaciones y desarrollo económico de América Latina", Anexo Estadístico, marzo 1974.

b/ Datos de CEPAL, "Integración, sustitución de importaciones..."

Cuadro 16

COMPARACION ENTRE LA DEMANDA INTERNA DE MANUFACTURAS DEL GRUPO  
ANDINO ESTIMADA PARA 1990 Y LAS DE ARGENTINA, BRASIL Y  
MEXICO VERIFICADAS EN 1970

Origen de los bienes	Número de veces		
	Argentina	Brasil	México
A. Bienes consumo no duradero	6,9	6,0	10,3
B. Bienes de uso intermedio	6,2	3,8	7,2
C. Bienes de capital y de consumo duradero	9,1	6,4	15,3
C1. Maquinaria no eléctrica ni de transporte	13,7	14,5	27,8
C2. Maquinaria eléctrica	8,8	3,6	9,1
C3. Maquinaria de transporte	5,8	3,7	10,6
C4. Productos metálicos y diversos	10,3	9,9	18,6
TOTAL	7,4	5,3	10,3

Fuente: Estimaciones ILPES sobre datos básicos de CEPAL, "Integración, sustitución de importaciones y desarrollo económico de América Latina", Anexo Estadístico, marzo 1974.

/Además, una

Además, una parte importante de la demanda puede en realidad ser construida en la medida en que se haga una promoción de la oferta realizada en forma selectiva, según criterios de creación de entrelazamientos de actividades y en el desarrollo de las industrias de equipos y maquinarias y productos intermedios y, de producciones de bienes de consumo que pueden contribuir a crear o ampliar la demanda respectiva.

## 2. La producción y la apertura extrasubregional

Actualmente el Grupo Andino tiene un grado relativamente alto de abastecimiento importado en su demanda interna, y una estructura productiva muy incompleta, en la que en 1970 la relación entre las importaciones de los seis países fue sólo un 5 por ciento de la demanda interna de productos del Grupo A, y sube a 27 y 58 por ciento respectivamente en los casos de los bienes del Grupo B y C, respectivamente. (Ver cuadro 18). En el Grupo C que comprende ramas industriales de gran importancia para el desarrollo autosostenido, se manifiesta la dependencia externa y tecnológica de la subregión, por cuanto los coeficientes de importación de la demanda interna son de un 83 por ciento para los equipos y maquinarias no eléctricas ni de transporte <sup>1/</sup>, de un 52 por ciento para los equipos y materiales eléctricos <sup>2/</sup>, de un 61 para los equipos y maquinarias de transporte <sup>3/</sup> y de 36 por ciento para los productos metálicos y de las industrias diversas <sup>4/</sup>. También se evidencia el insuficiente desarrollo actual

- 
- 1/ Rama 36 CIIU Rev. 1.  
2/ Rama 37 CIIU Rev. 1.  
3/ Rama 38 CIIU Rev. 1.  
4/ Ramas 35 y 39 de la CIIU Rev. 1.

Cuadro 17

ARGENTINA, BRASIL, MEXICO, VENEZUELA Y GRUPO ANDINO. ESTRUCTURA  
DEL VALOR BRUTO DE PRODUCCION DE 1970 A PRECIOS CONSTANTES  
DE 1960

(En porcentaje sobre total)

	Argentina	Brasil	México	Grupo Andino excluy. Venezuela	Vene- zuela	Grupo Andino
A. Bienes consumo no duradero	40.9	36.1	40.2	55.8	52.9	54.7
B. Bienes de uso inter-medio	30.8	36.5	41.2	32.8	38.4	34.8
C. Bienes de capital y de consumo duradero	28.3	27.4	18.6	11.4	8.7	10.5
C1. Maquinaria no eléctrica ni de transporte	5.3	2.9	1.3	1.6	0.5	1.2
C2. Maquinaria eléctrica	3.8	6.8	4.8	1.9	1.7	1.9
C3. Maquinaria de transporte	11.6	12.3	7.0	2.2	2.9	2.4
C4. Productos metálicos y diversos	7.6	5.4	5.5	5.7	3.6	5.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Estimaciones ILPES sobre datos básicos de CEPAL, "Integración, sustitución de importaciones y desarrollo económico de América Latina", Anexo Estadístico, marzo 1974.

/de los

de las ramas productoras de bienes de capital y consumo duradero de la subregión por la pequeña participación en el valor de la producción manufacturera total (ver cuadro 17). En efecto, el Grupo C aporta tan solo un 10.5 por ciento del valor bruto de la producción industrial de la subregión, mientras en el caso de Argentina, Brasil y México esa participación sobre sus valores brutos de producción manufactureros respectivos, son de 28 por ciento, 27 por ciento y 18 por ciento respectivamente.

Con la evolución de la demanda interna estimada sería posible que la producción de bienes de capital y de consumo duradero, creciesen hasta 1990 según una tasa acumulativa anual de 17.4 por ciento (ver cuadro 14), que es similar a la ya alcanzada por ese tipo de bienes en otros países más industrializados durante su etapa inicial de aceleración y diversificación industrial. La producción de bienes intermedios se expandiría según la tasa, también muy alta, de 10.7 por ciento anual, mientras la de bienes de consumo no duradero, seguiría una tasa promedio de 8.9 por ciento al año. Tales tasas como ilustración de una modalidad de crecimiento factible indicarían lo que se puede realizar, siendo lo más importante el cambio cualitativo que se lograría en un crecimiento subregional integrado más vertebrado y cuyos efectos ya se harían sentir en 1990. La mayor vertebración que se lograría se ilustra con las fuertes tasas de crecimiento de los Grupos B y C. El año 1990 presentaría ya una importante etapa en pleno cumplimiento de la vertebración productiva, tecnológica, comercial y financiera de la subregión. En ese año los grupos de ramas manufactureras B y C, se estima, serían responsables por el 60.3 por ciento de la producción en contraposición a los escasos 45.3 por ciento del año 1973. La producción de equipos y maquinarias se expandirían y diversificarían como consecuencia del mayor esfuerzo para crear y desarrollar la capacidad productiva y tecnológica de las ramas de bienes de capital y de consumo duradero que en 1973 representaron escasos 10.5 por ciento

de la producción, y que pasarían a aportar un 27.2 por ciento de la producción en 1990. Dentro de este mismo grupo tenderían a producirse cambios importantes dado el desarrollo posible en la capacidad productiva de maquinarias y equipos no eléctricos ni de transporte <sup>1/</sup>, y de las maquinarias, materiales y equipos eléctricos <sup>2/</sup>. Ambas agrupaciones que representaron 1.2 por ciento y 1.9 por ciento respectivamente de la producción manufacturera total en 1973, pasarían a responder por el 7.2 y el 3.8 por ciento respectivamente en 1990. Para ello habrían crecido según tasas anuales promedios de 23.2 por ciento y 15.8 por ciento.

Se ha estimado que la rama de equipos de transporte <sup>3/</sup> también podrá expandirse con gran ímpetu para atender las necesidades de la subregión, incluyendo el crecimiento de la automotriz, de modo que su producción podría incrementarse según una tasa de 18 por ciento al año hasta 1990, pasando entonces a responder por un 7 por ciento de la producción manufacturera.

Las dos ramas de productos metálicos <sup>4/</sup> y de industrias diversas <sup>5/</sup>, aunque ésta última es muy heterogénea, incluyendo equipos de precisión mecánicos y ópticos, también evolucionarían con dinamismo, para atender las necesidades de metales de la industria de equipos, de la construcción y de transportes y también para abastecer a la subregión de los equipos mecánicos incluidos en las ramas diversas. Su tasa de crecimiento podría ser de 15.1 por ciento al año entre 1973 y 1990 alcanzando a responder por un 9.3 por ciento del valor bruto de producción manufacturera hacia el final del período.

- 
- 1/ Rama 36 de la CIIU Rev. 1.
  - 2/ Rama 37 de la CIIU Rev. 1.
  - 3/ Rama 38 de la CIIU Rev. 1.
  - 4/ Rama 35 de la CIIU Rev. 1.
  - 5/ Rama 39 de la CIIU Rev. 1.

/En general,

En general, el desarrollo de las industrias del Grupo C tendría la primera prioridad, porque materializarían los eslabones más importantes para la vertebración de las economías andinas, de acuerdo con las propias necesidades de la subregión y de los países y papel que pretenden desempeñar en el mercado internacional.

Dicho desarrollo se orientaría más por el propósito de alcanzar una determinada capacidad tecnológica propia, que permita con gran dinamismo anticiparse o modificar creativamente la demanda de equipos y maquinarias. Con ello se lograría una capacidad productiva y tecnológica apta para adaptar y mejorar las técnicas incorporadas en las máquinas, equipos y materiales importados y seguir después - a medida que resulte posible y económico - con la creación tecnológica de nuevos productos y procesos de fabricación, adecuándose a los requisitos particulares del Grupo Andino en materia de factores productivos y, aprovechando y valorizando los recursos naturales que poseen.

Esa última etapa en que se alcanzaría una capacidad tecnológica creadora se configura como un objetivo cuya consecución está todavía muy distante en el futuro, pero su búsqueda tiene que comenzar ahora si es que se pretende llegar algún día a una subregión integrada por países capaces tecnológicamente y con adecuada autonomía.

Dada la intencionalidad subregional de participar en el mercado internacional de manufacturas debieran extremarse los cuidados para no caer en una política de autosuficiencia en el abastecimiento interno de las manufacturas que se necesitarán. Esto significaría que los coeficientes de abastecimiento importado de la demanda subregional no tienen por qué contraerse acentuadamente, pareciendo en cambio necesaria una drástica modificación en las estructuras de las importaciones y de las exportaciones en las etapas más avanzadas de la integración.

Aun sin constituir ejemplos o modelos aplicables a las condiciones de la región andina, cabe señalar cómo el análisis de algunas

/características de

características de ciertas economías europeas (Holanda, Dinamarca, Italia, España y Alemania Federal) muestran que esos países tienen altos coeficientes de abastecimiento importado, superiores a los de Argentina, Brasil y México (ver cuadro 18 y 19). En efecto, mientras las relaciones entre importaciones y demanda interna de manufacturas de Argentina, Brasil y México están entre 8 y 16 por ciento, las de los países europeos seleccionados son de 16 por ciento para España y Alemania Federal, de 20 por ciento para Italia, de 37 por ciento para Holanda y de 42 por ciento para Dinamarca.

Al mismo tiempo todos estos países sin excepción muestran altos coeficientes de exportación con respecto al valor bruto de la producción industrial.

Se podría concluir que esos países tratan de exportar e importar simultáneamente, especializándose en algunos rubros de exportación con lo que consiguen pagar las importaciones. En consecuencia, son países cuyo desarrollo industrial, considerándose todos los eslabones de la producción de bienes de capital, intermedios y de consumo, está basado en una apertura de ventas y compras de mercadería en el exterior.

Esta apertura es particularmente significativa en el caso de las ramas preponderantemente productoras de bienes de capital y de consumo duradero. En efecto, en el Grupo C, los países seleccionados presentan simultáneamente los mayores coeficientes de importación y de exportación. (Ver cuadro 19) En los casos de Holanda y Dinamarca dicho coeficiente de importaciones es de 55 por ciento; 26 por ciento en España; 24 por ciento en Italia; y un 16 por ciento en Alemania Federal, en tanto que el coeficiente de exportaciones para ese mismo grupo de productos resulta ser 47 por ciento en Holanda, 47 por ciento en Dinamarca, 44 por ciento en Italia, 26 por ciento en Alemania Federal y 11 por ciento en España.

VALOR BRUTO DE PRODUCCION, EXPORTACIONES, IMPORTACIONES, DEMANDA INTERNA INDUSTRIAL Y COEFICIENTES DE EXPORTACIONES SOBRE VALOR BRUTO DE PRODUCCION Y DE IMPORTACIONES SOBRE DEMANDA INTERNA DE ARGENTINA, BRASIL, MEXICO, GRUPO ANDINO, VENEZUELA Y RESTO DE GRUPO ANDINO EN 1970

(Millones de dólares de 1960)

País	Grupos industriales	Valor bruto de producción en 1970	Importaciones 1970	Exportaciones 1970	Demanda interna 1970	Exp. s/VBP (porcentaje)	Imp. s/dem. interna (porcentaje)
Argentina	A	6 569	133	699	6 003	11	2
	B	4 934	682	226	5 390	5	13
	C	4 539	570	86	5 023	2	11
	C <sub>1</sub>	850	278	38	1 090	4	26
	C <sub>2</sub>	609	94	11	692	2	14
	C <sub>3</sub>	1 861	42	7	1 896	1	2
	C <sub>4</sub>	1 219	156	30	1 345	2	12
	Total	16 042	1 385	1 011	16 416	6	8
Brasil	A	8 216	109	1 430	6 895	17	2
	B	8 316	799	279	8 836	3	9
	C	6 238	1 066	140	7 164	2	15
	C <sub>1</sub>	649	423	46	1 026	7	41
	C <sub>2</sub>	1 549	205	28	1 726	2	12
	C <sub>3</sub>	2 812	205	7	3 010	0	7
	C <sub>4</sub>	1 229	234	61	1 402	5	17
	Total	22 770	1 974	1 849	22 895	8	2
México	A	4 202	142	317	4 027	8	4
	B	4 304	584	192	4 676	4	12
	C	1 943	1 171	120	2 924	6	39
	C <sub>1</sub>	131	434	29	536	22	81
	C <sub>2</sub>	500	214	44	670	9	32
	C <sub>3</sub>	734	333	22	1 045	3	32
	C <sub>4</sub>	577	190	23	744	4	26
	Total	10 449	1 877	629	11 697	6	16
Grupo Andino	A	7 981	327	723	7 585	10	5
	B	5 073	1 228	1 818	4 483	36	27
	C	1 530	2 030	84	3 476	6	58
	C <sub>1</sub>	179	815	12	982	7	83
	C <sub>2</sub>	271	296	3	564	1	52
	C <sub>3</sub>	356	549	6	899	2	61
	C <sub>4</sub>	724	371	64	1 031	9	36
	Total	14 584	3 655	2 695	15 544	18	24
Venezuela	A	2 707	125	26	2 806	1	4
	B	1 966	417	230	1 453	47	29
	C	448	819	24	1 233	8	66
	C <sub>1</sub>	26	344	8	362	31	95
	C <sub>2</sub>	88	128	2	214	2	60
	C <sub>3</sub>	148	187	1	334	2	56
	C <sub>4</sub>	185	161	23	323	12	50
	Total	5 121	1 361	290	5 492	19	25
Grupo Andino (excluyendo Venezuela)	A	5 274	272	767	4 772	15	6
	B	3 107	811	888	3 030	29	27
	C	1 082	1 211	50	2 243	5	54
	C <sub>1</sub>	153	471	4	620	3	76
	C <sub>2</sub>	183	168	1	350	1	48
	C <sub>3</sub>	208	362	5	565	2	64
	C <sub>4</sub>	539	210	41	708	8	30
	Total	9 463	2 294	1 705	10 052	18	23

Fuente: Estimaciones ILPES sobre datos de "Integración, sustitución de importaciones y desarrollo económico de América Latina". Anexo Estadístico, CEPAL, marzo de 1974.

Nota: Grupos industriales: A: Incluye alimentos, bebidas, tabaco, textiles, vestuario y calzado, madera, muebles, imprenta, cuero. B: Incluye papel, caucho, derivados del petróleo y carbón, químicos, minerales no metálicos y metálicas básicas. C: Incluye productos metálicos, maquinarias no eléctricas, maquinaria eléctrica, maquinarias de transporte y diversas. C<sub>1</sub>: Incluye maquinarias no eléctricas. C<sub>2</sub>: Incluye maquinaria eléctrica. C<sub>3</sub>: Incluye maquinarias de transporte. C<sub>4</sub>: Incluye productos metálicos y diversas.

Cuadro 19

VALOR BRUTO DE PRODUCCION, EXPORTACIONES, IMPORTACIONES, DEMANDA INTERNA INDUSTRIAL Y COEFICIENTES DE EXPORTACIONES SOBRE VALOR BRUTO DE PRODUCCION Y DE IMPORTACIONES SOBRE DEMANDA INTERNA DE HOLANDA, DINAMARCA, ITALIA, ESPAÑA Y ALEMANIA FEDERAL EN 1969

Países y producto		Valor	Impor	Expor	Demanda	Exp.	Imp.
población y	Grupos	bruto	taciones	taciones	interna	s/VBP	s/dem.
producto por	indus	de	1969	1969	1969	(porcen	interna
habitante	triales	producción				taje)	(porcen
en 1972		en 1969					taje)
<u>En millones de florines</u>							
Holanda	A	36 295	8 179	9 296	34 478	28	24
PBIpm a/ 42 240	B	24 371	8 726	10 603	22 494	44	39
	C	20 371	13 069	9 656	23 784	47	55
Poblac. b/ 13	C <sub>1</sub>	4 170	3 673	2 436	5 407	58	68
	C <sub>2</sub>	6 570	2 866	3 170	6 266	48	46
PBIpm <sub>h</sub> c/ 3 200	C <sub>3</sub>	4 379	2 956	1 763	5 572	40	53
	C <sub>4</sub>	5 252	3 574	2 287	6 539	44	55
	<u>Total</u>	<u>81 037</u>	<u>29 974</u>	<u>30 255</u>	<u>80 756</u>	<u>37</u>	<u>37</u>
<u>En millones de coronas</u>							
Dinamarca	A	23 842	5 792	6 834	22 800	29	25
PBIpm a/ 19 370	B	11 696	8 469	2 978	17 187	25	49
	C	14 931	10 339	6 515	18 755	44	55
Poblac. b/ 5	C <sub>1</sub>	4 742	3 246	3 039	4 949	64	66
	C <sub>2</sub>	3 098	1 830	1 480	3 448	48	53
PBIpm <sub>h</sub> c/ 3 900	C <sub>3</sub>	3 182	2 942	1 182	4 942	37	60
	C <sub>4</sub>	3 909	2 321	814	5 416	21	43
	<u>Total</u>	<u>50 469</u>	<u>24 600</u>	<u>16 327</u>	<u>58 742</u>	<u>32</u>	<u>42</u>
<u>En miles de millones de libras</u>							
Italia	A	8 583	1 500	1 936	8 147	23	18
PBIpm a/ 108 290	B	2 757	1 800	1 618	2 239	17	18
	C	8 669	1 812	3 072	7 409	35	24
Poblac. b/ 54	C <sub>1</sub>	2 268	739	1 259	1 748	56	42
	C <sub>2</sub>	1 478	352	524	1 306	35	27
PBIpm <sub>h</sub> c/ 2 000	C <sub>3</sub>	2 533	388	782	2 139	31	18
	C <sub>4</sub>	2 390	333	508	2 216	21	15
	<u>Total</u>	<u>27 009</u>	<u>5 112</u>	<u>6 626</u>	<u>25 495</u>	<u>25</u>	<u>20</u>
<u>En miles de millones de pesetas</u>							
España	A	474	49	46	468	10	9
PBIpm a/ 42 900	B	380	74	26	428	7	17
	C	291	89	31	349	11	26
Poblac. b/ 35	C <sub>1</sub>	33	49	9	73	27	67
	C <sub>2</sub>	58	14	4	68	7	21
PBIpm <sub>h</sub> c/ 1 200	C <sub>3</sub>	110	11	10	111	9	10
	C <sub>4</sub>	90	15	8	97	9	15
	<u>Total</u>	<u>1 145</u>	<u>203</u>	<u>103</u>	<u>1 245</u>	<u>2</u>	<u>16</u>
<u>En miles de millones de marcos</u>							
Alemania Federal	A	127	22	11	138	9	16
PBIpm a/ 230 000	B	162	25	32	155	20	16
	C	170	21	62	129	36	16
Poblac. b/ 62	C <sub>1</sub>	51	7	25	33	49	21
	C <sub>2</sub>	43	4	9	38	21	11
PBIpm <sub>h</sub> c/ 3 700	C <sub>3</sub>	42	5	18	29	43	17
	C <sub>4</sub>	34	5	10	29	29	17
	<u>Total</u>	<u>459</u>	<u>68</u>	<u>105</u>	<u>422</u>	<u>23</u>	<u>16</u>

Fuente: Estimaciones ILPES sobre datos de International Financial Statistics (July 1974): The Growth of World Industry 1971, Volume I; Yearbook of International Trade Statistics 1969.

Nota: Grupos industriales: A: Incluye alimentos, bebidas, tabaco, textiles, vestuario y calzado, madera, muebles, imprenta, cuero. B: Incluye papel, caucho, derivados del petróleo y carbón, química, minerales no metálicos y metálicos básicos. C: Incluye productos metálicos, maquinarias no eléctricas, maquinarias eléctricas, maquinaria de transporte y diversas. C<sub>1</sub>: Incluye maquinaria no eléctrica. C<sub>2</sub>: Incluye maquinaria eléctrica. C<sub>3</sub>: Incluye maquinaria de transporte. y C<sub>4</sub>: Incluye productos metálicos y diversas.

a/ Producto Bruto Interno a precio de mercado en 1972 a precios corrientes en millones de dólares.

b/ Población en millones de personas.

Los mercados considerados, se destacan por una importante vinculación externa, que resulta mayor cuanto más elevado el ingreso per cápita y menor la población. La disminución de los coeficientes de importación no ha sido en esos países requisito para un desarrollo económico vertebrado, hecho que debe ser considerado cuidadosamente en relación con la idea de una sustitución subregional de importaciones. Este concepto coincide justamente con el tradicional modelo de sustitución y contracción del coeficiente, que comienza por lo más fácil a lo más difícil implicando la sustitución inicial y mayor de las importaciones de bienes de consumo, siguiendo con la de los intermedios y concluyendo en las etapas por las cuales actualmente atraviesan Argentina, Brasil y México sustituyendo la importación de algunos bienes de capital.

No hay que omitir las enormes diferencias que separan a los países europeos seleccionados de la realidad actual y futura de la Subregión Andina. Esas economías tienen una tradición industrial casi secular muy anterior a la de los países de la subregión: Poseen una dotación de recursos productivos distintos, y en su mayoría dependen del abastecimiento externo de materias primas en forma creciente provenientes de los países en vías de desarrollo. Son países de escasa dimensión geográfica en relación a los andinos, lo que se traduce en una mayor concentración física de los mercados a atender en ciudades importantes y próximas. Las distancias que los separan son extraordinariamente menores que las que separan a los países andinos.

No obstante, estas consideraciones no eliminan la riqueza de sugerencias analíticas de la comparación de las economías andinas con las de estos países. A diferencia de ellos, el Grupo Andino tiene infinitamente mejor dotación de recursos naturales y energéticos, lo que se traduciría evidentemente en mayores coeficientes de exportación y menores de importaciones en los rubros vinculados a esos recursos. También, la subregión no está preparada para concretar efectivamente todo el mercado insinuado por los indicadores

/de crecimiento

de crecimiento de demanda industrial antes analizados. Las distancias son enormes con extremos que van desde el Caribe al Sur de Chile, con sistemas de comunicación y transporte todavía deficientes. Sin embargo, la construcción y mejoría de esos sistemas ya de por sí pueden servir de motivo para una expansión industrial integrada en la medida que se hagan esfuerzos para abastecer con producción subregional las necesidades de equipos, maquinarias, materiales y energía que tales construcciones y su funcionamiento normal posterior exigirán. Aún consideradas estas u otras limitaciones que tiene la Subregión, continúa válida la conclusión sobre la importancia que se debe asignar a la capacidad de producir bienes de capital e intermedios, siendo asimismo necesario mantener una alta relación con el exterior, tanto en el abastecimiento de importaciones como en la exportación de parte importante de la producción.

Las cifras indicativas del cuadro 13 ilustran un esquema de combinación de la demanda industrial, la producción, las importaciones y la exportación, que entraña un proceso selectivo de sustitución de importaciones al nivel subregional con una apertura hacia terceros países.

En consecuencia, se supone que al coeficiente de importación de manufacturas no disminuiría en 1990, manteniendo el mismo 24 por ciento observado en 1973. En cambio, las exportaciones extra-subregionales de manufacturas, que en 1973 representaron poco menos del 19 por ciento de la producción, en 1990 deberían alcanzar alrededor de 21 por ciento de la producción.

El esfuerzo por exportar manufacturas a terceros países debería mostrar resultados gradualmente y en 1990 la estructura de las ventas de los países andinos a terceros **habría** evolucionado considerablemente. En 1973 esa estructura estaba caracterizada por un énfasis en los bienes intermedios que representaban el 67.4 por ciento del total manufacturero. En orden de importancia estaban las exportaciones de bienes de consumo no duradero que respondían

/por el

por el 29.4 por ciento del total de ventas de manufacturas en el exterior y las exportaciones de los bienes del Grupo C representaron sólo un 5.2 por ciento del total en aquel año.

Hacia 1990 las exportaciones manufactureras totales deberían crecer a una tasa aproximada de 12.0 por ciento al año en promedio, con un proceso de cambio en su estructura debido a un mayor dinamismo y diversificación. Las exportaciones de bienes de consumo no duradero, se expandirían con gran ímpetu aprovechando las nuevas posibilidades del mercado internacional debido a los menores costos de mano de obra en los países andinos y a los cambios tecnológicos en los países desarrollados. Asimismo, esas exportaciones se apoyarían en una parte importante en la elaboración de los recursos naturales agropecuarios, pesqueros y forestales de la Subregión. Políticas nacionales y subregionales fomentarían esas exportaciones y las conducirían dentro de esquemas de la integración o fuera de ellos según las características y necesidades de cada caso.

Las exportaciones del Grupo C de productos metalmeccánicos y de las industrias diversas, crecerían según una tasa de 23.8 por ciento en el período considerado y llegaría a representar 17.5 por ciento de las exportaciones extrasubregionales totales de manufacturas.

Las exportaciones de manufacturas intermedias (Grupo B), también tendrían una tasa de expansión significativa de 9.5 por ciento al año, siguiendo la vocación histórica de la Subregión en base a sus recursos minero-hidrocarbúricos y forestales. El esfuerzo de expansión bastante apreciable de tales tipos de exportación se explica por el propósito de exportar los recursos mineros, energéticos y pesqueros mucho más elaborados, de suerte que las potencialidades de exportación de industrias del Grupo B hacia 1990 se transformen en parte en exportaciones de ese mismo grupo y adicionalmente originen exportaciones bajo la forma de productos del Grupo C.

La apertura del Grupo Andino puede ofrecer posibilidades de contactos y complementaciones con los países no andinos de ALALC, sin desmedro de la corriente de importación y exportación que se vigorizan hacia los centros industriales mundiales. De esa manera la expansión de la demanda interna de la Subregión hace posible esas importaciones futuras y países como Argentina, Brasil y México, podrían cubrir una proporción del abastecimiento del mercado andino con productos que no se producirán o lo serán en escala reducida en la Subregión, especialmente en ciertos rubros de bienes de capital en los que la Subregión no posea capacidad productiva y tecnológica adecuada o encuentre limitaciones para sustituir esas importaciones por producción subregional. En contrapartida, parte del destino de las exportaciones extrasubregionales podrían dirigirse a otros países latinoamericanos. Las cifras de importación y exportación extrasubregional presentadas en el Cuadro 13, son ilustrativas de las potencialidades de nexos del Grupo Andino con los demás países de ALALC. Los coeficientes finales de importación de la demanda interna serían en 1990 del orden del 15, 20 y 35 por ciento para las industrias de los grupos A, B y C, respectivamente y los coeficientes de exportación de la producción subregional serían del orden del 20, 30 y 14 por ciento para las mismas agrupaciones.

Esos coeficientes reflejarían intercambios con los centros industriales del mundo desarrollado, así como con los países de la ALALC. Estos últimos podrían ser regidos por convenios que irían constituyendo puntos de contactos de la programación andina con nuevos mecanismos dentro de la integración latinoamericana.

También se traducirían en relaciones que la Subregión podría mantener con los países del Mercado Común Centroamericano y del Caribe, a los cuales la Subregión puede servir de puente para darles acceso más económico hacia el mercado ampliado de América Latina.

### 3. La comercialización entre los países andinos

Como se ha dicho, la demanda venezolana de manufacturas es equivalente a más de la mitad de la suma de los demás países, pudiendo aportar un gran impulso a las especializaciones de la producción dada la considerable expansión general de la economía de ese país y particularmente la derivada de sus proyectos más importantes. Junto con la demanda industrial de los otros países conforma un mercado de elevado dinamismo que daría base para un considerable grado de complementación productora y de intercambio.

En este estudio, se ha estimado que en las actividades productoras de bienes de consumo no duradero (Grupo A), un 10 por ciento del valor de la producción en 1990 se dedicaría al intercambio intrasubregional (ver cuadro 20). En las actividades productoras de bienes intermedios (Grupo B), el intercambio sería proporcionalmente superior, llegando ya en 1990 a un 15 por ciento de la producción subregional y también superior en valores absolutos al intercambio intrasubregional del primer grupo.

Se supone que el intercambio intrasubregional sería más importante en las ramas productoras de bienes de capital y de consumo duradero (Grupo C) y que hacia 1990 ascendería a cerca de un 20 por ciento de la producción de los seis países. En esas ramas sería en donde se harían los mayores esfuerzos para asegurar la vertebración de las economías andinas, ya que en ellas es donde se presenta con mayor claridad las posibilidades de la región para llevar adelante las especializaciones necesarias para alcanzar un aprovechamiento adecuado del mercado ampliado y cubrir la demanda, que, según se ha visto tendrá una expansión y diversificación muy pronunciadas.

El comercio intrasubregional previsto en forma ilustrativa en el cuadro 20, es "un indicador" de la integración y constituye un reflejo de la misma en un esquema futuro de los países en el cual la diversificación y el cambio cualitativo es muy difícil de traducir en cifras. Este perfil gana significado si se le considera junto con

Cuadro 20

GRUPO ANDINO: PROYECCIONES DEL COMERCIO INTRASUBREGIONAL  
DE LOS PRINCIPALES GRUPOS DE LA INDUSTRIA  
MANUFACTURERA A 1990

	Valor bruto de producción a/	Comercio intrasubregional		
		a/	% sobre VBP	% del comercio intrasub- regional
Total	119 735	17 210	14.4	100.0
A. Bienes consumo no duradero	47 578	4 758	10.0	27.6
B. Bienes de uso intermedio	39 576	5 936	15.0	34.5
C. Bienes de capital y de consumo duradero	32 581	6 516	20.0	37.9
C.1 Maquinaria no eléctrica ni de transporte	8 653	1 731	20.0	10.1
C.2 Maquinaria eléctrica	4 594	919	20.0	5.3
C.3 Maquinaria de transporte	8 264	1 653	20.0	9.6
C.4 Productos metálicos y diversos	11 070	2 213	20.0	12.9

Fuente: Estimaciones ILPES.

a/ En millones de dólares de 1968.

/el del

el del comercio extrasubregional que cambiaría de composición y cuantía según se vió anteriormente (Cuadro 13). Muchos procesos de intercambio en realidad tenderían a apoyarse mutuamente en respuesta a la dinamización de las economías del Grupo Andino.

Las cifras señaladas a título de ejemplo de órdenes de magnitud, muestran sólo el total de la Subregión. A nivel de los países, su incidencia sería previsiblemente muy distinta. Por ejemplo, Bolivia y Ecuador necesitarían exportar grandes proporciones de la producción de bienes intermedios y de capital en los cuales se especializarían a importar también grandes volúmenes para cubrir sus necesidades de esos mismos tipos de bienes. Esto porque sus mercados serán, aún en perspectivas optimistas y de largo plazo, más insuficientes que el resto para un desarrollo eficiente y maduro en esos bienes, necesitando colocar proporciones mayores de sus producciones en los otros países andinos. Por lo mismo que se ha señalado, el comercio extrasubregional de manufacturas de los países miembros, avanzará con mayor lentitud que el que vincula a los seis países entre sí, pero su valor total en 1990 continuaría siendo muy superior al del comercio intrarregional. Sin embargo, este último puede ser consecuencia de acciones claves para la integración y conducir a la exportación a terceros países, según revelarían probablemente estudios más detallados de la relación entre ambos mercados que resulta necesario realizar.

4. El mercado integrado y las perspectivas de empleo hacia 1990

Un hecho significativo que debe ser tomado en cuenta en el proceso de integración subregional, y que constituye uno de los principales problemas genéricos de las economías andinas, es el relativo al desempleo y al subempleo, que en el pasado han tendido a aumentar, pero que podrían atenuarse aprovechando las nuevas perspectivas de desarrollo económico de los países, considerados individual y colectivamente. Esa insuficiente asociación de la fuerza de trabajo tiende a persistir incluso ante la mayor expansión de las economías. Se trataría ahora de conjugar las nuevas condiciones económicas en que se mueven los distintos países y las perspectivas que puede abrir la integración para crear las bases de un proceso más acelerado de absorción de fuerza de trabajo.

El desempleo, redundancia de mano de obra, la carencia de ingresos o su insuficiencia, los bajos indicadores en la educación y en la salud, son distintas manifestaciones de los problemas sociales y económicos de los países andinos. Aunque su solución compete a las políticas nacionales, cabría a la integración un rol importante de apoyo subregional. En efecto, junto a la deficiencia estructural del empleo, surgen otros hechos que ya han sido analizados en este estudio. La Subregión Andina atraviesa circunstancias favorables a su crecimiento que son, de momento, extraordinarias. Unido a la coyuntura especial de los precios internacionales de algunos de sus productos de exportación, que ha generado un apreciable excedente financiero resultante de la carencia de capacidad actual equivalente de inversión espontánea, se han constatado nuevas perspectivas en diversos campos, como la ampliación de las explotaciones de algunos recursos básicos. Además, hay al parecer fuerzas de la economía mundial que en el fondo apuntan hacia una cierta redistribución del ingreso en áreas del mundo, y a cambios en la división internacional del trabajo que - de confirmarse - facilitarían el acceso de productos subregionales al mercado mundial. Frente a

/estos hechos

estos hechos nuevos, algunos países del Grupo Andino acusan tasas de crecimiento ya muy altas como los casos de las economías de Venezuela y Ecuador en expansión.

De las circunstancias señaladas, unas pueden estimarse con carácter más o menos permanente, como es la dotación de recursos naturales, la ampliación de la economía y la propia acción de la integración, pero otras pueden variar con el tiempo y afirmarse o no, dependiendo de otros fenómenos vinculados a la marcha de la economía mundial y que no permiten visualizar una perspectiva segura de continuación de las actuales circunstancias favorables.

El problema de la desocupación no es objeto de estudio especial tal como se hizo cuando aun Venezuela no se había incorporado al Grupo Andino <sup>1/</sup>. Las limitaciones al crecimiento que existían entonces, llevaron a un enfoque de aproximación diferencial en el que intentaba evaluarse la capacidad de absorción adicional de mano de obra que podría crearse por efecto de la integración. En este documento se intenta apreciar la capacidad total que tendrían las economías para absorber la fuerza de trabajo creciente, siguiendo una metodología similar a la empleada en aquel estudio. Como elementos nuevos se considera la situación comprendiendo a Venezuela, y se supone una tasa de crecimiento del producto de 7.5 por ciento anual de acuerdo con las perspectivas mejoradas de las economías. Téngase en cuenta que en el documento "Bases Generales para una Estrategia Subregional del Desarrollo", se había estimado que las fuerzas de la integración permitirían llegar a una tasa de 7 por ciento para una Subregión que no incluía aún a Venezuela y sin la constatación de los hechos nuevos ahora vigentes.

---

1/ Véase Junta del Acuerdo de Cartagena "Bases Generales para una Estrategia Subregional del Desarrollo", Capítulo I, elaborado con la colaboración del ILPES.

En primer término, se tiene en cuenta la población económicamente activa que actualmente oscila alrededor de 23 millones de personas en la Subregión (véase cuadro 21), y que ascendería a más de 37 millones hacia 1990 <sup>1/</sup>. La absorción de empleo que se estima posible en ese año, dejaría una desocupación abierta de sólo 4 por ciento en la Subregión, de acuerdo a estimaciones muy preliminares basadas en la tasa ya señalada de producto de 7.5 por ciento y en el rápido aumento de las tasas de productividad sectorial que figuran en el Cuadro 28.

Los sectores productores de bienes que actualmente emplean 12 millones de personas, ocuparían aproximadamente 13 millones en 1990, asumiendo perspectivas de crecimiento del producto manufacturero coherentes con el planteo global y según comportamientos de evolución histórica de sus tasas de productividad.

Los sectores de servicios y los centros urbanos, donde actualmente pesa considerablemente el desempleo abierto y la subocupación, tendrían que absorber en esta década y la siguiente una proporción de población adicional más o menos similar a los sectores de producción de bienes.

La manufactura que emplea actualmente menos de 3 millones de personas en la Subregión, de acuerdo a las hipótesis formuladas aumentaría en 1990 a casi 7 millones.

También se ha estimado que se requiere el esfuerzo de desarrollo señalado para actuar sobre los niveles de productividad de la fuerza de trabajo, de tal manera que al mismo tiempo que adquiere mayor empleo se reduzca en la medida posible el estrato de baja productividad que actualmente representa alrededor del 56 por ciento de la fuerza de trabajo total. La aceleración del desarrollo y el aprovechamiento de los nuevos factores ya indicados, permitirían contraer

---

<sup>1/</sup> Las cifras de población económicamente activa fueron estimadas en base a proyecciones del Centro Latinoamericano de Demografía.

Cuadro 21

GRUPO ANDINO: PRODUCTO, OCUPACION Y PRODUCTIVIDAD POR PRINCIPALES SECTORES ECONOMICOS EN 1973 Y PROYECCIONES A 1990

			Agrupa- cuaria	Minería	Manu- facturera	Resto			Total general
						Otros sectores	Desocu- pación abierta	Total	
1973	Producto	Alta productividad	4 137	3 840	6 847			21 454	36 278
		Baja productividad	2 037	119	1 115			1 369	4 640
		Total	6 174	3 959	7 962			22 823	40 918
	Ocupación	Alta productividad	2 806	207	1 155	5 858		5 858	10 026
		Baja productividad	5 697	88	1 732	1 802	3 393	5 195	12 712
		Total	8 503	295	2 887	7 660	3 393	11 053	22 738
	Producti- vidad	Alta productividad	1 474	18 551	5 928	3 662		3 662	3 618
		Baja productividad	358	1 352	644	760		264	365
		Total	726	13 438	2 758	2 980		2 065	1 800
1990	Producto	Alta productividad	11 233	8 116	42 713			68 076	130 138
		Baja productividad	2 466	251	4 224			2 836	9 777
		Total	13 699	8 367	46 937			70 912	139 915
	Ocupación	Alta productividad	5 320	310	3 480	14 517		14 517	23 627
		Baja productividad	4 531	103	3 480	4 150	1 495	5 645	13 759
		Total	9 851	413	6 960	18 667	1 495	20 162	37 386
	Producti- vidad	Alta productividad	2 100	26 181	12 274	4 689		4 689	5 508
		Baja productividad	544	2 437	1 214	683		502	711
		Total	1 391	20 259	6 744	3 799		3 517	3 742
Tasas de creci- miento	Producto	Alta productividad	6.1	4.5	11.4			7.0	7.8
		Baja productividad	1.1	4.5	8.2			4.4	4.5
		Total	4.8	4.5	11.0			6.9	7.5
	Ocupación	Alta productividad	3.8	2.4	6.7	5.5		5.5	5.2
		Baja productividad	-1.3	0.9	4.2	5.0	-4.7	0.5	0.5
		Total	0.9	2.0	5.3	5.4	-4.7	3.6	3.0
	Producti- vidad	Alta productividad	2.1	2.0	4.4	1.5		1.5	2.5
		Baja productividad	2.5	3.5	3.8	-0.6		3.8	4.0
		Total	3.9	2.4	5.4	1.4		3.2	4.4

Fuente: Estimaciones ILPES utilizando estructuras de alta y baja productividad similares a las de "Bases Generales para una Estrategia Subregional de Desarrollo".

Nota: El producto está expresado en millones de dólares constantes de 1968, la ocupación en miles de personas, la productividad en dólares constantes de 1968 y las tasas de crecimiento en porcentajes anuales.

/esa proporción

esa proporción a aproximadamente el 37 por ciento hacia 1990. Al mismo tiempo la población que seguiría dentro del grupo de baja productividad vería aumentar su producto por unidad de mano de obra, de acuerdo con los cálculos estimados, hasta duplicarlo.

En tercer lugar también se reduciría la distancia entre el grupo de baja y de alta productividad, que en 1973 se estima que tiene una relación de 1/10 y que en ese proceso de acercamiento y de incorporación previsto, parecería reducirse a una proporción de 1/7.

Este planteamiento, no es una estimación de probabilidad ni tampoco de viabilidad pero parece una consecuencia hasta cierto punto necesaria de las condiciones previstas si se dan los supuestos esbozados en este estudio sobre complementación y especialización, autoabastecimiento agropecuario, desarrollo de la industria básica, exportaciones extrasubregionales, etc, el empleo generado y el nivel de ingreso por persona ocupada aumentaría en una medida que se ha tratado de estimar muy preliminarmente.

El significado de los resultados obtenidos no conduce a la solución del problema, sino que reside principalmente en la superación de tendencias acumulativas y muy desfavorables del pasado. Históricamente, en los años sesenta, al parecer el grado de marginalidad y de desempleo no se redujo en forma ponderable, y todo indica que en los últimos años se mantiene la intensidad de esos fenómenos a pesar del crecimiento de las economías. El cambio de tendencia que se anticipa constituiría una meta suficientemente importante como para convertirlo en uno de los centros principales de atención de la futura estrategia y políticas de desarrollo subregional.

Es decir, la dinamización de la economía que se anticipa, utilizando las distintas vías de complementación que se han mencionado, se aprovecharía con el doble objetivo de crear el máximo empleo posible al mismo tiempo que se aumenta la productividad de la población que ya está ocupada. Las estimaciones que se han realizado consideran el sector agropecuario, de artesanía, pequeña y mediana industria, y en otros sectores similares, en los que la incorporación de mano

/de obra

de obra va unida a un mejoramiento considerable de productividad en esos estratos primitivos. Al mismo tiempo el dinamismo que se anticipa en el Grupo Andino permite vislumbrar que como efecto de una política de desarrollo integrado, se podría actuar sobre la población ocupada en servicios de baja productividad típicos del subdesarrollo movilizándolos hacia sectores productivos y de servicios modernos, como el caso de la infraestructura y los proyectos necesarios para que Bolivia jugara el papel de centro de transporte subregional que ha sido a veces considerado como parte de la estrategia de desarrollo de la región.

Las cifras, en general, podrían inducir a engaño respecto al real efecto de la integración sobre el empleo. No se han querido inferir resultados simples en base a los datos expuestos, sino ir extrayendo algunas conclusiones preliminares sobre la forma en que en los próximos años puede reducirse la incapacidad de la subregión para absorber mano de obra. En un estudio más detenido de este problema habría que considerar distintas alternativas ya que aún el 7.5 por ciento incluido en este análisis resulta insuficiente. Una tasa mayor a esa ha sido alcanzada por algunos países de América Latina persistentemente durante períodos de distinta duración, y debe tenerse en vista dentro del Grupo Andino el caso actual de Ecuador y Venezuela, que ya rebasan ese nivel y otros que tienden claramente a superarlo bajo estímulos del mercado externo, que podrían ser fortalecidos muy considerablemente por el intercambio recíproco y por las políticas de inversión y producción subregionales. No debe por consiguiente desecharse la posibilidad de considerar perspectivas más amplias que las esbozadas en esta sección.

## Capítulo V

### ALGUNOS ELEMENTOS PARA LA ESTRATEGIA FUTURA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GRUPO ANDINO

El sector agropecuario continúa siendo uno de los estrangulamientos al desarrollo económico y social de los países andinos.

La escasez de materias primas y de alimentos básicos en la subregión andina genera creciente inseguridad de abastecimiento en los países. La dependencia de las importaciones de alimentos, realizadas desde terceros países, es creciente. La perspectiva de ampliarse la brecha alimenticia subregional y alcanzar aproximadamente 3 370 millones de dólares en 1990, a los precios de 1970, representa un problema de gran magnitud para los Países Miembros. Además, no sólo el mayor índice de subocupación está en el campo, sino que el desempleo es irradiado de este sector a las ciudades en forma progresiva y continua.

Hasta el momento los países andinos no han logrado, aislada ni conjuntamente, concebir una estrategia tendiente a solucionar estos problemas que los agobian. Sus patrones de desarrollo son insuficientes para integrar al proceso productivo la creciente población del área.

La Primera Reunión de Ministros de Agricultura del Grupo Andino - realizada en 1974 - ha sido enfática en el reconocimiento de las debilidades existentes en este sector. Reconoció, "que la actividad agropecuaria de la Subregión no ha tenido los estímulos necesarios para lograr el dinamismo que ella requiere, ni ha contado con una estructura agraria adecuada, lo cual se ha traducido en una creciente importación de productos alimenticios y materias primas provenientes de terceros países, acentuando una situación de dependencia que se torna cada día más crítica".

La incorporación de Venezuela al Grupo Andino viene a fortalecer este consenso, puesto que el Gobierno ha considerado con la mayor prioridad el desarrollo agropecuario del país como forma de garantizar una mejor distribución del ingreso, aliviar la presión inflacionaria

/a través

a través de una oferta abundante de alimentos y resolver el problema del desempleo y del subempleo con acciones efectivas a partir del campo. Hay una conciencia clara en el sentido de orientar sobre bases científicas y técnicas el proceso agrícola nacional hacia una agricultura moderna. El hecho de que su población rural empiece a declinar en términos absolutos, justifica una creciente tecnificación de las actividades agropecuarias.

La toma de conciencia sobre estos asuntos no es un fenómeno aislado de Venezuela. Ella se presenta en la mayoría de los países andinos, donde existe un reconocimiento de que la expansión de la agricultura en la subregión ha sido altamente depredatoria; la tala de los bosques y el establecimiento de cultivos en forma extensiva sin observar prácticas adecuadas de manejo de los suelos han conducido a una gran erosión, a la destrucción de los recursos naturales y en muchos casos a un desequilibrio biológico y climático. A su vez, las formas de tenencia de la tierra ha deteriorado la calidad de vida en el campo y también en las ciudades, puesto que las migraciones progresivas generan las grandes concentraciones urbanas típicas de la subregión andina, donde el grado de subocupación y desempleo es muy elevado.

Es oportuno aclarar que el proceso de integración es insuficiente para resolver toda la complejidad de problemas que involucra el sector agropecuario de los países andinos; sin embargo, será un valioso instrumento de acción conjunta a fin de superar un importante número de ellos y así contribuir para elevar el nivel de la integración subregional. La simple evolución desde la idea de lograr una autarquía nacional en materia de productos agropecuarios, hacia la concepción de autosuficiencia a nivel subregional, en que algunos países pudiesen abastecer los déficits de otros, ha sido un avance significativo.

Por otro lado, como la subregión no posee una frontera agrícola abierta como en otros países de América Latina, por agotamiento de las reservas de sus mejores tierras cultivables, naturalmente un mayor esfuerzo conjunto deberá ser logrado en el campo de la tecnología de

/manejo de

manejo de suelos, no sólo para garantizar la producción de su actual superficie cultivada, sino en el sentido de incorporar nuevas áreas al proceso productivo, de aquéllas que hoy poseen fuertes limitaciones para la agricultura.

La creación de un fondo por parte de los Países Miembros, no sólo para financiamiento de los excedentes nacionales de la producción de alimentos y materias primas agropecuarias, como para adquisición y formación de stocks estratégicos a nivel subregional, aparece como una de las principales políticas conjuntas del sector dirigidas hacia lograr los siguientes objetivos: i) dar el suficiente apoyo a la agricultura e impulsar el aumento de la oferta a niveles capaces de reducir sustancialmente los déficits de la subregión; ii) aminorar la inseguridad existente en cuanto al abastecimiento de nuestros países.

A su vez, este financiamiento ofrecería oportunidad para que se realicen programas de producción mucho más amplios entre los países, abarcando la fijación de metas y montos a ser negociados, asistencia técnica, intercambio de experiencias en el sentido de mejorar el nivel de la organización de la producción; como también la negociación conjunta de la subregión con terceros países, sea para aumentar el nivel de las exportaciones, sea para mejorar las condiciones de las importaciones.

La entrada de Venezuela en el Grupo Andino vigoriza la acción conjunta en estos campos, debido a que padece de serias deficiencias en su sector agropecuario, con alguna identidad con los demás países andinos, y puede junto con ellos, catalizar las inquietudes existentes en la subregión.

A su vez, las resoluciones de la Primera Reunión de Ministros de Agricultura, constituyen una oportunidad que facilita adoptar e implementar políticas comunes capaces de ir progresivamente superando los problemas de fondo que presenta la Subregión.

En resumen, la integración subregional agropecuaria debe basarse en los siguientes objetivos estratégicos:

/a) Resolver

a) Resolver el problema del abastecimiento con sentido subregional:

- cerrar la brecha alimenticia y de materias primas agropecuarias de la subregión, aprovechándose la complementariedad existente entre los países
- dar mayor seguridad al abastecimiento de los principales alimentos, materias primas e insumos agropecuarios a los países miembros del Acuerdo.

b) Incorporar la fuerza de trabajo rural al proceso productivo, dando mayor dimensión al mercado ampliado de la subregión y contribuyendo así para mejorar la calidad de vida humana en el campo y en la ciudad.

c) Conservar los recursos naturales renovables y al mismo tiempo resolver el crítico problema de la incorporación de nuevas tierras al proceso productivo.

1. La dependencia de las importaciones de alimentos y materias primas

Las importaciones de productos agropecuarios de la subregión han crecido de 500 millones de dólares en 1970, a 685 millones en 1972, equivalente a un 37 por ciento. Todos los países andinos aumentaron sus importaciones desde terceros países, con excepción de Perú que las disminuyó en 21 millones de dólares en el trienio. Chile ha sido el país que expandió más rápidamente sus importaciones, puesto que las incrementó en alrededor de 175 millones de dólares sólo en el período considerado de tres años. La participación de Chile en el total importado del Grupo Andino, elevóse de 32 por ciento en 1970 a 49 por ciento en 1972, o sea abarcando casi la mitad de las importaciones agropecuarias de la subregión. La distribución de éstas por países y su variación, ha sido la siguiente (ver Cuadro 22).

Cuadro 22

IMPORTACIONES AGROPECUARIAS DEL GRUPO ANDINO

(En millones de dólares)

<u>Países</u>	<u>1970</u>	<u>%</u>	<u>1972</u>	<u>%</u>	<u>Variación 1970/72</u>
Bolivia	28.4	5.7	30.4	4.4	+ 2.0
Colombia	50.9	10.2	62.6	9.1	+ 11.7
Chile	158.6	31.7	334.3	48.8	+ 175.7
Ecuador	15.7	3.1	25.8	3.8	+ 10.1
Perú	134.2	26.9	112.7	16.5	- 21.5
Venezuela	111.8	22.4	119.2	17.4	+ 7.4
GRUPO ANDINO	<u>499.6</u>	<u>100.0</u>	<u>685.1</u>	<u>100.0</u>	<u>+ 185.5</u>

Fuente: FAO - Anuario de Comercio 1972. Valor CIF.  
No incluye los productos agropecuarios industrializados.

/Solamente los

Solamente los cereales y carnes abarcaron alrededor del 84 por ciento del incremento de las importaciones en el período 1970/72, como se puede constatar en el Cuadro 23.

Cuadro 23

GRUPO ANDINO: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES AGROPECUARIAS<sup>a/</sup>

(En millones de dólares)

<u>Productos</u>	<u>1970</u>	<u>1972</u>	<u>Variaciones</u>	
			<u>1970/72</u>	<u>%</u>
Cereales <sup>b/</sup>	203	276	73	39
Carnes <sup>c/</sup>	103	187	84	45
Aceites y Grasas	56	72	16	9
Leche	40	37	- 3	- 2
Algodón	25	29	4	3
Resto	73	84	11	6
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>	<b>685</b>	<b>185</b>	<b>100</b>

a/ Fuente: FAO - Anuario de Comercio 1972. Valor CIF.

b/ Cereales: Trigo, avena, cebada, maíz y arroz.

c/ Carnes: Vacuno, cerdo y aves.

El trigo y la carne vacuna son los principales productos de las importaciones agropecuarias de los países andinos, puesto que en 1972 han abarcado el 31 y el 16 por ciento del total. Luego, en orden de importancia, vienen las grasas y aceites con 10.5 por ciento, la leche con 5.4 por ciento y el maíz y el algodón con 6.8 y 4.3 por ciento, respectivamente.

/A su

A su vez, la subregión en el trienio 1970/72 incrementó las exportaciones agropecuarias en 96 millones de dólares, de los cuales Ecuador abarcó 42 millones de dólares, Colombia 22 millones y el Perú 20. Así, Ecuador aprovechó mejor las ventajas que el mercado internacional ha brindado en este período a los países productores de materias primas tropicales y alimentos, consiguiendo exportar el 44 por ciento del incremento logrado por la subregión, seguido de Colombia y Perú con 22 y 21 por ciento, respectivamente. Estos tres países han alcanzado totalizar el 87 por ciento del aumento logrado por los países andinos en sus exportaciones agropecuarias.

El análisis anterior revela que las importaciones se ampliaron con mayor velocidad que las exportaciones, lo que ha disminuido el saldo favorable en la balanza comercial subregional de productos agropecuarios, de 437 hacia alrededor de 348 millones de dólares entre 1970/72. Los países que presentan déficits crónicos en los saldos de su balanza comercial agropecuaria son Bolivia, Chile y Venezuela. Los déficits de estos países en 1972 han sido del orden de 22, 306 y 75 millones de dólares, respectivamente. A su vez, estos déficits han sido compensados a nivel subregional por el saldo favorable de Colombia, del orden de 525 millones de dólares; de Ecuador, que sumó 164 millones y de Perú, con 62 millones.

2. La falta de organización de la producción, la relativa escasez de recursos agropecuarios y el bajo nivel de la oferta agropecuaria en el Grupo

a) La falta de organización

Uno de los principales factores que explica el insuficiente crecimiento de la producción agropecuaria en la subregión andina es la falta de organización de la producción, que no contempla adecuadas políticas de financiamiento, fomento, comercialización y abastecimiento en tiempo oportuno de los insumos agrícolas.

Si a nivel nacional las políticas de apoyo a la producción han sido en general deficientes, a nivel de la subregión, hasta el momento no ha sido iniciado un esfuerzo común en el sentido de concebirlas e implementarlas. Es frecuente que ocurran sobreproducción

/y déficits

y déficits concomitantes de un mismo producto en la subregión; mientras un país está con problemas de mercado para colocar su producción, otro país miembro del Acuerdo de Cartagena necesita ese producto y realiza importaciones desde fuera del área. Esto ha pasado concretamente en el caso de la sobreproducción de arroz de Venezuela en los años de 1970/72, cuando este país ha tenido que subsidiar las exportaciones de sus stocks, mientras había escasez en Chile y Ecuador, Lo mismo sucede a menudo con la producción excedentaria de maíz de Colombia, mientras Chile y Venezuela están importando el mismo producto desde terceros países.

Otro hecho que demuestra la necesidad de vinculación orgánica entre los países andinos, es la importación de materias primas agropecuarias producidas en la subregión que se realiza a través de terceros países, los que en definitiva condicionan el abastecimiento subregional a sus propias condiciones. Muchas veces Venezuela está importando la harina de pescado y/o el algodón de Perú vía otros mercados de fuera del área. Lo mismo ha acontecido más frecuentemente con la piel de alpaca y el algodón de fibra larga peruano, que son exportados en bruto y después los países andinos los importan en forma de hilos.

b) La relativa escasez de recursos agropecuarios

Además de estos problemas, otro factor importante que impide el dinamismo de la producción agropecuaria a la subregión es, sin lugar a duda, la relativa escasez de recursos agropecuarios existentes, o sea de suelos de buena calidad que puedan ser incorporados al proceso productivo con cierta facilidad. La falta de una frontera agrícola abierta en el Grupo Andino, refleja esta relativa escasez de suelos. Sin embargo, como el concepto de recursos naturales es dinámico, será posible que al intensificarse las investigaciones agropecuarias, principalmente aquéllas ligadas a las tecnologías de manejo de suelos, se pueda en el futuro incorporar tierras que hoy presentan fuertes limitaciones al desarrollo de la agricultura y superar así esta limitación de los países andinos.

/Es oportuno

Es oportuno señalar que en el período 1960/72, América Latina ha incorporado 15.3 millones de hectáreas de nuevas tierras al proceso productivo, de las cuales 10 millones, o sea 65 por ciento corresponde al Brasil. En orden de importancia sigue México con 2 millones de hectáreas y todo el Grupo Andino con sólo 1.8 millones o sea 11 por ciento del total.

El análisis de los datos revela que ha sido Colombia el país andino que más amplió la frontera agrícola, puesto que incorporó alrededor de un millón de hectáreas a su proceso productivo, lo equivalente a casi siete por ciento del total de América Latina y aproximadamente el 56 por ciento de la nueva superficie cultivada en la subregión. Esta expansión ha ocurrido principalmente en el valle del Magdalena y en los faldeos orientales de la cordillera de Los Andes, en el área de Villavicencio y San Martín, a la entrada de la región amazónica ligada a Bogotá. Luego, Ecuador es el país andino que más ha ampliado su superficie cultivada, pues en el mismo período de 12 años incorporó 427 mil hectáreas de tierras agrícolas al cultivo. Esta expansión en Ecuador se ha localizado casi exclusivamente en la región tropical de la costa. Por otro lado, Chile llegó a disminuir en 89 mil hectáreas su superficie cultivada. La explicación para este hecho, poco común en un país en desarrollo, es posible que resida en la reducción del área cultivada de trigo, puesto que a partir de 1965 hubo una política deliberada de sustituir los cultivos de trigo de secano de las áreas marginales de la costa y principalmente del Norte Chico por praderas para la crianza de ovinos, con la finalidad de disminuir los daños causados por las permanentes mermas de la producción en aquellas áreas muy erosionadas y poco propicias al desarrollo de una agricultura económica y más estable. En cuanto al débil avance de la frontera agrícola en Perú, se explica por la gran dificultad de manejo de las tierras de su región amazónica, para el cual no existe tecnología suficientemente conocida y eficaz. Mientras, en Bolivia es notoria la falta de infraestructura que permita llevar económicamente al mercado la producción de la Región del Beni y principalmente del área de influencia de Santa Cruz. En el futuro, después

/de aprovechadas

de aprovechadas las manchas de tierra de más alta calidad ubicadas en la vertiente oriental, el país tendrá que enfrentar los mismos problemas de agricultura tropical comunes actualmente a Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

A su vez, Venezuela, que presentó un grandinamismo en su agricultura hasta el año de 1970, no ha podido incorporar más de 192 mil hectáreas de nuevas áreas, puesto que la expansión de la frontera agrícola ha ocupado sus mejores tierras cultivables y llegado al borde de los llanos, que presentan difíciles problemas de inundación además de marcados períodos anuales de sequía, lo que sucesivamente exige soluciones de drenaje y riego.

Si analizamos la potencialidad de las tierras cultivables del país, se comprueba que Venezuela adolece de gran debilidad en suelos aptos para la agricultura, lo que le imposibilita aportar a la subregión andina recursos agrícolas suficientes para ser movilizados en el corto o mediano plazo, a fin de aumentar la oferta de alimentos y materias primas agropecuarias. Los estudios de suelos realizados en el país revelan una disponibilidad de tierras agrícolas de buena calidad de solamente 1.9 millones de hectáreas. Si se compara esa información con los datos de la FAO sobre área cultivada para el año 1972, que de acuerdo al cuadro anterior es de 1 442 000 hectáreas, se verifica que Venezuela posee un índice de intensidad de uso de su tierra arable del orden de 0.74. Pero si la comparamos con el área cultivada indicada por EPDASA, que de acuerdo con el cuadro 12 de la Imagen Agropecuaria dentro del Marco de la Integración Andina registra 1 839 000 hectáreas para 1970, entonces tenemos prácticamente agotada el área disponible para agricultura en el país <sup>1/</sup>.

---

<sup>1/</sup> Citamos las dos fuentes para dar una idea del esfuerzo que ha de ponerse en el mejoramiento de las estadísticas agropecuarias; pero la diferencia no invalida la conclusión básica del trabajo, es decir, la relativa escasez de tierras de fácil incorporación en Venezuela.

El cuadro de los levantamientos sobre los recursos de suelos en Venezuela, revela los siguientes datos (ver cuadro 24).

Si bien Venezuela posee escasez de buenas tierras para desarrollar una producción agropecuaria capaz de atender su creciente demanda interna y suplir en parte el déficit subregional, cuenta con grandes extensiones de planicies aluvionales de desborde, formadas por suelos arcillosos, en su mayoría sometidos a sequías extremas e inundaciones periódicas, donde hoy sólo se practica la ganadería extensiva. Estas tierras que abarcan una extensión de aproximadamente 9.3 millones de hectáreas, al ser dominadas a través de obras de protección contra las inundaciones, obras de drenaje y riego en forma combinada, técnicas de manejo de sus suelos, de las pasturas y del rebaño, podrán constituirse en el futuro no sólo en uno de los grandes recursos para el país sino en una garantía al abastecimiento de las necesidades de la subregión y además en una garantía para el flujo constante de exportaciones afuera del área.

Esta tarea es importante porque el Grupo Andino, de modo general, no posee una sustancial dotación de recursos agropecuarios como se puede apreciar por los siguientes datos (ver cuadro 25).

Si comparamos la potencialidad de la superficie cultivable del Grupo Andino por habitante en el año de 1973, con las correspondientes a Argentina, Brasil y México, encontramos que la subregión posee una dotación de 0.264 hectáreas por habitante, mientras Argentina tiene casi el triple, o sea 1.133 hectáreas, Brasil el doble, con 0.588 hectáreas y México un 67 por ciento más, con aproximadamente 0.440 hectáreas.

A su vez, el análisis de la potencialidad de la tierra arable revela que en Ecuador, Bolivia y Colombia se concentra la mayor cantidad de suelos de posible incorporación al proceso productivo de la subregión, puesto que juntos abarcan alrededor del 76 por ciento de la disponibilidad total del Grupo Andino. Perú registra el 13 por ciento, mientras Chile y Venezuela son los países que prácticamente han copado sus disponibilidades de tierras cultivables.

Cuadro 24

VENEZUELA: DISPONIBILIDAD DE TIERRAS

(En miles de hectáreas)

		<u>%</u>
1.	Tierras agrícolas de buena calidad Aptas para agricultura sin limitaciones o con moderadas limitaciones	1 900 2
2.	Tierras de mediana calidad Aptas para agricultura con limitaciones severas Aptas para pastos sin restricciones	9 330 10
3.	Tierras de mediana y baja calidad No aptas en general para agricultura Aptas para pastos y bosques sin restricciones	39 480 44
4.	Tierras de baja calidad debido a factores externos de topografía clima, etc. No aptas para agricultura excepto para cultivos permanentes en ciertas áreas Aptas para pastos y bosques con medianas a severas restricciones	37 630 42
5.	Tierras de baja calidad debido a factores extremos de drenaje y salinidad	1 670 2
	TOTAL	90 010 100

NOTA: No está incluida la superficie de lagos naturales ni los territorios en reclamación.

Fuente: COPLANARH - La Agricultura deseable p. 68 (Una prospección del año 2000)

MAC - División de Edafología 1964, Venezuela.

Cuadro 25

GRUPO ANDINO: POTENCIALIDAD Y DISPONIBILIDAD DE TIERRA ARABLE

	Superficie (millones de hectáreas)			Disponibilidad a incorporar Porcentaje
	Cultivable	Cultivada 1972		
Chile	1.8 <sup>a/</sup>	1.4	0.4	5
Bolivia	3.1	0.8	2.3	28
Venezuela	1.9 <sup>b/</sup>	1.4	0.5	6
Colombia	5.1	4.2	0.9	11
Ecuador	4.1 <sup>c/</sup>	1.4	2.7	33
Perú	3.1	1.8	1.3	16
<u>Grupo Andino</u>	<u>19.1</u>	<u>11.0</u>	<u>8.1</u>	<u>100</u>

Fuente: Anuario producción FAO.

a/ Dato corregido de acuerdo con información p. 70 del borrador LARC/74/73 - CEPAL/FAO

b/ Dato corregido de acuerdo mapa suelos.

División de Edafología 1964 y trabajo de COPLANARH - Plan Nacional de Aprovechamiento de los Recursos Hidráulicos - 1970.

c/ Es posible que este dato esté sobrevaluado, sin embargo no existen elementos para corregirlo.

/c) La falta

c) La falta de dinamismo del Sector Agropecuario y el bajo nivel de la oferta agropecuaria subregional

La falta de dinamismo del sector agropecuario en la subregión se refleja principalmente en el débil crecimiento de su Producto Bruto Interno por habitante, que solamente aumentó de 81.9 dólares en 1950 a 85.3 dólares en 1973, o sea ha acrecentado en este período de 23 años en la irrisoria cuantía de 3.4 dólares per cápita, cuando el PBI total del Grupo Andino por habitante aumentó de 362.9 a 565.6 dólares.

Al analizar la evolución del PBI agropecuario y su comportamiento por países se verifica que en Bolivia, Ecuador y Chile hay un deterioro en términos reales per cápita. En Ecuador hubo un pequeño descenso; sin embargo, en Bolivia el PBI agropecuario por habitante bajó de 51.7 a 41 dólares, mientras que en Chile el descenso ha sido de 87.2 dólares a 63.5. Colombia es el país de la subregión que presenta mayor PBI agropecuario por habitante y, a su vez, un incremento interesante, puesto que registra inicialmente 112.2 dólares y alcanza a 120.3 dólares en 1973, cifra ésta que representa el triple de la indicada para Bolivia y alrededor del doble de la de Chile. La importancia del per cápita agropecuario de Colombia está en que abarca un poco más de una cuarta parte de PBI por habitante del país, mientras en Chile este último es superior en más de 10 veces al agropecuario y en Venezuela casi alcanza 20 veces más (ver cuadro 26)

Cuadro 26

GRUPO ANDINO: TASAS DE PBI AGROPECUARIO POR HABITANTE

Años	Bolivia	Ecuador	Colombia	Chile	Perú	Venezuela	Total
1950/55	- 4.1	0.8	- 0.4	- 0.9	3.0	2.5	0.4
1955/60	0.6	2.1	0.4	- 1.7	1.7	1.2	0.4
1960/65	1.0	- 0.6	- 0.4	- 1.4	- 0.2	1.4	- 0.2
1965/70	- 2.1	- 0.6	1.4	1.6	- 0.6	2.6	1.0
1970/73	0.7	- 2.4	1.0	- 6.4	- 3.8	- 0.7	- 1.0

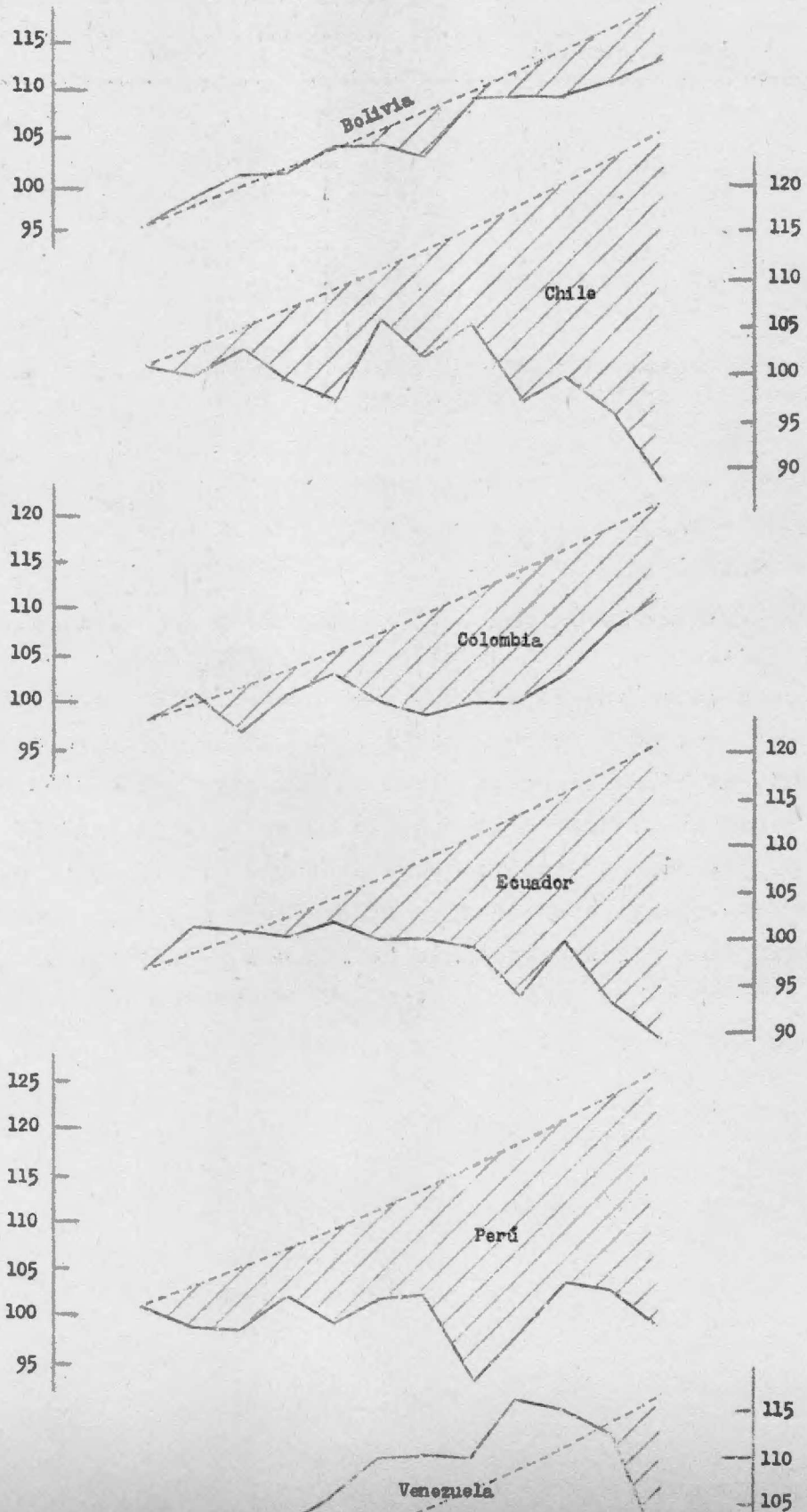
Fuente: Estimaciones ILPES sobre datos de Cuentas Nacionales de CEPAL.  
FAO: Anuarios de Producción

Por otro lado, si analizamos la producción alimenticia de origen vegetal por habitante a partir de 1961, vamos a encontrar que el deterioro es semejante al del PBI visto anteriormente y en algunos casos todavía más grave. Venezuela es el único país en que el crecimiento de la producción de alimentos de origen vegetal puede considerarse satisfactorio hasta el año de 1970 a partir del cual sigue la tendencia decreciente manifestada en 1969 para caer a un nivel muy bajo en 1972. A su vez, los países cuya producción de alimentos se deteriora en forma continua, en orden de importancia, son Chile, Ecuador y Perú. Si tomamos como deseable para la subregión el supuesto de un crecimiento anual por habitante de 2 por ciento desde 1961 se configurarían con ese crecimiento las diferencias en la producción de alimentos para los países andinos que se pueden visualizar en el Gráfico 1 y Cuadro 27.

/Gráfico 1

GRUPO ANDINO: INDICES POR PAISES DE LA PRODUCCION ALIMENTICIA DE ORIGEN VEGETAL POR HABITANTE

(Promedio 1961-1965=100)



## Cuadro 27

## PRODUCTO BRUTO INTERNO POR HABITANTE

(En dólares constantes de 1968)

		Bolivia	Ecuador	Colombia	Chile	Perú	Venezuela	Total
Agropecuario	1950	51.7	92.8	112.2	87.2	62.7	47.2	81.9
	1955	42.1	96.7	110.2	89.4	72.8	53.3	89.4
	1960	43.2	103.2	112.1	77.0	79.7	56.7	85.4
	1965	45.5	100.4	109.4	71.6	78.8	60.9	84.3
	1970	40.8	97.9	116.9	77.4	76.5	69.5	88.3
	1973	41.0	91.5	120.3	63.5	68.4	68.4	85.3
Total	1950	165.7	234.3	284.8	617.2	252.2	606.8	362.9
	1955	160.3	262.2	315.8	606.5	303.5	754.8	405.9
	1960	141.2	280.5	328.6	635.4	330.6	796.3	430.5
	1965	159.3	296.1	351.4	702.4	390.9	942.3	475.2
	1970	187.3	336.2	394.2	786.2	401.0	991.7	527.7
	1973	200.7	415.9	432.8	781.7	432.8	1 069.0	565.6

Fuente: Estimaciones ILPES sobre datos de CEPAL.

### 3. La brecha alimenticia

Los nuevos hechos surgidos en el Grupo Andino, como en las perspectivas de exportación de petróleo, importantes recursos minerales y productos manufacturados hacia terceros países, conjuntamente con la evolución del proceso de integración andina, naturalmente deberían imprimir un mayor ritmo al desarrollo de los países miembros. Tanto es así, que la tasa global de crecimiento del PBI proyectada hacia 1990 para la subregión, es del orden del 7.5 por ciento anual.

Considerándose el modelo de coherencia general de crecimiento para el Grupo Andino en el período 1972/90, la tasa mínima del sector agropecuario sería del 4.8 por ciento anual. A su vez, el aumento de ritmo en el desarrollo de estos países andinos se reflejará en un mayor nivel de la demanda de alimentos y materias primas, dado el comprimido nivel de consumo de las capas de ingresos más bajos de la población. En consecuencia, la demanda de productos agropecuarios proyectada para 1990 alcanza la tasa de 5.5 por ciento anual, o sea, superior a la correspondiente al PBI agropecuario. En esta hipótesis, considerando una importante sustitución de importaciones agropecuarias, la producción de alimentos y materias primas para el abastecimiento del mercado de la subregión deberá crecer a un ritmo superior al de 5.5 por ciento a que asciende la demanda agropecuaria. Esta es una condición imprescindible para que no se agrande la brecha.

La comparación entre la demanda-meta estimada para 1990 y la producción según su tendencia histórica, arroja un déficit de 6 328 millones de dólares de 1970, lo equivalente a 46 por ciento de las necesidades de la subregión en productos alimenticios.

Si de ahora en adelante la producción siguiera una tendencia capaz de alcanzar, los mismos niveles, que la demanda históricamente proyectada en términos reales al final del año 1990 la brecha de producción alimenticia alcanzaría aproximadamente 3 370 millones de dólares constantes para el Grupo Andino. Esta suma sería todavía

/considerable si

considerable si la comparamos con las importaciones agropecuarias de la subregión, que han sumado en 1972 alrededor de 685 millones de dólares, o sea, que las necesidades de importar alimentos serían cinco veces mayores que en el presente (ver Cuadro 28).

Los datos anteriores indican que la demanda, como sería de esperar, es más dinámica para los productos proteicos que presentan mayores elasticidades de ingreso. Solamente la leche y sus subproductos y la carne vacuna abarcarían el 68 por ciento de la brecha alimenticia calculada para la subregión para 1990.

En cuanto al trigo, sería posible elevar el nivel de la subregión a un máximo de 3.6 millones de toneladas para 1990, o sea, una producción con un valor de aproximadamente 236 millones de dólares de 1970. Esta producción estimada para 1990, comparada con la demanda-meta arroja un déficit en términos reales de 3 millones de toneladas métricas, o sea, aproximadamente 198 millones de dólares de 1970, o 450 millones de dólares a los precios corrientes actuales.

A precios constantes de 1970, la brecha de alimentos peruana sería de unos 1 000 millones de dólares, en la hipótesis de que la producción consiguiera alcanzar los niveles de la demanda proyectada para 1990 en base a la tendencia histórica. Los déficits de los principales productos serían los siguientes: (Ver Cuadro 29.)

Los déficits en Perú se concentran más en los productos proteicos, pues la leche con sus subproductos y la carne vacuna abarcan el 67 por ciento de la brecha alimenticia peruana y si agregamos la carne de ave y otras, esta brecha se ensancha hasta alcanzar alrededor del 80 por ciento del déficit total de alimentos del país para 1990. A su vez, sumándose los déficits de aceites y cítricos, la proporción se eleva a casi el 89 por ciento de la brecha. El Perú no posee condiciones favorables para alcanzar su autoabastecimiento en la mayoría de estos productos en el período considerado; por lo tanto, estos déficits y los posibles superávits en ciertos renglones, podrían constituirse en la principal base de importantes programas de complementariedad agropecuaria con los demás países andinos.

Cuadro 28

GRUPO ANDINO; DEFICIT DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS EN 1990<sup>a/</sup>

(En millones de dólares, 1970)

	Demanda meta	Producción supuesta b/	Déficit	Porcen taje
Leche y subproductos	5 478	4 015	1 463	43.4
Carne vacuno	3 193	2 361	832	24.7
Pescados	679	498	181	5.3
Carnes de aves	576	407	169	5.0
Huevos	489	359	130	3.9
Carne porcina	378	282	96	2.8
Aceites vegetales	346	252	94	2.8
Cítricos	352	263	89	2.6
Trigo	434	359	75	2.2
Arroz pelado	418	348	70	2.1
Bananos	779	709	70	2.1
Azúcar centrifugada	480	404	76	2.2
Mafz	216	189	27	0.8
<b>Total muestra (Grupo Andino)</b>	<b>13 821</b>	<b>10 450</b>	<b>3 371</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Estimaciones de ILPES. Anuario Estadístico FAO (1971 y 1972). Estudio de las perspectivas del desarrollo de América Latina, FAO, 1972.

a/ No incluye productos agropecuarios elaborados. Muestra abarca más de 80 % del total de la demanda agropecuaria.

b/ Hipótesis de que la producción en 1990 alcance los mismos niveles que alcanzará la demanda interna según la tendencia histórica de ésta última.

Cuadro 29

PERU; DEMANDA PROYECTADA DE ALIMENTOS PARA 1990

(En millones de dólares de 1970)

	Demanda- Meta	Producción de tendencia estimada a/	Déficit	Porcen- taje
Leche y subproductos	1 490 736	913 848	576.4	53.0
Carne vacuna	409 500	260 260	149.2	13.8
Pescado b/	297 224	219 208	78.0	7.2
Carne de aves	176 800	106 760	70.0	6.5
Huevos	72 684	43 745	28.9	2.7
Carne porcina	64 752	47 880	16.8	1.6
Aceites vegetales	107 565	64 842	42.7	4.0
Cítricos	136 524	91 760	44.7	4.1
Trigo	114 996	93 166	21.8	2.0
Arroz palado	109 340	93 660	15.6	1.5
Maíz	41 580	33 000	8.8	0.8
Azúcar centrifugada	100 005	81 021	18.9	1.8
Bananos	108 460	102 340	6.1	0.6
<u>Total muestra</u>	<u>3 230 166</u>	<u>2 151 490</u>	<u>1 078.6</u>	<u>100.0</u>

a/ En la hipótesis que la producción en 1990 iguala a la demanda de ese año proyectada según su tendencia histórica.

b/ Estas son las cifras resultantes de la metodología empleada, pero en ese caso donde Perú cuenta con enormes recursos, queda patente la posibilidad de que se cubra por completo el déficit y aun se tengan grandes excedentes con base en programas idóneos de explotación.

En lo que se refiere a Chile, la brecha alimenticia no sólo es grande sino también una de las más difíciles de cerrarse, principalmente dada la falta de nuevas tierras arables para ser incorporadas, lo que exige un gran esfuerzo en el sentido de aumentar la productividad por área cultivada.

El déficit de alimentos de Chile sería en 1990 de aproximadamente 447 millones de dólares constantes, en la hipótesis que la producción en este año alcanzara el nivel de la demanda proyectada en base a la tendencia histórica. La distribución de este déficit calculado, por productos, es la siguiente: (ver Cuadro 30).

Ahora, si analizamos Colombia y Venezuela, verificamos que son los países que presentan menores déficits estimados para 1990. En primer lugar, Colombia posee tierras de muy buena calidad que a través de un esfuerzo adicional en materia de introducción de mejor tecnología podrá responder favorablemente y aumentar su oferta interna. Además es el país que posee mayor excedente de carne vacuna y un stock considerable de ganado lechero, teniendo en parte atendido el consumo en estos dos rubros y estando en mejores condiciones de satisfacer su demanda de estos productos que presentan mayores elasticidades ingreso.

En cuanto a Venezuela, este es el país andino que actualmente posee el mayor nivel de la demanda satisfecha de alimentos con producción propia. Así, cuando proyectamos la producción, esta no presenta el mismo desnivel con la demanda-meta que en aquellos países donde el nivel del consumo de alimentos está muy comprimido.

Si bien Venezuela no podrá disponer de una oferta de tierras capaz de garantizar el crecimiento de la producción extensiva como en el pasado, por otro lado tiene bastante posibilidades de aumentar su productividad por área cultivada y a través de este camino resolver en parte sus problemas agropecuarios. Los déficits presentados cuando comparamos la demanda tendencia con la demanda meta para 1990, son los siguiente: (ver Cuadro 31).

Cuadro 30

CHILE: DEMANDA PROYECTADA DE ALIMENTOS PARA 1990

(En millones de dólares de 1970)

	Demanda- meta	Producción supuesta a/	Déficit	Porcentaje
Leche y subproductos	684 840	474 552	210.2	47.0
Carne vacuna	383 110	281 190	101.9	22.8
Pescado	103 456	71 656	31.8	7.1
Carne de aves	75 480	61 200	14.2	3.2
Huevos	84 798	65 954	18.8	4.2
Carne porcina	77 976	56 088	21.8	4.9
Aceites vegetales	47 268	38 784	8.4	1.9
Cítricos	22 196	14 756	7.4	1.7
Trigo	126 762	112 702	14.1	3.1
Arroz pelado	18 900	16 800	2.1	0.5
Maíz	2 820	2 220	0.6	0.1
Azúcar centrifugada	66 670	53 788	12.8	2.9
Bananos	11 985	9 520	2.4	0.6
<u>Total muestra</u>	<u>1 706 261</u>	<u>1 259 210</u>	<u>449.0</u>	<u>100.0</u>

a/ Véase notas 1 y 2 del cuadro 29.

Cuadro 31

VENEZUELA: DEMANDA PROYECTADA DE ALIMENTOS PARA 1990  
(En millones de dólares de 1970)

	Demanda meta	Producción de tendencia estimada <u>a/</u>	Déficit	%
Leche y subproductos	665	581	84	29.1
Carne vacuna	507	427	80	28.0
Pescado	110	89	21	7.2
Carne de aves	148	127	21	7.3
Huevos	112	98	14	4.9
Carne porcina	67	53	14	4.9
Aceites vegetales	67	56	10	3.7
Cítricos	54	43	11	3.8
Trigo	69	59	9	3.4
Arroz pelado	41	37	3	1.3
Maíz	53	50	2	0.7
Azúcar centru- gada	95	84	10	3.6
Bananos	<u>169</u>	<u>162</u>	<u>6</u>	<u>2.2</u>
Total muestra	2 156	1 869	287	100.0

Fuente: Estimaciones ILPES. Anuario Estadístico FAO.

a/ En la hipótesis que la producción en 1990 iguale a la demanda de ese año proyectada según su tendencia histórica.

/Como en

Como en todo país que aumenta su nivel de ingreso, la demanda de productos pecuarios crece a un ritmo mayor; sin embargo, como el consumo de Venezuela per cápita ya es más elevado que en los demás países andinos, este incremento será más atenuado. Esto se verifica para el consumo de la leche y subproductos en los cuales el déficit venezolano representa el 29 por ciento del total para el país, mientras en los demás países andinos llega a alcanzar casi el 50 por ciento. Sin embargo, el déficit total de los productos proteicos abarca el 81 por ciento de la brecha alimenticia estimada para 1990.

4. La complementariedad entre los países miembros

La subregión no presenta una gran heterogeneidad de recursos agropecuarios, que permita una especialización de los países en aquellos productos para los cuales poseen mayores ventajas comparativas; pero ciertas diferencias ecológicas que se observan a lo largo de todo el Grupo Andino permiten explotar con provecho algunas complementariedades muy importantes para el futuro de la integración en el área. Por otro lado, es oportuno aclarar que la complementariedad aquí planteada se orienta en el sentido de buscar el más elevado grado de autosuficiencia en materia de producción agropecuaria para la subregión, siempre y cuando no sea posible alcanzarla individualmente al nivel de los países. Los últimos años han sido pródigos en ejemplos de que será muy difícil, quizás imposible, que cada uno de los países andinos alcance su autosuficiencia en la producción de alimentos. El camino más indicado deberá ser aquél dirigido en el sentido de sumar esfuerzos y buscar una autosuficiencia más efectiva para el conjunto del Grupo Andino. Por otro lado, como se ha visto anteriormente, la visión prospectiva en lo relacionado al abastecimiento de alimentos de los Países Miembros arroja déficit muy importantes para algunos productos para los cuales ciertos países no poseen recursos en las cantidades exigidas para cubrir su demanda interna. Además, es necesario comprender que el libre intercambio de los productos agropecuarios es un mecanismo insuficiente para lograr la necesaria complementariedad de la producción agropecuaria subregional, puesto que el aprovechamiento de los recursos y de las posibilidades de los países, mejor dotados para suplir los déficit de otros que tengan producción insuficiente, necesariamente dependerá de una acción concertada a través de políticas y programas.

/Las áreas

Las áreas de la subregión que por razones distintas parecen presentar ventajas comparativas apreciables para el desarrollo de ciertas actividades agropecuarias complementarias, son las siguientes: la agricultura de clima templado en el valle central de Chile y la agricultura tropical principalmente localizada en la costa ecuatoriana y en la vertiente oriental de Bolivia; la Sierra norte del Ecuador y las mesetas colombianas, por las condiciones favorables que presentan para el desarrollo de una ganadería lechera de alta productividad destinada al abastecimiento de sus mercados y a la producción de excedentes que en el futuro podrán ser importantes para la subregión; las reservas de pino que ofrece la región sur de Chile y la potencialidad de su área constanera para la producción de pulpa de celulosa, que podrá garantizar gran parte del consumo de la subregión; las reservas de maderas duras de la floresta tropical de San Lorenzo en la costa norte de Ecuador y las existentes en la vertiente oriental de Los Andes en Bolivia; la región árida de la costa occidental de Perú que podrá abastecer a la subregión de algodón de fibra larga y en gran parte al país en alimentos, así como suplir algunos déficit de los demás países; la región de altitud, principalmente en el altiplano y los valles interandinos de Bolivia, Perú y Ecuador para la producción de productos muy especiales como las pieles de auquénidos y ciertos cereales y hortalizas que de acuerdo con los resultados de investigaciones aplicadas a estas áreas podrían ser muy importantes para el abastecimiento de la subregión; la potencialidad de la agricultura tropical colombiana frente a la relativa escasez de recursos suelos que ya está sintiéndose notar en Venezuela, lo que permitirá una complementariedad muy promisoriosa.

/Existe una

Existe una serie de posibilidades de utilización de recursos agropecuarios que deberían ser estudiadas en detalle, no con una visión estática sino considerando la necesaria dinámica que el Grupo Andino tendrá en el futuro, lo que exige análisis prospectivos muy serios y objetivos. Sin embargo, los puntos señalados anteriormente, indican perspectivas favorables para una mayor funcionalidad en el intercambio agropecuario a nivel subregional. Naturalmente, los estudios en mayor profundidad darán rumbo más seguro para aumentar esta funcionalidad agropecuaria tan necesaria al desarrollo de los países andinos, pero en el momento es posible apuntar las principales complementariedades agropecuarias existentes entre los países andinos y que en resumen son las indicadas preliminarmente en el siguiente esquema.

GRUPO ANDINO: PRINCIPALES COMPLEMENTACIONES AGRICOLAS POTENCIALES ENTRE LOS PAISES

País deficitario	Déficit actuales y/o potenciales	País abastecedor					País deficitario
		Bolivia	Ecuador	Colombia	Chile	Perú	
Bolivia	Trigo, aceites, lácteos, frutas de clima templado, harina de pescado, algodón de fibra larga, papel	Aceite a/	Lácteos		Frutas de clima templado (manzanas, etc.) Pulpa de papel	Harina de pescado Algodón fibra larga	Venezuela
Ecuador	Trigo, aceites, lácteos, frutas de clima templado, harina de pescado, pieles de alpaca, lana, papel, algodón ganado en pié, carne	Pieles de alpaca	Aceites a/ Lácteos b/	Ganado en pié	Frutas de clima templado Pulpa de papel Lana	Harina de pescado Pieles de alpaca Lana Algodón fibra larga	Arroz (suplir déficits eventuales)
Colombia	Trigo, aceites, caucho, lana, harina de pescado, carne de porcino, algodón de fibra larga	Pieles de alpaca Caucho	Aceite Lácteos Cacao	Aceites a/ Lácteos b/ Carne porcina a/	Fruta de clima templado, pulpa de papel Lana	Harina de pescado Pieles de alpaca Algodón fibra larga	
Chile	Lácteos, carne vacuna, carne porcina, algodón, aceites, trigo, azúcar, maíz, café, cacao, té, arroz, pieles de alpaca, frutas tropicales	Carne vacuna, carne porcina, algodón fibra corta, arroz, cauche, pieles de alpaca, madera tropical, aceites	Lácteos, frutas tropicales, (banano, piña, etc.) aceites, té, cacao, arroz, madera tropical	Carne vacuna, algodón fibra corta, maíz, lácteos, café		Algodón fibra larga Azúcar	Arroz
Perú	Lácteos, trigo, carne vacuna, arroz, carne de aves, aceites, cítricos, banano	Carne vacuna, maíz	Lácteos, cítricos, aceites, arroz, frutas tropicales (banano)	Carne vacuna, lácteos	Frutas de clima templado, pulpa de papel	Carne de aves a/	Arroz (suplir déficits eventuales)
Venezuela	Leche y subproductos, carne vacuna, pescado, carne porcina, carne de aves, trigo, aceites, frutas de clima templado, té, papel	Algodón fibra media, pieles de alpaca, cauche, carne porcina	Aceites, cacao, té, cacao aromático	Carne vacuna, ganado en pié, algodón, maíz, caracotas, carne porcina, lácteos	Frutas de clima templado, caracotas, pulpa de papel	Harina de pescado, algodón fibra larga	Pescado a/, carne de aves a/, leche y subproductos, papel a/

a/ El país será autosuficiente.

b/ El país será autosuficiente y exportador.

## 5. La acción estratégica común de los países andinos

Como hemos analizado anteriormente, lo que distingue la agricultura subregional son los déficit de producción de alimentos y la inseguridad del abastecimiento incluyendo los principales insumos; el deterioro del producto per cápita agropecuario y la falta de complementariedad entre los Países Miembros en el campo productivo, en la tecnología y los recursos humanos y además en las políticas de financiamiento de la producción y de la planificación.

Si los países andinos no han tenido capacidad de satisfacer las necesidades fundamentales de alimentación de sus crecientes poblaciones en las condiciones actuales cuando ellas se encuentran supeditadas a un bajo poder adquisitivo; en los próximos años, con los aumentos de los ingresos previstos y el consecuente crecimiento del nivel de la demanda subregional, la agricultura andina será sometida a un gran reto, puesto que tendrá que producir para subsanar déficit estimados en aproximadamente 3 370 millones de dólares de alimentos.

La integración agropecuaria, para progresar dinámica y naturalmente, deberá ser respaldada por acuerdos multinacionales o bilaterales en materia de financiamiento de la producción, abastecimiento de alimentos, materias primas y principales insumos agropecuarios, además de programas concretos de producción, de investigaciones tecnológicas aplicadas a los principales problemas de la agricultura y de la pecuaria, así como en el sector de la sanidad vegetal y animal.

La integración andina en el Sector Agropecuario debe estar orientada dentro del marco de una estrategia de largo plazo y conducida bajo trayectoria atrasada teniendo en cuenta la realidad presente y las posibilidades de construir una acción conjunta.

A nivel de la integración subregional, los principales objetivos estratégicos del sector agropecuario, en resumen, son los siguientes:

- a) Resolver el problema del abastecimiento con sentido subregional.
    - cerrar la brecha alimenticia y de materias primas agropecuarias de la subregión, aprovechándose la complementariedad existente entre los países;
    - dar mayor seguridad de abastecimiento de los principales alimentos, materias primas e insumos agropecuarios a los países miembros del Acuerdo.
  - b) Conservar los recursos naturales renovables y al mismo tiempo resolver el crítico problema de la incorporación de nuevas tierras al proceso productivo.
- a) Principales políticas agropecuarias y procedimiento para cerrar la brecha

Evaluadas las proporciones de la brecha alimenticia de la subregión, conocidas en parte las dotaciones de recursos agropecuarios de los Países Miembros e identificadas las principales líneas de complementariedad existentes entre ellos, cabe ahora explorar algunas acciones conjuntas tendientes a la autosuficiencia agropecuaria a nivel subregional. Naturalmente, todos los países andinos estarán dedicados a la producción de casi todos los productos agropecuarios, sea por problemas de orden social a fin de asegurar el nivel de la ocupación en ciertas áreas, sea para garantizar un mínimo del abastecimiento nacional. Pero como se visualiza considerables déficit nacionales en el futuro, principalmente de alimentos, será necesario desarrollar una acción común para reducirlos a nivel de la subregión. Esta acción conjunta debe abarcar un amplio programa de complementariedad que comprenda los siguientes campos;

/1) Financiamiento

i) Financiamiento para formación de stocks estratégicos a nivel de la subregión de los principales alimentos y materias primas agropecuarias.

ii) Elaboración conjunta de programas de producción de alimentos y materias primas agropecuarias, estableciéndose acuerdos previos de compra de la producción para garantizar el cierre de la brecha de los países deficitarios.

iii) Establecimiento de programas conjuntos de investigaciones aplicadas a los principales problemas agropecuarios comunes a la subregión.

La política para garantizar el aumento del nivel de la oferta agropecuaria de los países miembros a fin de cerrar la brecha alimenticia y de materias primas que se ensancha, debe contemplar la creación de un fondo común para el financiamiento de los excedentes nacionales. El establecimiento de un poder comprador a nivel subregional tendría doble finalidad; pues garantizaría su finalidad principal que es la obtención de la producción, y además daría aplicación efectiva a los recursos de aquellos poseedores de excedentes financieros, aliviando la presión inflacionaria que estos sobrantes provocarían en sus economías.

El fondo constituido sería utilizado a través de una cartera especializada de crédito a nivel de la subregión, mientras en los países cabe que esa política sea implementada por las Compañías nacionales de mercadeo agropecuario que al adquirir los productos contemplados en los acuerdos de complementación emitirían certificados de depósitos redescontables por la entidad encargada de administrar el fondo; realizadas las ventas a los países deficitarios, serían liquidados los redescuentos efectuados por el país productor. Esta operación podría ser de gran impacto en la subregión, al contribuir a los siguientes aspectos:

/a) Aumento de

- a) Aumento de la producción y del nivel del empleo;
- b) Cierre de la brecha alimenticia y de materias primas;
- c) Aplicación productiva de excedentes monetarios que generan inflación

En este particular, Venezuela posee las condiciones ideales para impulsar un programa de tal naturaleza para el financiamiento de la producción agropecuaria de la subregión, no sólo por disponer de recursos que necesitan ser aplicados en operaciones reproductivas dentro del área, como por la buena estructura institucional que tiene en el campo del mercadeo agropecuario. Además, la experiencia que posee en el financiamiento de su producción interna, le garantiza una posición clave como catalizador de las acciones conjuntas para el establecimiento de un programa de tal magnitud.

Los acuerdos de financiamiento de la producción y el establecimiento de stocks estratégicos como más adelante señalaremos, constituye el comienzo de una acción concertada que llevaría a la programación del sector agropecuario.

A su vez, la elaboración conjunta de programas de producción de alimentos y materias primas agropecuarias no requiere necesariamente de acuerdos entre todos los países andinos; pues basta que uno sea deficitario y otro tenga ventajas comparativas en el sentido de abastecerle, para que se pueda establecer un programa binacional de producción. Así, Venezuela podría estructurar con Colombia programas conjuntos para la producción de maíz, caraotas y carne en territorio colombiano, para garantizar el abastecimiento normal de su mercado.

A su vez, Chile podría establecer acuerdos con Bolivia para que ésta garantice el abastecimiento del mercado chileno de maíz, arroz, algodón de fibra mediana y corta y lana de auquénidos.

/Estos son

Estos son ejemplos de programas de producción bastante concretos que necesitan ser objeto de mayor estudio y programación entre los países.

El procedimiento a seguir en estos programas conjuntos es muy importante y constituye la base para garantizar el éxito de los mismos. Así, aunque la iniciativa puede partir de la Junta del Acuerdo de Cartagena, desde su inicio debe contar con la participación directa de los países interesados, asumiendo ellos las responsabilidades de todas las fases de la programación, a través de sus representantes o de comisiones conjuntas especiales, ya que se trata de programar que para ser ejecutados necesitan de la responsabilidad y participación de los organismos de Gobierno y entidades nacionales.

b) Seguridad al abastecimiento de la subregión

Los países andinos presentan una vulnerabilidad muy grande en cuanto al abastecimiento de sus necesidades en insumos agropecuarios, alimentos y materias primas.

Ocurre comúnmente que la subregión encuentra dificultades para atender sus necesidades de insumos agropecuarios, principalmente de fertilizantes fosfatados y de ciertas vacunas. Lo mismo acontece con el abastecimiento de alimentos, principalmente trigo, leche y maíz, que se retrasa y causa trastornos en la atención del consumo de los grandes centros urbanos y de las fábricas de alimentos balanceados. A su vez, los países andinos, al hacer sus compras aisladamente y en forma parcelada, no poseen poder negociador para mejorar sus condiciones de adquisición y obtener mejores precios en el mercado internacional.

Además, en el caso del arroz, que es un alimento básico de consumo popular generalizado en los países andinos y, del frijol que es un alimento clave en la dieta del pueblo venezolano, las mermas de la producción ocasionadas por sequías, plagas u otros fenómenos meteorológicos, no pueden ser compensados por los países sin grandes dificultades por adquirir prontamente estos productos a fin de satisfacer sus necesidades.

/La solución

La solución de esos tipos de problemas, apuntados anteriormente, puede constituirse en la base de acuerdos conjuntos y/o bilaterales entre los Países Miembros para el establecimiento de cuotas anuales de adquisición de productos y la formación de stocks estratégicos a fin de garantizar el normal abastecimiento del consumo durante los períodos estacionales de la producción y de los años de escasez. Medidas de esta naturaleza darían seguridad a los países en cuanto a su abastecimiento interno, como a los productores en contar con una demanda asegurada, sin incurrir en riesgos eventuales de falta de mercado.

Hoy la subregión presenta condiciones favorables para dar factibilidad a la formación de stocks estratégicos, puesto que la mayoría de los Países Miembros están revertiendo sus posiciones de países de crónicos déficits de balanza de pagos hacia países superavitarios que necesitan aplicar sus crecientes reservas. La formación de los stocks debe ir acompañada por una acción concertada de los países de la subregión para adecuar los sistemas de comercialización preexistentes a las nuevas necesidades. Más todavía, cuando se piense que el dinamismo del crecimiento del PBI global de casi todos los países y del Grupo Andino en su conjunto provocará un considerable aumento del ingreso per cápita subregional que, al partir de niveles tan bajos como los actualmente vigentes, determinará un incremento más que proporcional del gasto en consumo de alimentos.

La sola eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio de productos agropecuarios no es suficiente estímulo para la formación de las corrientes de intercambio que hagan posible la satisfacción de las necesidades de unos países con los excedentes de otros. Hace falta crear para los países exportadores estímulos suficientes en cuanto a seguridad en los precios, oportunidad en el cobro y rapidez en la transacción.

/Como ejemplos,

Como ejemplos, a continuación se apuntan algunas sugerencias concretas que podrían constituirse en objeto de estudios más detallados para el establecimiento de acuerdos, programas y políticas comunes.

i) Maíz y frijol

Para que Venezuela tenga seguridad de abastecimiento de maíz para atender su demanda de consumo humano que es importante y de las industrias de alimentos balanceados, se concibe la realización de acuerdos con Colombia que le garanticen cuotas anuales de abastecimiento y la constitución de stocks estratégicos de este producto, así como del frijol. La ampliación del programa de producción podría hacerla Colombia que posee buenas condiciones para ello y dada la abundancia de tierras aptas para estos dos tipos de cultivos y de recursos humanos subutilizados; mientras que Venezuela podría aportar recursos para garantizar el financiamiento y la formación de los stocks. La evolución de las acciones conjuntas de esta naturaleza, naturalmente conducirían a la implementación de programas más orgánicos que contemplarían la asistencia técnica, la construcción de plantas de beneficio y la implantación de una infraestructura de almacenes, silos y transporte. Sin embargo, los simples acuerdos de garantía de cuotas, es un buen comienzo para una futura acción más amplia y efectiva.

El mismo tipo de acción conjunta podría realizar Venezuela con Chile en el caso del frijol y con Bolivia para la adquisición de maíz. Además hay posibles complementaciones de Venezuela con Bolivia y Perú como centros regionales de producción de alimentos balanceados basados en la sobreproducción de maíz de Santa Cruz de la Sierra y de la harina de pescado peruana.

/ii) Arroz

ii) Arroz

Todos los países andinos son productores de este cereal, Sin embargo frecuentemente ocurren déficits en algunos de ellos, lo que dificulta satisfacer las necesidades de sus mercados internos, en tanto que hay sobreproducción en otros. Esta inestabilidad que ha causado sobreproducción muy grande en Venezuela y crónica imposibilidad de colocar en los mercados los excedentes de Bolivia, hace que el arroz sea un producto que podría ser objeto de acuerdo conjunto entre los Países Miembros en el sentido de regular la producción y garantizar el abastecimiento de los déficits ocasionales de la subregión a través de stocks estratégicos. La propia Venezuela es país adecuado para formar stocks y cubrir los déficits eventuales de los demás países.

iii) Trigo

Los países andinos podrían estudiar las posibilidades de fortalecer su posición negociadora en el mercado triguero, a través de la adquisición conjunta del cereal, con el fin de realizar sus compras en mejores condiciones de precios y calidad.

A su vez el fondo para financiamiento de stocks estratégicos a nivel de la subregión, naturalmente garantizaría el abastecimiento de los Países Miembros y sería un soporte valioso de apoyo a la producción nacional de nuestros países y a la acción conjunta en materia de sucedaneos.

iv) Fertilizantes

Si bien la subregión posee condiciones para producir los fertilizantes que necesita su agricultura, con excepción del potasio, del cual hasta el momento no se han encontrado reservas importantes, en el corto y mediano plazo seguirán las importaciones de nitrogenados y productos fosfatados.

El desarrollo de acciones conjuntas de los países andinos para previas adquisiciones de estos productos y principalmente de fosfatados para constitución de stocks, no solamente aseguraría la atención de las necesidades de la subregión, sino que lo garantizaría, al establecer los mecanismos para satisfacer el mercado regional.

En el campo de los fertilizantes, Venezuela no sólo podrá ser uno de los grandes exportadores de nitrogenados de la subregión, como podrá crear asociaciones de intereses con Perú y Bolivia. Con Perú podría estudiarse la posibilidad de una gran planta para producción de fosfatados en base a las reservas existentes en el desierto de Sechura al norte del país para el abastecimiento de la subregión y exportación a terceros países. En cuanto a Bolivia que posee grandes reservas de gas natural, se concibe la asociación para la producción de sus derivados hasta llegar a los fertilizantes nitrogenados para abastecer el creciente mercado de la cuenca del Plata, donde el producto venezolano llegaría a costos más elevados que el boliviano.

c) La incorporación de nuevas tierras al proceso productivo y el esfuerzo tecnológico

Como la subregión no posee una frontera agrícola abierta, que permita impulsar una fuerte expansión a la superficie cultivada, el aumento de la productividad jugará un papel cada vez más importante en el incremento de su producción agropecuaria. Tanto es así que para un crecimiento de 4.5 por ciento al a.o del PBI del Sector Agrícola para 1990, el aumento requerido por concepto de productividad será de 3.5 por ciento y lo correspondiente a la expansión del área cultivada sólo del orden del uno por ciento.

/Los países

Los países andinos, sin excepción, necesitan aumentar más rápidamente sus productividades por área cultivada antes que expandir sus fronteras agrícolas, pero el esfuerzo deberá ser diferente en cada uno, puesto que Bolivia, Ecuador y Colombia poseen mayores posibilidades de ampliar sus superficies cultivadas, mientras los demás tienen dificultades físicas para incorporar sus tierras o de hecho presentan relativa escasez de suelos arables de buena calidad? Perú, por problemas topográficos, de drenaje y aridez, es el país que necesariamente tendrá que elevar más su productividad por área cultivada en el período de 1972/90 al año. A su vez, Venezuela y Chile, por el progresivo agotamiento de sus buenas tierras y crecientes limitaciones para ampliar su frontera agrícola de fácil acceso, también necesitan elevar sus productividades como se puede observar a través de los siguientes datos en el cuadro 32.

Cuadro 32.

GRUPO ANDINO: TASAS DE CRECIMIENTO 1972/90 DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO AGRICOLA, EL AREA CULTIVADA Y LA PRODUCTIVIDAD POR AREA

Países	PBI Agrícola <u>a/</u>	Area estimada <u>b/</u>	Productividad por Area
Bolivia	4.6	1.9	2.6
Ecuador	4.9	2.0	2.8
Colombia	4.6	0.8	3.8
Chile	3.8	0.5	3.3
Perú	4.8	0.8	4.0
Venezuela	4.1	0.5 <u>c-</u>	3.6
Grupo Andino	4.5	1.0	3.5

a/ Estimaciones ILPES

b/ LARC/74/73 - CEPAL/FAO

c/ COPLANARCH - Plan Nacional de aprovechamiento de los recursos hidráulicos, Venezuela 1970.

/Si bien

Si bien el aumento de la producción agrícola de los países andinos se realizará progresivamente por medio del aumento de la productividad por área cultivada, la subregión no puede prescindir de la expansión de su superficie cultivada que debe crecer en 19 por ciento hasta 1990, lo que significa incorporar en este período aproximadamente 2.2 millones de hectáreas de nuevas tierras al proceso productivo y que se distribuyen por países, de la siguiente forma (ver Cuadro 33).

Cuadro 33

GRUPO ANDINO: AUMENTO DEL AREA CULTIVADA EN EL PERIODO 1972-90

Países	AUMENTO	
	Miles hectáreas	% a/
Bolivia	314	40
Ecuador	653	45
Colombia	629	15
Chile	145	10
Perú	264	15
Venezuela	144	10
GRUPO ANDINO	2 149	19

Fuente: Estimaciones ILPES sobre datos de los Anuarios de Producción FAO y estadísticas de los países.

a/ Por ciento de aumento sobre el área actualmente cultivada.

b/ Datos a revisar.

/El incremento

El incremento de la productividad y la ampliación de la frontera agrícola sugeridas requieren de un esfuerzo financiero, de desarrollo tecnológico y de capacitación del hombre del campo, sin precedentes.

El esfuerzo financiero deberá estar orientado tanto a satisfacer las necesidades de infraestructura física y social que supone el abrir nuevas áreas a la explotación, como a la producción en el Grupo Andino o adquisición en el exterior de las maquinarias, equipos, implementos e insumos útiles a los propósitos de desarrollo tecnológico y de capacitación.

Hasta ahora, la agricultura se ha desarrollado con mucha lentitud y en algunos países incluso ha sufrido tasas negativas de crecimiento por habitante. El avance en el conocimiento y el desarrollo tecnológico agropecuario se han orientado más hacia la consecución de mejores productos agrícolas de exportación. Por contraste, no se han hecho esfuerzos sostenidos y de magnitud adecuada en los cultivos de alimentos en el sentido de definir métodos de utilización de los suelos que deriven en su mejor aprovechamiento.

De esa manera, en algunos países se ha conseguido producir mayores cantidades de ciertos productos, tales como café, caña de azúcar, banano, y al mismo tiempo se ha cubierto con ellos grandes zonas, generando ofertas superiores a la demanda externa y motivando la ocupación de suelos que podrían tener otro destino agrícola, principalmente con alimentos. Sin embargo, es oportuno aclarar que la expansión de estos cultivos ha tenido también aspectos positivos, puesto que ha posibilitado la construcción de infraestructura, la incorporación de nuevas tierras y que podrán ser aprovechadas más eficientemente.

El proceso de incorporación de nuevas tierras, dado el bajo grado de avance en el nivel de conocimiento del manejo de los suelos tropicales, necesita estar apoyado por un buen sistema de investigación. Además, el

/esfuerzo en

esfuerzo en materia de incremento de productividad propuesto no tendrá viabilidad si no se intensifican las investigaciones agrícolas a nivel del Grupo Andino y se las vincula con mecanismos que puedan transmitir los conocimientos alcanzados a los productores.

En este particular, Venezuela podría contribuir a catalizar una acción conjunta a nivel del Grupo Andino, a fin de concebir e implementar un amplio programa de investigaciones, tendiente a aprovechar tierras tropicales como las de la vertiente oriental de Los Andes en la sub-región y los Llanos del Orinoco y del Manoré en Bolivia. El agotamiento de la frontera agrícola venezolana, que viene siendo acompañada de una progresiva inflexión decreciente en la tendencia de la producción agrícola del país a partir de 1968, y la comprensión a nivel nacional de este tipo de problemas, es uno de los principales factores de apoyo al esfuerzo de buscar tecnologías adecuadas al desarrollo de las actividades agropecuarias para estas áreas. Además, Venezuela podría aportar recursos humanos, y de infraestructura basada en sus estaciones experimentales, que podrían ser mejor equipadas.

En cuanto a la región de los Llanos y a la amazónica de los países andinos, las investigaciones no sólo deberían tener como núcleo central el manejo de los suelos tropicales, como la permanente preocupación de mantener el equilibrio climático y biológico de las áreas a ser explotadas. Como hemos visto anteriormente, sólo Venezuela posee alrededor de 9 millones de hectáreas disponibles para ser incorporadas, pero en ellas predominan suelos arcillosos de difícil drenaje sometidos a inundaciones y sequías periódicas. El cultivo de variedades arbóreas, de variedades que preservan la floresta, los cultivos en fajas intercaladas con la floresta, la cobertura de los suelos con leguminosas y/o el empleo de aglutinantes capaces de retener los fertilizantes solubles, son formas de movilización de las áreas

/tropicales que

tropicales que juntamente con otras técnicas, necesitan ser investigadas para evitar la destrucción de los recursos y mantener el equilibrio ecológico de estas regiones. En los países del Grupo Andino existe una base mínima de infraestructura y de recursos humanos dedicados a los problemas agropecuarios de los Llanos y de la Amazonia, en la cual se podría basar un programa mucho más completo y efectivo. La infraestructura comprende las siguientes Estaciones Experimentales existentes en los países:

Bolivia:

Estación Experimental Agrícola de Los Llanos (Santa Cruz)

Estación Experimental Chipiriri (Chapare)

Estación Experimental de Riberalta

Estación Experimental Ganadera de Trinidad.

Colombia:

Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias "La Libertad" (Villavicencio)

Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias "Turiana" (Montería-Córdoba)

Estación Experimental de Carimagua - Llanos del río Meta.

Ecuador:

Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)

Perú:

Centro Regional de Investigaciones Agropecuarias de Tulumayo (Tingo María - Huamico)

Centro Regional de Investigaciones Agropecuarias de El Porvenir (Tarapoto-San Martín)

Venezuela:

Estación Experimental Los Llanos (Calabozo-Edo. Guárico)

Estación Experimental Araure (Araure-Edo. Portuguesa)

Centro Experimental de Mantecal - Estado de Apure.

/Otras áreas

Otras áreas importantes de trabajo conjunto a ser consideradas serían las regiones áridas de la Costa de Ecuador, Perú y Chile. El desarrollo de investigaciones básicas referentes a estudios de las reservas de aguas subterráneas y superficiales, así como de su aprovechamiento, naturalmente servirían de apoyo a la elaboración de grandes proyectos de riego bajo orientaciones comunes de los Países Miembros, lo que facilitaría la movilización de recursos a nivel mundial y de la subregión para financiarlos.

A su vez, las investigaciones con el objetivo de encontrar plantas resistentes a las condiciones de aridez, como por ejemplo el tamarugo que se cultiva en las pampas de Tarapacá en el Norte Grande de Chile, la "palma" (cactus sin espinos) que se cultiva en la zona semi-árida del Nordeste de Brasil y la recuperación del desierto de Neguev en Israel, son trabajos casi inexistentes a nivel de la subregión y que requieren mayor apoyo y amplitud.

Por otro lado, si estamos tratando de los países andinos, no se podría dejar de considerar la problemática de las regiones de los páramos, de los valles interandinos de las sierras y altiplanos de Ecuador, Perú y Bolivia. Esta área andina presenta como característica una sobrepoblación y la consecuente presión sobre la tierra, pero también una organización de la vida alrededor de comunidades que es sumamente importante para la organización de sus economías y que se constituyen en una de las pocas formas de enfrentar los problemas sociales en zonas que presentan redundancia de población y escasez de tierras. Estudios realizados en Perú arrojan coeficientes de saturación del orden de 2.7, lo que equivale decir que donde se necesita una persona activa, habitan casi tres. En tiempos remotos, la civilización incaica mantenía en estas áreas una población mucho mayor.

/Esta área

Esta área andina, por los problemas similares que presenta, podría despertar el interés de los Países Miembros, lo que posibilitaría la elaboración e implementación de proyectos comunes para solucionar los problemas sociales que enfrentan. En este particular, Perú es el país que más ha avanzado en la concepción y conducción de estos problemas muy concretos; para esto posee organización especializada para estudiar, y conducir el proceso de organización de la economía de este tipo de áreas.

En cuanto a la infraestructura básica de apoyo técnico al desarrollo de tan peculiar agricultura que abarca importantes regiones de Los Andes, el Grupo Andino posee varias instituciones dedicadas a ese fin <sup>1/</sup>.

Este tipo de esfuerzo tecnológico a ser desarrollado en la subregión en los próximos años, naturalmente requiere, para cobrar mayor fuerza, del impulso directo de los Países Miembros, y de Grupos de Trabajo tomados en el marco andino en el que podrán aportar sus experiencias concretas y desde el inicio aprovecharlas en beneficio del área. Este procedimiento

---

1/ Las instituciones son las siguientes:

Bolivia: Estación Experimental del Altiplano (Belén); Estación Experimental Ganadera de Patacamaya; Estación Experimental Agropecuaria (Betanzos-Potosí); Estación Experimental Agrícola (Cochabamba); Estación Experimental Frutícola San Benito (Punata); Estación Experimental de Tamborada (Cochabamba); Estación Experimental Condoriri (Oruro); Perú: Centro Regional de Investigaciones Agropecuaria - Sierra Central (Huancayo); Estación Experimental K'aira (Cuzco); Estación Experimental de Chuquibambilla (Puno); Estación Experimental de Auquénidos-La Raya (Puno); Ecuador: Estación Experimental "Santa Catalina" (Quito); Colombia: Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias "Tibaitata"; Estación Experimental "San Jorge" (Soacha-Cundinamarca); Estación Agropecuaria Experimental "Surbata" (Duitama-Boyocá); Estación Agropecuaria Experimental "Obonuco" (Pasto-Nariño); Estación Experimental "Piedras Blancas" (Medellín); Estación Experimental "Tesorito" (Manizales); Venezuela: Estación Experimental de Santa Rosa (Mérida).

/aproximaría más

aproximaría más a los técnicos de los países andinos que actualmente trabajan aislados, serviría para armonizar las políticas conjuntas a partir de su concepción, daría mayor flexibilidad a una acción común y relevancia a un problema de tamaño magnitud.

#### 6. Vinculaciones entre la producción agrícola y la industria

El esfuerzo para cerrar la brecha alimenticia y de materias primas agropecuarias del Grupo Andino exigirá un gran apoyo del sector industrial, para atender los requerimientos crecientes de los países en materia de insumos, equipos y máquinas agrícolas, y para integrarse verticalmente a través de las agroindustrias.

Solamente para dar un ejemplo, tomamos el caso de los fertilizantes, que arrojan un promedio de demanda estimada del orden de 1.5 millones de toneladas de NPK proyectada para el año de 1985, comparando con consumo de 450 mil toneladas en 1968/70, lo que representa más que triplicar el consumo, así:

<u>GRUPO ANDINO</u>	<u>Consumo aparente anual <sup>a/</sup> de fertilizantes 1968/70</u>	<u>Promedio de las demandas <sup>a/</sup> mínima y alta para 1985</u>
Nitrógeno	190.7	664.8
Fósforo	131.8	591.0
Potasio	77.8	273.9
TOTAL NPK	450.3	1 529.7

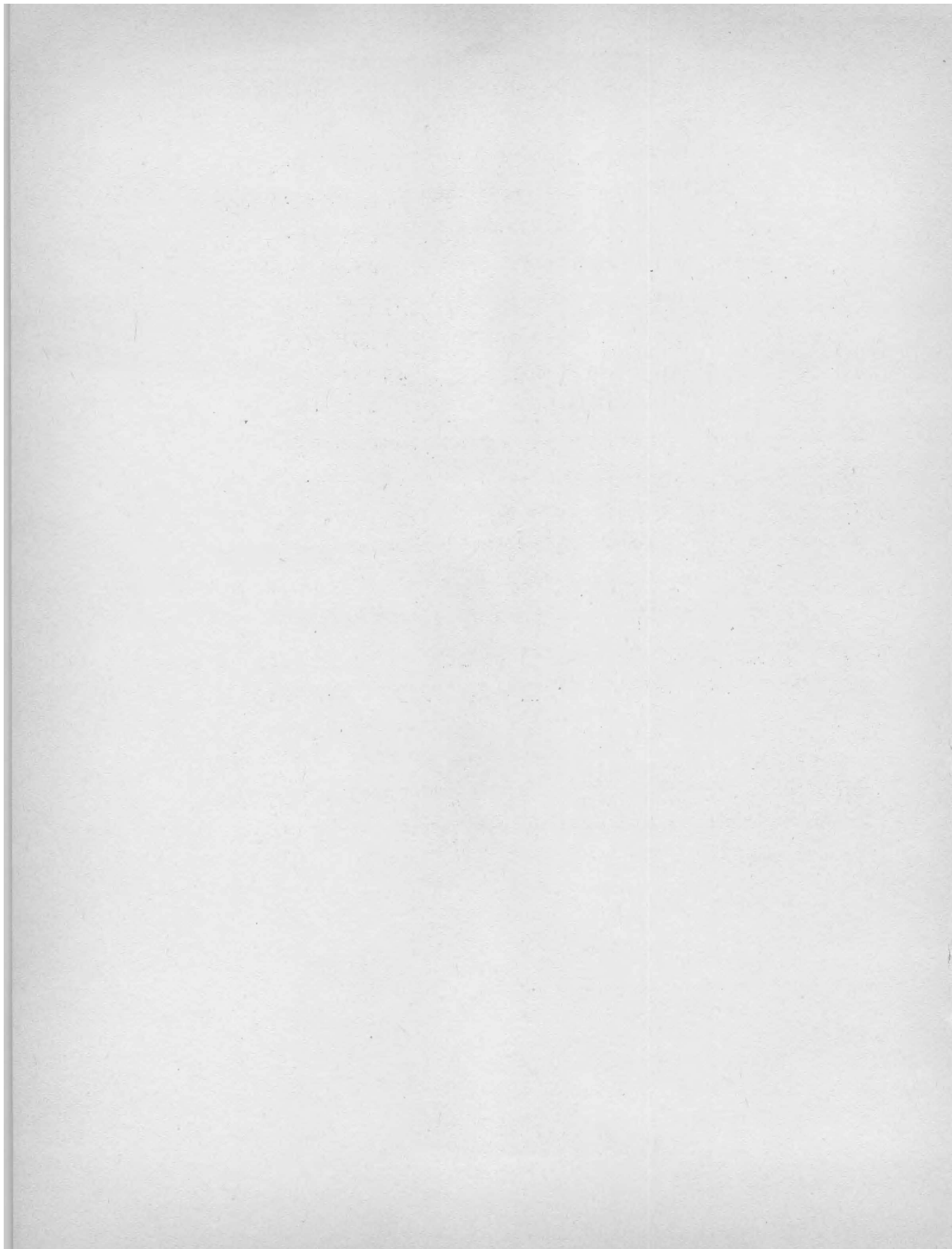
Fuente: Consumo histórico y perspectivas de demanda de fertilizantes en la Subregión Andina - CEPAL/ILPES

a/ En miles de toneladas de nutrientes puros.

/Dado que

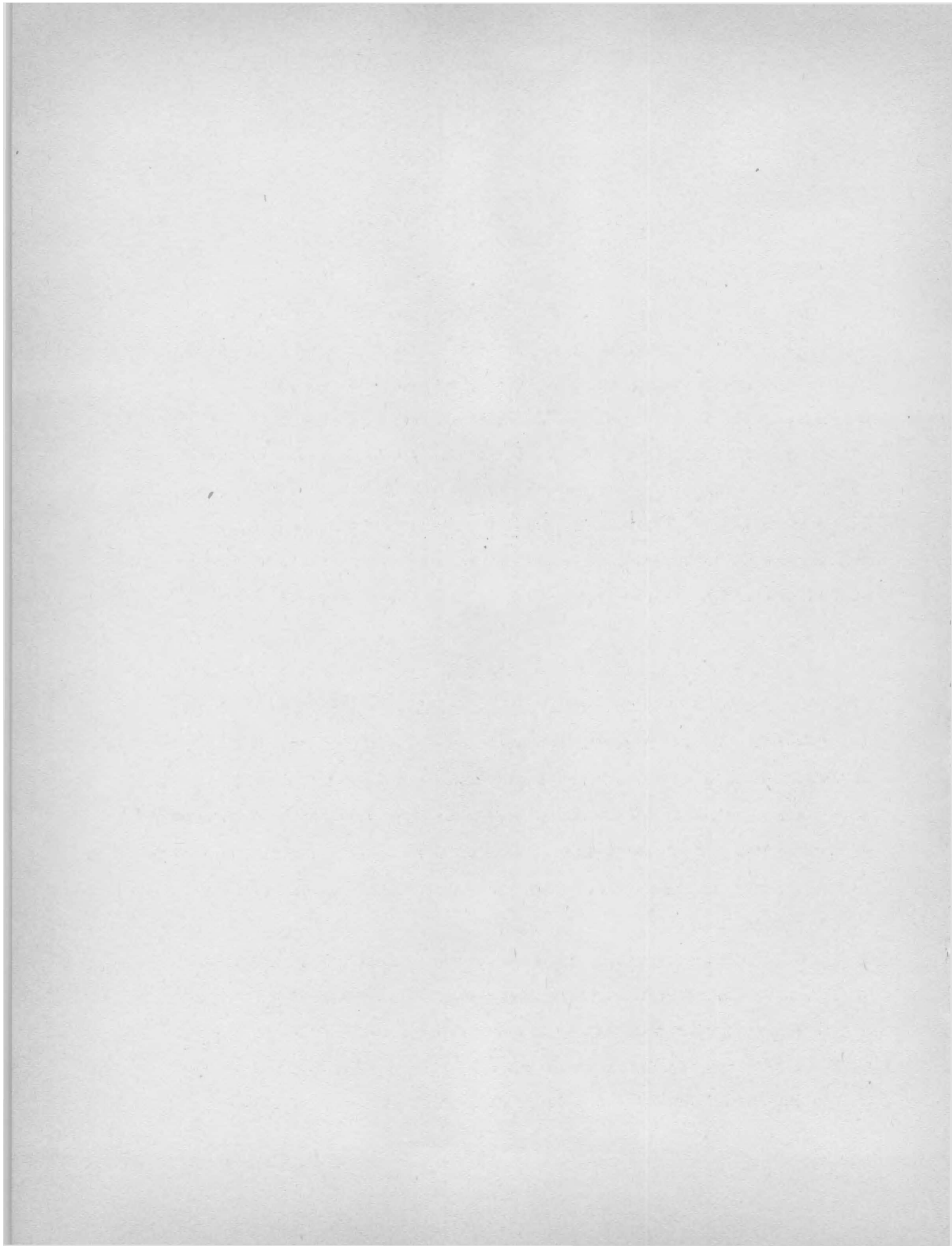
Dado que el incremento futuro del sector agropecuario tendrá que apoyarse cada vez más en la intensificación de sus actividades, o sea en una mayor tecnificación, la demanda de pesticidas, vacunas y otros insumos, tenderá a crecer del mismo modo que la de fertilizantes. Por otro lado, el aumento de la producción de oleaginosas, leche y carne, demandará productos y dará base de sustentación a las industrias subregionales de extractores de aceites, equipos lácteos, mataderos, frigoríficos, transporte frigorificadòs, etc. La ampliación del área bajo regadio a su vez requerirá toda una industria de apoyo para la fabricación de bombas de agua, tuberías, llaves, medidores y equipos para irrigación por aspersión. Los arados, las cultivadoras y las cosechadoras, también representarán una rama muy importante de la industria de apoyo al desarrollo de la agricultura de la subregión. A su vez, las agroindustrias más importantes que exigen mayores equipos son los ingenios azucareros, las industrias de celulosa, las industrias de envasados de alimentos y jugos de frutas.

Estas son algunas de las indicaciones generales sobre la vinculación entre agricultura e industria en la subregión; dada su importancia, sería necesario la realización de investigaciones específicas sobre el tema.



APENDICE

LA AMPLIACION Y LA REVALORIZACION DE LA  
BASE DE LOS RECURSOS NATURALES



LA AMPLIACION Y LA REVALORIZACION DE LA  
BASE DE LOS RECURSOS NATURALES

Los países de la subregión andina se caracterizan por presentar una amplia gama de recursos naturales, principalmente hidrocarburos, minerales metálicos ferrosos y no ferrosos y, así como un gran potencial hidráulico apto para producir electricidad y ser utilizado en riego y otros propósitos. Estos se hallan distribuidos en toda la subregión siendo unos pocos los que se encuentran concentrados en ciertos países. La contribución de Venezuela a la ampliación de los recursos naturales actualmente en explotación se verifica en los rubros de hidrocarburos, hidroelectricidad, hierro y minerales no metálicos, forestales y de pesca.

La importancia de estos en la subregión, principalmente los energéticos y los minerales estratégicos, se acrecienta por el hecho de que la explotación de las reservas accesibles existentes en los países industriales está alcanzando niveles de costos demasiados altos y en muchos casos están en vía de agotarse. A medida que aumenta el consumo, el precio de las materias primas o tienden a agotarse las reservas en los países industrializados, aumenta el poder negociador de los países en vía de desarrollo.

La base de los recursos energéticos y de minerales estratégicos, junto con el amplio volumen de recursos financieros generados por las actuales exportaciones en los países proveedores de materias primas, está creando oportunidades adecuadas para dinamización del desarrollo industrial de sus economías. El mercado ampliado no sólo

/abre posibilidades

abre posibilidades a las inversiones en los sectores productivos, en forma programada, sino que puede servir de apoyo para aumentar las escalas de producción aprovechando la conjunción de recursos señalada.

El cuadro 1 permite apreciar la importancia relativa de la producción basada en los principales recursos naturales de la subregión en el año 1972. Con excepción de la harina de pescado que representa 24.2 por ciento en el mundo y cuyos grandes productores son Perú y Chile, ninguna producción primaria subregional alcanza a cubrir 1/5 de la producción mundial. Sin embargo, unos doce productos que superan el 5 por ciento dentro de la producción mundial constituye el grueso de los principales recursos naturales, excluida la fuerza hidráulica de la subregión.

Estos productos según su orden de importancia porcentual en el total mundial son: pesca 17,8; estaño concentrado 16,5; plata 16,2; mineral de cobre 14; antimonio 12,8; cobre de fundición 11,6; molibdeno 8,4; petróleo crudo 7,5; tungsteno 7,1; zinc 6,4; mineral de hierro 5,3 y plomo 5,3.

En la coyuntura actual de la crisis energética porque atraviesa el mundo y cuyos efectos sobre las economías resultan imprevisibles, la subregión se encuentra favorecida por contar con la existencia de petróleo y gas natural en relativa abundancia.

Los seis países integrantes del Pacto Andino en distinto grado disponen de una producción petrolífera que en conjunto representaban 7.5 por ciento de la producción mundial en el año 1972 (ver Cuadro 1). Esta apreciable participación se debe a la incorporación de Venezuela al Pacto Andino cuya producción petrolífera constituye alrededor de 83 por ciento del total subregional. La contribución de este país

Cuadro 1  
GRUPO ANDINO: PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES MINERALES EN LA SUBREGION Y EN EL MUNDO EN 1972  
(Miles de toneladas)

Minerales	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	Grupo Andino sin Venezuela	Grupo Andino total	Producción mundial	Grupo Andino/mundo (%)	Argentina	Brasil	México
<b>Minerales naturales</b>													
Carbón de piedra	-	1 332	2 600		...	40	3 932	3 972	2 144 800	0.2	675	2 497	2 170
Gasolina natural	-	133	126a/	14	105b/	916	378	1 294	36 700	3.5	70	-	2 580
Petróleo crudo	2 030	1 613	10 134	4 016	3 194	168 066	20 987	189 053	2 527 400	7.5	22 130	8 179	22 163
Mineral de hierro	-	5 437	391		5 931	11 089	11 759	22 848	433 800	5.3	102	28 628	3 053
Antimonio (toneladas métricas)	6 899				1 167c/		8 066	8 066	62 900	12.8	...		2 976
Mineral de cobre	8a/	724		...	217		949	949	6 780	14.0	...	4	79
Oro (kilogramo)	610	2 942	5 852	265c/	2 814	633	12 483	13 116	1 195 000	1.1	-	5 148	4 543
Plomo	27a/	0.5			154e/		182	182	3 410	5.3	40a/	23a/	161
Mercurio (toneladas métricas)	0	20	7		106		133	133	8 490	1.6			776
Molibdeno (toneladas métricas)		5 886			808a/		6 694	6 694	79 450	8.4			78
Plata (toneladas métricas)	123	89	2	2	1 250		1 466	1 466	9 060	16.2	66	10	1 165
Estañol concentrados (toneladas métricas)	32 405	42a/	0.3		20		32 425	32 425	196 500	16.5	1 888	2 813	355
Zinc	9	106	30	6	310a/		354	354	5 550	6.4	44	18	272
Azufre s/		24					151	151	20 490	0.1	38a/	9a/	944
Potasio							24	24					
Tungsteno (toneladas métricas)	2 607a/	13a/			708a/		3 315	3 315	46 810	7.1	173a/	1 576	362
Fosfatos					22a/		35	35	94 380	0.04			63
Diamante (miles de kilates métricas)						456	-	456	48 230	0.1			
Sal	-	426a/	1 023	-	1 181a/	263a/	1 630	1 893	144 100	1.3	821a/	2 168	5 060
<b>Minerales manufacturados</b>													
Coke		318a/	465a/		29a/		812	812	337 900	0.2	432	1 779	1 755
Acero		581	275		192	1 127	1 048	2 175	626 300	0.3	2 151	6 518	4 396
Aluminio						11a/	11	11	10 760	0.1		61	40
Cobre de fundición		625a/			176		801	801	6 900	11.6			74
Cemento	150a/	1 404	3 006	482	1 428	2 508a/	6 470	8 978	640 000	1.4	5 454	11 381	8 753
Estañol producción	6 528						6 528	6 528	190 000	3.4	120	3 583	950
Gas natural (millones de metros cúbicos)	40a/	4 080	1 563	14a/	480a/	9 468	6 177	15 645	1 204 000	1.3	6 183	1 242	18 694

Fuente: Naciones Unidas, Anuario Estadístico, 1973 a/ 1971. b/ Estimado al nivel de 1960.

en este aspecto se aprecia mejor cuando se observa que la participación del Grupo Andino sin Venezuela era apenas de 0.8 por ciento en la producción mundial de petróleo.

De acuerdo a perspectivas que no parecen pecar de exagerado optimismo la dotación petrolífera del área puede asumir en el futuro próximo mayor importancia. En efecto, a partir de 1976, tal vez con excepción de Chile y probablemente de Colombia, los restantes países contarán con volúmenes apreciables de exportación petrolífera, materia prima que ha adquirido un carácter estratégico de primer orden.

Dos terceras partes de las reservas actualmente conocidas de petróleo en la subregión se encuentran en territorio venezolano, por lo que este país continuará siendo el principal productor y exportador del Grupo Andino.

En lo que respecta al gas natural, también su extracción tiene lugar en los seis países andinos totalizando un 1,3 por ciento de la producción mundial, siendo Venezuela y Chile actualmente los mayores productores de la subregión con 60,5 y 26,1 por ciento respectivamente de la producción del área (ver Cuadro 1). Estudios ya realizados y otros en proceso en los distintos países parecen indicar que son apreciables las reservas gasíferas de la subregión destacándose las de Venezuela, Bolivia y Ecuador.

Ambos hidrocarburos colocan a la subregión en una situación bastante favorable debido, por un lado, al impacto positivo que pueden provocar en el alivio y mejoramiento del balance de pagos y por otro, a las perspectivas que abren para el desarrollo de las industrias petrolquímicas, electrometalurgia y otras que requieren energía barata y abundante. Junto con generarse recursos financieros y de divisas, vía /exportaciones, daría

exportaciones, daría la suficiente garantía de abastecimiento de insumos químicos y energéticos, con significativas ventajas relativas, para el desarrollo industrial de la subregión.

Considerando el potencial hidroeléctrico económicamente explotable en 1970, la subregión andina dispone de casi la mitad del existente en América Latina (ver Cuadro 2).

Desde el punto de vista de la generación de energía hidroeléctrica la subregión produjo en 1970 un total de 19.439 GWH que representó 1/4 de la producción total de América Latina.

Si se compara la producción hidroeléctrica y el potencial hidroeléctrico económicamente explotable se aprecia que el Grupo Andino Andino en su conjunto utiliza 1,4 por ciento de su potencial frente a 2.8 por ciento de América Latina. Las variaciones de los países andinos no son muy acentuadas mostrando un rango que fluctúa entre un mínimo de 0.1 por ciento en Perú y un máximo de 2.2 por ciento en Chile. El potencial hidráulico con que cuentan los países andinos permite apreciar que en el caso hipotético de que si países como Bolivia, Ecuador y Perú generarán hacia el año 2.000, apenas un 10 por ciento de su potencial hidráulico explotable y que si Chile, Colombia y Venezuela a su vez lo hicieran en un 50 por ciento, la subregión podría alcanzar una generación hidroeléctrica de alrededor de 3.200 KWH por habitante. Este nivel sería comparable con el que poseen en cuanto a energía eléctrica total (hidráulica y térmica) áreas como Europa Oriental y Occidental y otros países desarrollados (ver Cuadro 3).

La contribución de Venezuela a la producción hidroeléctrica sub-regional es de un 20 por ciento, casi similar a la de Chile y 12 por ciento inferior a la de Colombia, sin embargo su producción de 382 KWH

Cuadro 2

GRUPO ANDINO: ENERGIA HIDROELECTRICA: POTENCIAL ECONOMICO ACTUAL Y POTENCIAL IDENTIFICADO PARA GENERACION Y ENERGIA HIDROELECTRICA GENERADA EN 1970

País	Potencial económico actual a/ (miles de Gwh) (1)	Potencial identificado b/ para generación (miles de Gwh) (2)	Hidroelectricidad generada (miles de Gwh) (3)	Porcentaje	
				3:2	3:1
Bolivia	128.0	1.5	0.646	43.1	0.5
Colombia	334.3	80.0	6.230	7.8	1.9
Chile	197.0	146.5	4.307	2.9	2.2
Ecuador	150.4	14.6	0.405	2.8	0.3
Perú	286.8	155.0	0.384	0.2	0.1
Venezuela	304.0	14.0	4.030	28.8	1.3
<u>Grupo Andino</u>	<u>1 400.5</u>	<u>411.6</u>	<u>19.439</u>	<u>4.7</u>	<u>1.4</u>
Argentina	148.0	148.0	1.518	1.0	1.0
Brasil	900.5	360.0	39.863	11.1	4.4
México	97.0	23.0	14.650	63.7	15.1
<u>América Latina</u>	<u>2 835.5</u>	<u>996.8</u>	<u>79.229</u>	<u>7.6</u>	<u>2.8</u>

Fuente: CEPAL, Estudio Económico de América Latina 1972.

a/ Estimación de los recursos hidroeléctricos económicamente explotables en los países.

b/ A base de reconocimiento en el terreno, anteproyectos y centrales construidas, se calculó el potencial disponible para generación hidroeléctrica.

Cuadro 3

GRUPO ANDINO, ARGENTINA, BRASIL, MEXICO Y AMERICA LATINA:  
ENERGIA HIDROELECTRICA POR HABITANTE GENERADA EN 1970 Y  
LA ESTIMADA AL AÑO 2.000 COMPARADA CON LA GENERADA EN OTRAS  
AREAS EN 1969

	Hidroelectricidad producida en 1970 KWh	Hidroelectricidad estimada en el año 2000 KWh <sup>a/</sup>	Energía eléc- trica total ge- nerada en el año 1969
Bolivia	135	1.246	
Colombia	272	3.248	
Chile	195	6.218	
Ecuador	42	1.045	
Perú	29	938	
Venezuela	382	6.454	
<u>Grupo Andino</u>	<u>293</u>	<u>3.240</u>	
Argentina	64		
Brasil	419		
México	291		
<u>América Latina</u>	<u>288</u>		
Europa Occidental			3.052
Europa Oriental			2.668
Estados Unidos			7.646
Otros Países Desarrollados			3.767

Fuentes: Cuadro 2 y Datos Demográficos del CELADE "Boletín Demográfico año VII, N° 14.

<sup>a/</sup> Estimaciones basadas en el supuesto de Bolivia, Ecuador y Perú 10 por ciento de generación/capacidad y en los casos de Colombia, Chile y Venezuela un 50 por ciento.

/por habitante

por habitante en 1970 resulta la más alta del Grupo Andino. En cuanto al potencial hidroeléctrico que adiciona a la subregión es bastante parecido al de Colombia y de Perú (ver Cuadro 2).

El aprovechamiento de este potencial hidráulico y en general energético, no está exento de complejos problemas: la existencia de recursos hídricos en zonas cada vez más alejadas de los centros de consumo (Colombia, Perú, Ecuador); la mayor necesidad de construir centrales hidroeléctricas con regulación que encarece el costo de la inversión inicial por unidad de capacidad instalada; la magnitud de las inversiones y los problemas para su financiamiento; el período de maduración del proyecto para operar; la relativa indivisibilidad de la oferta que obliga a capacidades no utilizadas durante cierto tiempo, etc. <sup>1/</sup>

Cabe considerar que en el corto plazo no siendo los recursos hídricos exportables su uso sustituye importaciones o libera exportaciones y a largo plazo, son de duración indefinida por su carácter renovable y conservación adecuada frente a otros yacimientos de combustibles exhaustivos <sup>1/</sup>.

Su relativa abundancia y su mejor aprovechamiento en el marco de la integración dá pie suficiente para pensar en el desarrollo de la industria de materiales y equipos eléctricos, en la mayor facilidad para el desarrollo industrial general y para encarar ciertas especializaciones electrometalúrgicas al nivel subregional ya que la disponibilidad de potencial energético se combina a perfección con la dotación de recursos minerales metálicos.

---

<sup>1/</sup> Ver: Ing. Roque G. Carranza, "La situación de abastecimiento de energía en la región andina", J/P.R./14 - Rev. 1 Agosto de 1972.

En los últimos años, los países del Grupo Andino han avanzado en los estudios de proyectos, la organización y la coordinación nacional en el campo de la producción y distribución de la energía eléctrica. Sin embargo, al nivel subregional en los aspectos de la infraestructura y políticas energéticas, hay sólo casos aislados de interconexión fronteriza tal como la de Ipiiales-Tulcán entre Ecuador y Colombia y la posible interconexión hacia 1980 de los sistemas nacionales de ambos países con un posible intercambio de reservas, la existente entre Colombia y Venezuela de Bucaramanga con la Fría para compensación de reserva, etc. Sin embargo es posible plantear en este aspecto la necesidad de una coordinación subregional en casos como la falta de energía eléctrica que se observa en la zona limítrofe coincidente de Chile, Perú y Bolivia sobre la cual existe una vieja idea de un proyecto hidroeléctrico con utilización de las aguas del lago Titicaca a través de una caída artificial con desagüe en el Pacífico.

Medidas y mecanismos de carácter subregional que aseguren una mutua asistencia técnica, programas comunes de desarrollo y capacitación tecnológica, acceso a fondos comunes de financiamiento, interconexión de redes y adopción de normas técnicas similares constituirían elementos básicos de mancomunidad entre los países en materia de infraestructura energética y que permitirían lograr escalas y soluciones técnicas de producción más eficiente a bajos costos.

Los estudios que se han adelantado sobre el hierro y el carbón estarían indicando la existencia de probables reservas que abren buenas perspectivas para un desarrollo siderúrgico subregional.

La relativa abundancia de las reservas probadas de minerales de hierro se aprecia en el Cuadro 4, correspondiendo al Grupo Andino casi la mitad de las de América Latina. La inclusión de Venezuela en el

Cuadro 4

GRUPO ANDINO, ARGENTINA, BRASIL, MEXICO Y TOTAL DE  
AMERICA LATINA, RESERVAS DE MINERALES DE HIERRO

(Millones de toneladas)

País	Reservas probadas	Reservas no probadas totalmente
Bolivia	15	45 000 <u>c/</u>
Colombia	55	120 <u>d/</u>
Chile	300	2 095 <u>e/</u>
Perú	320	477 <u>f/</u>
Venezuela	1 497	507 <u>g/</u>
Total Grupo Andino	2 187	
Argentina	142	74 <u>a/</u>
Brasil	2 012	27 955 <u>b/</u>
México	376	194
Total América Latina	4 734	79 663

Fuente: ILAFA, CEPAL E/CN.12/727, La economía siderúrgica en América Latina, 1966

- a/ No incluye unos 500 millones de toneladas de arenas ferríferas.
- b/ No incluye las reservas de la "Serra dos Carafas".
- c/ Yacimientos potenciales del Mutún todavía de explotación no definida.
- d/ No incluyen minerales de las cercanías de Paz del Río y sólo 120 millones de toneladas de los de baja ley de Medellín.
- e/ Incluye un yacimiento de baja ubicado en Rehín.
- f/ Dato antiguo. Los yacimientos de Marcona posteriormente fueron dimensionados en 580 millones tons.
- g/ A fines de 1972 ya se estimaba que las reservas probables de Venezuela alcanzan a 2 300 millones de ton. de mineral con 58 por ciento de hierro.

/Grupo Andino

Grupo Andino ha ampliado esta base de recursos férricos contribuyendo con el 68,5 por ciento de las reservas probadas de la subregión.

La existencia de carbón mineral en la subregión resulta muy apreciable constituyendo las reservas más importantes de América Latina. Aunque la calidad en cuanto a contenido sulfúrico, tenor de ceniza, posibilidades de coquización, grado de humedad, etc., parecen ser muy variables. Sin embargo las vastas reservas de carbón coquizable colombiano (73.7 por ciento de la reserva andina), da una buena perspectiva al futuro desarrollo siderúrgico subregional (ver Cuadro 5).

Si se confirma, como lo indican estudios en preparación la abundancia carbonífera de calidad coquizable en Venezuela, junto con la de Colombia, determinarían un rol que podrían jugar ambos países en el campo siderúrgico subregional.

Las consideraciones anteriores permitirían suponer que en este campo el Grupo Andino tendría bases para plantear (know-how, tecnología, eficiencia, recursos financieros, etc.), un vigoroso rol exportador aprovechando la necesidad actual de productos siderúrgicos y las perspectivas en el mercado internacional.

Esto podría implicar, en un aspecto, la búsqueda de un mayor fortalecimiento de la cooperación entre las empresas siderúrgicas del área o la asociación de ellas, si estas políticas se consideran en el marco integracionista con el fin de lograr escalas de operación empresarial que permitan una reducción sustancial de costos y un aprovechamiento más integral de las acciones vinculadas a la tecnología, la comercialización y la distribución, etc.

Los coeficientes de importación-consumo y exportación-producción de acero indicados en el Cuadro 6 para algunos países del mundo desarrollado son altos. Aunque las especializaciones envueltas en dichos

Cuadro 5

GRUPO ANDINO, ARGENTINA, BRASIL Y MEXICO  
RESERVAS DE CARBON MINERAL  
(En millones de toneladas)

Pais	millones de toneladas	Por ciento
Colombia	40 000	73.7
Chile	5 747	10.6
Ecuador	25	-
Perú	6 100	11.3
Venezuela	2 373 <u>b/</u>	4.4
<u>Grupo Andino</u>	<u>54 245</u>	<u>100.0</u>
Argentina	455	
Brasil	3 175	
México	12 270 <u>a/</u>	

Fuente: Proyecto de Coque para el Area Andina - Fernando Aguirre T.  
CAF.

a/ Se considera sólo las Reservas de Coahuila.

b/ Actualmente se estima que las reservas detectadas de Guarare son de 3 000 millones de toneladas, de las cuales han sido cubiertas 800 millones.

Cuadro 6

RELACIONES DE LAS IMPORTACIONES CON EL CONSUMO Y DE LAS  
EXPORTACIONES CON LA PRODUCCION DE ACERO EN  
ALGUNOS PAISES DESARROLLADOS, 1971

(en por ciento)

	Importación/Consumo	Exportación/Producción
Estados Unidos	17	3
Japón	0.2	34
Alemania Federal	35	43
Reino Unido	12	27

Fuente: Estimaciones del IISI para 1971 citadas en:  
Juan Scarpati - La Industria del acero en América Latina  
y la necesidad y posibilidades de exportación - XII  
Congreso Latinoamericano de Siderurgia.

/coeficientes derivan

coeficientes derivan de una estructura del desarrollo industrial de esos centros muy compleja, los mismos muestran una tendencia que cabe esperar tenga lugar en el futuro desarrollo siderúrgico de la región.

La base petro-gasífera y energética de la subregión, junto con la disponibilidad relativa de algunos minerales no metálicos como el azufre, el fosfato y el potasio permitirían un enfoque similar en cuanto a las escalas de producción, la complementación y especialización en la petroquímica y en la producción de fertilizantes.

Se supone que la demanda subregional de fertilizantes será bastante expansiva por la necesidad creciente en los países de encarar en los próximos años un desarrollo agrícola más intensivo. Téngase en cuenta que la ampliación de la frontera agrícola en casi todos los países se halla limitada por la anexión de nuevas tierras que demandan inversiones crecientes por unidad de área cultivable y que pueden ser mayores que aquéllas requeridas por la explotación intensiva de las tierras actualmente bajo cultivo. Además la necesidad de fertilizantes se verá incrementada en los próximos años por el ritmo elevado de aumento de la demanda mundial.

En el campo señalado podrían buscarse en el marco de la integración, acciones que impliquen el aprovechamiento compartido de los recursos naturales de la subregión. Ejemplos de ello constituyen el intento que se está haciendo por combinar el nitrógeno venezolano con el fósforo peruano a través de una inversión binacional y la idea de una planta petroquímica binacional entre Perú y Bolivia con localización en Desaguadero en las proximidades del Lago Titicaca.

Países como Chile, Colombia, Ecuador y Venezuela tienen ya, en distinto grado, una apreciable potencialidad en recursos forestales. Por otra parte, se cree factible que los estudios que se están

/haciendo sobre

haciendo sobre la parte oriental de la cordillera andina permitan vislumbrar a Perú y Bolivia con un mayor significado forestal. Merecería destacarse la potencialidad maderera de hoja ancha de Colombia y Ecuador y las perspectivas de producción de celulosa y papel de Chile y Venezuela. Chile es el país que cuenta con más larga experiencia tecnológica y de exportación de pulpa y papel, siendo el principal productor de pasta mecánica y química de la subregión.

En el mundo es enorme la carencia de estos productos lo que abre perspectivas favorables a la subregión en base a los recursos naturales abundantes con que cuenta.

En tal circunstancia adquiere relevancia el hecho de que Venezuela esté implementado la instalación de una planta productora de pulpa con capacidad de unas 292 mil toneladas/año; inicialmente procesando maderas duras y gradualmente pasando a la utilización del "pino caribea" que se está plantando en la región de Guayana. La importancia del proyecto en el ámbito subregional se aprecia al compararlo con la capacidad de producción de pulpa de Chile que se estima en unas 285 mil toneladas/año.

En síntesis, dado la riqueza subregional de recursos naturales y la necesidad creciente de los mismos en el mundo, podrían adoptarse en esta área políticas subregionales comunes, bi y multinacionales. El criterio básico sería el de dotar a la subregión y a los países integrantes de una especial gravitación en el mercado internacional en ciertos rubros y garantizar el abastecimiento mutuo de recursos naturales entre los mismos.

De este modo, en los productos finales se tendería a seguir lo más lejos posible en el grado de elaboración, por ejemplo en aquellos productos destinados a la exportación. En los insumos se trataría de promover las industrias de equipos y de bienes intermedios necesarios

/para la

para la explotación de esos recursos naturales y para sus elaboraciones posteriores. Así, se podría pensar valederamente por ejemplo, en promover en forma efectiva y con el establecimiento de complementaciones entre los países, a las industrias navales, para transportar las exportaciones de recursos minerales y el petróleo y desarrollar la industria pesquera, la de equipos mineros, de equipos para la siderurgia, para refinerías de petróleo, industria del cemento, de la construcción, etc.

Las facilidades adicionales de recursos financieros que se supone contarán los países andinos y particularmente Venezuela podrían ayudar a la explotación más intensiva de los recursos naturales de la subregión.

Desde luego, las perspectivas comentadas requerirían de investigaciones sobre dichos recursos. Sin embargo, ya con los datos conocidos se comprueba la relevancia de los recursos naturales en la subregión. A lo menos sería necesaria una investigación que reuniera esos conocimientos en forma interdisciplinaria para ir definiendo complementaciones de explotación y elaboración de los recursos naturales de la subregión, conduciendo a la concepción de la vertebración antes señalada.